AÑO TERCERO. — Núm. 936

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, martes 24 de septiembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 7927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. 3 m/n. 6 m/n. 9 m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 3 m/n. 6 m/n. 9 m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de $ 0.05 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

24 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Los votos en las elecciones municipales

Ni una recta interpretación jurídica ni el simple buen sentido admiten la tesis sostenida por la junta electoral en su resolución reciente sobre listas de candidatos a concejales. Si la ley no expresa taxativamente que sólo serán aceptadas en el escrutinio las listas oficializadas, con exclusión de todas aquellas que no hayan llenado ese recaudo previo, la junta carece de facultades para interpretarla en forma restrictiva. Porque en este caso, como en todos los que se trate de reglamentar el uso de derechos políticos, la hermenéutica debe seguir la dirección más liberal y amplia. Porque el espíritu de la ley no es ni puede ser otro que el de facilitar al mayor número de ciudadanos la emisión de sus sufragios, desde que en esencia, toda ley sobre prácticas democráticas consiste en dar participación en los actos de soberanía al número más considerable de componentes del pueblo soberano.

Es obvio, entonces, que cuando la ley se refiere a la oficialización de listas, mediante declaraciones previas y denominaciones convencionales, sólo entiende dar una regla de procedimiento que jamás tendría elasticidad suficiente para limitar los objetivos fundamentales de la misma. Pues en la práctica, al quedar constreñidos los sufragantes a presentarse agrupados como partido político, quedarían despojados del derecho de sufragio todos aquellos que por una razón u otra no creyesen conveniente deponer sus votos a favor de una lista oficializada. Aun más: la teoría de la junta electoral, aplicada hasta sus extremos más lejanos, pero siempre posibles, podría determinar una situación de hecho tan absurda que la sola posibilidad de su existencia refuta enérgicamente la tesis que habría de servirle de fundamento. Admítase, en efecto, la hipótesis de que sólo una minoría de inscriptos cumpliera con el requisito exigido por la junta electoral votando uniformemente una lista oficializada; el resto del electorado sufragaría por otra u otras nóminas de candidatos. Tendríamos entonces que a la hora del escrutinio la junta invalidaría los votos de la mayoría, substituyéndose a ella para entregar a la minoría el gobierno de la comuna. Como se ve nada se parecería más a una confiscación de libertad que un acto semejante.

Sobra, entonces, toda demostración sobre la necesidad de que la junta electoral vuelva sobre sus pasos revisando su aventurada tesis. La lista señalada por un signo convencional previamente declarado es una regla de procedimiento en las operaciones del escrutinio. Encargada de practicarlo, es justo que la junta se esfuerce por hacerla aceptar de la mayoría de los sufragantes, pues ello facilitaría singularmente los actos complementarios del comicio. Pero de ahí a imponerla como una condición inevitable media enorme diferencia. No lo habrán advertido en principio los miembros de la junta electoral, pero un examen detenido de las consecuencias probables de su proposición ha de indicarles rápidamente a reparar su evidente yerro. El principio inquebrantable en este caso es que un voto vale por tal cualesquiera sean las condiciones en que fuera presentado.

Las intervenciones

El caso riojano vuelve a provocar las meditaciones graves de "La Nación", y por extensión el comentario involucra la situación correntina para nuevamente repetir su vieja canción antiintervencionista.

Verdad que la misión federal en La Rioja presidió elecciones para el nuevo gobierno y verdad también que el acto favoreció con el triunfo al partido Radical. Y es sabido que el gobierno resultante del comicio no ha ocupado aún su puesto, y ello, lejos de críticas al gobierno nacional debiera inspirar aprobaciones.

La finalidad intervencionista, no es entonces lo que "La Nación" ha afirmado tantas veces: la de apañar gobiernos adictos. Es, por el contrario, como el P. E. lo ha repetido a raíz de cada decreto, obra patriótica de renovación moral y política; de restitución al pueblo de toda la amplitud de sus derechos detentados por el antiguo fraude. Y ahora bien; en el caso riojano hay una protesta traducida en la abstención de una parte del electorado; luego, la intervención no ha dado el resultado perseguido; esto es, atraer a los comicios a la mayor parte del pueblo votante. El motivo es suficiente para que el gobierno estudie las causas del motivo, para que averigüe si hay en verdad un derecho lesionado, una libertad oprimida. Y en eso se está. El P. E. estudia detenidamente el caso y su fallo puede esperarse tranquilamente en la seguridad de que interpretará irreprochablemente el espíritu de la ley a cuyo amparo se desenvolverán siempre bajo su custodia los derechos populares. Eso es lo que interesa al gobierno nacional, al pueblo riojano, como al pueblo de toda la república.

El asunto de Corrientes que, como decimos, también vuelve a ser objeto del comentario de "La Nación", no merece mayores aclaraciones después de las que hemos dado tantas veces replicando a las pueriles objeciones formuladas por ese mismo diario. La administración provincial se desenvuelve tranquilamente, en forma irreprochable; todos los resortes administrativos funcionan aplicados a sus actividades, y la intervención convocará al pueblo correntino a comicios para darse autoridades dentro de los plazos que la propia constitución expresa. En ellos el pueblo de Corrientes pondrá, libre de opresiones y de fraudes, la nota de su espíritu patriótico y se dará el gobierno digno de su historia y de su civismo.

La compra del "Bahía Blanca"

Acostumbrado el diario mitrista, a los modos de operar de los gobiernos del "régimen" con los dineros públicos, que, como aquellos del sacristán, cantando venían y cantando se iban, encuentra que es teoría extraña la expuesta por el Poder Ejecutivo, cuando manifestara al congreso, que el "Bahía Blanca" había sido adquirido con "sus medios propios".

Requerido el ministro de hacienda para que explicara ante la comisión especial que estudia el proyecto del gobierno sobre expropiación de buques, cuáles eran los propios medios de que se valiera para adquirir el "Bahía Blanca", contestó que con las diferencias obtenidas por el estado, en los pases de los depósitos de oro, que tenía depositados en Londres y otras capitales europeas.

Ya el ministro de hacienda, en la interpelación que se le promovió, declaró, que el gobierno había alcanzado importantes beneficios en las operaciones de cambio y la manifestación hecha en el seno de la comisión, la ha confirmado plenamente.

El "Bahía Blanca", pues, se ha adquirido, sin pesar su importe sobre las rentas generales, debido a la inteligencia y tino, con que el departamento de hacienda procediese en defensa de los intereses del país.

Ha debido hacer impresión entre los miembros de la comisión lo informado por el ministro de hacienda y la debe causar el país, pues, es la primera vez, que un gobierno, puede anunciar, que ha resuelto un asunto de vital interés, y que no solamente lo ha sido, poniendo a cubierto tesoros pertenecientes al país, sino que su acción ha determinado un beneficio considerable para el mismo, cuando ha proporcionado los medios para adquirir un transporte de las condiciones del "Bahía Blanca".

Ha podido, pues, el Poder Ejecutivo decir que lo hecho, lo fué por sus propios medios y puede estar seguro el diario mitrista, que a no haber tenido esos recursos, se hubiese recurrido al crédito para obtenerlos.

Plenamente poseído de sus responsabilidades, el gobierno actual, no ha esperado, ni esperará, si el congreso, como ha sucedido otras veces, le negara recursos, a hacer lo que su deber y necesidades apremiantes de la vida nacional le imponen.

Contra viento y marea, el piloto, va dirigiendo y dirige la embarcación a puerto seguro y por más que parezcan "extrañas teorías" al diario mitrista, cuando se trate del bien público, el gobierno sabrá serenamente sustentarlas en los hechos.

Recuerde, el diario cómplice de todos los desórdenes del "régimen", lo que se hacía con los dineros del pueblo, evaporados en comisiones, coimas y despilfarros, y compare, lo que importa la conducta, de los que hoy tienen el manejo de los caudales públicos.

Resultará, después del parangón, que toda la crítica no es sino hija de su despecho.

La expropiación de buques

INFORMES DE LOS MINISTROS

Las comisiones de negocios constitucionales, legislación y marina, celebraron ayer una breve reunión, para ocuparse del proyecto del poder ejecutivo sobre expropiación de buques.

Asistieron a la reunión los ministros de marina, hacienda y relaciones exteriores, quienes contestaron a algunas preguntas que se les hicieran.

El ministro de hacienda, doctor Salaberry, respondiendo a la pregunta sobre los "propios medios" de que echara mano el ejecutivo para adquirir el "Bahía Blanca", manifestó que el costo de éste, 4.500.000 pesos, había sido abonado con parte de las mayores ganancias obtenidas en las operaciones de pases del oro depositado en las legaciones.

El ministro de relaciones doctor Pueyrredón, dió a las comisiones sus puntos de vista, con relación a la adquisición de buques de banderas extrañas y a los de bandera nacional.

El ministro de marina, señor Alvarez de Toledo, contestó algunas otras preguntas que se le hicieron, y prometió enviar hoy por escrito, respuesta al cuestionario que se le hiciera anteriormente. A la espera de estos datos y otros solicitados por la comisión, ésta resolvió levantar la sesión, para reanudarla mañana a las 3 p. m.

El miembro de la comisión doctor Melo, presentó un proyecto de ley en sustitución del del ejecutivo, y después de cambiarse algunas ideas al respecto, se resolvió pasar una copia al ejecutivo y a los demás miembros de la comisión para su estudio.

Es de esperar que mañana quede terminado este asunto, que de prolongarse, tendrá necesariamente que causar inconvenientes a los que se consideren afectados por el proyecto y producirá, también entorpecimientos a la acción del gobierno.

El conflicto de la Facultad de Medicina

RESUELTO POR EL CONSEJO SUPERIOR

Tuvo lugar ayer, la reunión extraordinaria del consejo superior universitario a los efectos de ocuparse del conflicto de la Facultad de Medicina.

Presidió la sesión el doctor Ubalies y estuvieron presentes los doctores Tezanos Pinto, Rodríguez Etchart, Anchorena, Palma, Molinari, Cantón, Díaz Arana, Zavala, Benedit, Korn, Cantilo, Sahry, Piñero, Iriondo y Orma.

Presentó el informe el nombre de la comisión de interpretación y reglamento el doctor Piñero.

Después de una amplia discusión, se aprobó el despacho de la comisión por unanimidad, cuyo despacho es el siguiente:

"La comisión de interpretación y reglamento estudió el asunto promovido por el consejero de la Facultad de Ciencias Médicas, relativo al decanato de la misma y por razones que diera el miembro informante, doctor Piñero, estima que el doctor Eliseo Cantón, por el hecho de haber cesado en el cargo de miembro de la comisión directiva de la citada facultad, ha cesado también en el ejercicio del decanato que interinamente desempeñaba".

Firman el despacho los doctores Orma, Piñero y Tezanos Pinto.

La sesión en que se discutió este asunto fué secreta.

Sobre una sanción

EN EL COMITE NACIONAL

Un colega de la tarde anunciaba que el diputado doctor Víctor M. Molina sería objeto de un apercibimiento por el comité nacional, en virtud de su reciente actuación en los asuntos del radicalismo salteño.

Bien informados podemos desautorizar el rumor; en el comité nacional no se ha pensado en ello, estimándose, por el contrario, que la actuación del doctor Molina en Salta ha sido discreta y patriótica, movida en todo momento por un espíritu de cordialidad.

Las próximas elecciones de senadores

El jueves próximo, a las tres p. m., se reunirán en el despacho del juez federal, Dr. Miguel L. Jantus, los representantes de los diversos partidos políticos, a fin de cambiar ideas sobre la utilización del actual registro cívico en las próximas elecciones de senadores, debiendo los interesados concurrir sin esperar otra citación.

Revendedores de lotería

CAMPAÑA MORALIZADORA

Sabe todo el mundo las especulaciones que se realizan con los billetes de la lotería nacional, puestas de relieve en el hecho de que raras veces es posible obtener aquéllos de acuerdo con su valor escrito.

Como las causas a que obedece esa anomalía no perjudican solamente al público, sino también a los revendedores de lotería, este último gremio está realizando desde hace días una activa campaña moralizadora en el terreno indicado, contra los agentes oficiales y acaparadores, a quienes se inculpa de las anormalidades que se registran en el expendio y el precio de billetes.

Su primera medida ha sido la de publicar un elocuente manifiesto en que se invita al público a no adquirir billetes por más de su valor escrito, o sea 21 pesos los de la combinación, 15.75 los grandes enteros y 5.25 los chicos enteros.

Que la campaña emprendida no carece de eficacia, lo demuestra el hecho de que en la jugada del 17 del corriente se han vendido billetes por menos precio de su valor escrito.

La intervención a Corrientes

PARTIDA DEL DOCTOR GIUFFRA

Ha quedado resuelto que el interventor a Corrientes, doctor Giuffra, parta esta semana para Corrientes a hacerse cargo de su puesto.

Restablecido de la dolencia que le obligó a dejar sus funciones de interventor, el doctor Giuffra se dispone a llevar adelante su misión para reintegrar a la provincia de Corrientes dentro de los plazos establecidos por su constitución, en el goce y ejercicio de sus instituciones.

Acompañará al interventor, en carácter de jefe de policía, el coronel Alfonso.

LAS SESIONES DE HOY

La cámara de diputados en la sesión de esta tarde deberá continuar con la consideración de los despachos de la comisión de peticiones y poderes, pensiones y jubilaciones, que han sido informados en general por el doctor Carlos J. Rodríguez. Es probable que entre a tratarse el proyecto de ley en revisión del senado, prorrogando todas las pensiones que caducan, cuyo rechazo aconseja esa misma comisión.

El senado por su parte tiene resuelto ocuparse con preferencia a todo otro asunto del proyecto de ley relativo a la aprobación del censo. Otros despachos de comisión figuran en la orden del día.

Facultad de Filosofía y Letras

CARLOS GUIDO Y SPANO

A las seis y media de la tarde de hoy se realizará en una de las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras el homenaje a Guido y Spano que ha sido organizado y auspiciado por la universidad de Buenos Aires.

El decano de dicha facultad, doctor Norberto Piñero, pronunciará el discurso inaugural, y en seguida tomará la palabra el doctor Ricardo Rojas para estudiar la obra literaria del poeta.

El acto promete resultar sumamente brillante, pues parte del rector, los profesores y alumnos del establecimiento están invitadas las altas autoridades docentes y los miembros de la embajada chilena.

La exposición de lechería

VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, realizó en la tarde de ayer una visita a la exposición de productos de lechería, en compañía del director de agricultura, doctor Senillosa. Ambos funcionarios fueron recibidos por el secretario general, ingeniero Silvani Gómez y por el ingeniero Pimentel, recorriendo detenidamente las diversas instalaciones de la exposición, quedando muy bien impresionados de la visita realizada.

La exposición fué visitada esta mañana por el doctor Ossorio, delegado oficial del gobierno brasileño, quien permaneció dos horas en el local, solicitando toda clase de informaciones y manifestando su buena impresión por el progreso industrial que revela el conjunto de productos allí expuestos.

Los miembros del jurado de la exposición continúan activamente trabajando en las tareas de clasificación y premios.

La huelga en Correos y Telégrafos

SE CONSIDERA TERMINADA

READMISION DE HUELGUISTAS

La dirección de correos y telégrafos considera completamente terminada la huelga de los empleados subalternos y telegrafistas.

Estos han sido reemplazos después del plazo que se les acordó, habiéndose logrado regularizar todos los servicios postales y telegráficos, estos con excepción de dos oficinas.

Hoy por la tarde el director interino ha conferenciado con el ministro del interior y el presidente de la república, acerca de la readmisión de los huelguistas.

Esta es concedida a todos aquellos que individualmente se presentan a la dirección, y tienen buenos antecedentes en su hoja de servicios, no habiendo tomado parte activa en los desmanes cometidos durante los días de la huelga.

Conferencia de monseñor Edwards

Respondiendo a una invitación de los círculos de obreros y como acto de adhesión a la obra que desarrollan, monseñor Rafael Edwards y Salas, obispo y vicario castrense de Chile, pronunciará una conferencia el viernes próximo en el salón del círculo central, Junín 1063. El acto comenzará a las 8.30 p. m., y el orador desarrollará el tema: "Una isla misteriosa en el Pacífico", ilustrándolo con proyecciones luminosas. Presentará al orador monseñor Isella, vicario general del ejército argentino. Las entradas para familias pueden solicitarse en Junín número 1063, Sulpacha 252 y Bartolomé Mitre 892.

GUERRA Y MARINA

EL "INDEPENDENCIA"

Procedente de San José, ha llegado hoy a Puerto Militar el guardacostas "Independencia".

ACEPTACION DE UN ESTANDARTE

Dictóse un decreto autorizando al jefe del regimiento 12 de caballería para aceptar el estandarte de guerra que gentilmente ofrece al cuerpo la sociedad Damas Patricias Religiosas de la Virgen de las Mercedes, de Salta.

La guerra mundial

DESARROLLO DE LA OFENSIVA ALIADA

Ocupación de Haifa por los británicos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial francés

PARIS, septiembre 24. — El comunicado oficial de la tarde dice:

Hubo señalada actividad de artillería en la región de Saint Quentin y entre el Ailette y el Aisne.

Dos golpes de mano que efectuamos en la Champaña en la región de Perthes y hacia la Butte du Mesnil, nos permitieron hacer unos 40 prisioneros.

Las operaciones en Palestina

LONDRES, septiembre 24. — Un parte oficial de la Palestina, anuncia:

Al este del Jordán el enemigo se retira hacia Amman, sobre el ferrocarril de Hedwaz perseguido por tropas de Australia, Nueva Zelandia e India oriental y por las tropas israelitas las que alcanzaron Essalt, apoderándose de varios cañones y haciendo prisioneros.

Al norte nuestra caballería ocupó Haifa y Acre, después de una débil resistencia.

El número de prisioneros aumenta y el total pasará de mucho la cifra de 25.000 hombres ya mencionada.

Las tropas árabes del rey Hussein ocuparon Maan y hostigan a los contingentes enemigos que se retiran hacia el norte en dirección a Amman siguiendo el ferrocarril de Hedjaz.

Parte oficial inglés

LONDRES, septiembre 24 — El parte oficial de esta tarde informa:

Se están desarrollando combates favorables para nosotros en el sector este de Vermand. Se señala que efectuamos algunos progresos.

Un ataque local efectuado ayer por el enemigo al norte de la pequeña granja de Priel ha sido rechazado con éxito, habiendo hecho nosotros algunos prisioneros.

Durante la noche el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones del sudeste de Gravelle, sosteniendo su ataque con un violento fuego de barrida de la artillería.

El ataque ha sido completamente rechazado y nuestra línea está intacta.

Mejoramos algo nuestras posiciones al norte de Moeuvres y a raíz de una feliz operación local efectuada durante la noche reconquistamos parte de la antigua línea del frente británico al sudeste de Voormezeel.

Anoche rechazamos varias incursiones enemigas al oeste de Belle-Eglise y al este de Neuve Chapelle.

El enemigo efectuó una incursión contra uno de nuestros puestos avanzados al sur del Scarpe.

Parte oficial serbio

LONDRES, septiembre 24 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial serbio:

Continuamos atravesando el Vardar, donde nos hallamos en contacto con el enemigo.

Alcanzamos el macizo de Vrenska-planina.

El enemigo continúa incendiando aldeas.

Nos apoderamos de varios convoyes ferroviarios en Vardar.

La acción aliada en Oriente

PARIS, septiembre 24 — La agencia Havas, dice: La "entente" conduce actualmente las operaciones bélicas con seguridad y unidad marchando progresivamente hacia la decisión final.

Los últimos comunicados de oriente provocan grandes esperanzas. En un frente de 150 kilómetros el enemigo fué batido y obligado a retroceder precipitadamente. Las comunicaciones del ejército en retirada están cortadas y los soldados desalentados se desbandaron en varios puntos. Los prisioneros hechos y los cañones y material tomados no pudieron aun ser contados.

La retirada de los búlgaros, los cuales no consiguieron en ningún punto detener el avance fulminante de los ejércitos de la "entente", toma las proporciones de una derrota. La precipitada retirada del enemigo se halla ya actualmente cortada en dos direcciones muy importantes. Los ejércitos búlgaros que cubren Prilop tienen por sola línea de retirada el mal camino que conduce a Uskub por las gargantas de Babouna, amenazadas por el rápido avance de los serbios. Las fuerzas alemanas enviadas de refuerzo también resultaron víctimas de la catástrofe. Por otra parte, las tropas búlgaras que defienden los desfiladeros del Vardar tienen como única probabilidad de escapar al aniquilamiento refugiarse en Bulgaria por los pasos difíciles que llevan a Stroumitza.

En el frente de Macedonia

ROMA, septiembre 24 — El comando supremo dió a la publicidad el siguiente parte oficial del frente de la Macedonia:

Nuestras tropas, quebrantando la resistencia de los destacamentos de cubierta y venciendo las serias dificultades del terreno, continuaron durante la noche del 21 al 22 persiguiendo con gran empuje al enemigo en retirada.

Al amanecer, después de una marcha de término medio, unos doce kilómetros y de haberse apoderado de 16 aldeas, habían alcanzado con el ala izquierda y el centro la línea de Cairli, Dobrusovo y Musatobo y se habían apoderado a la derecha de la fuerte posición de Monte Robiste.

El número de prisioneros hechos es bastante elevado.

Inauguración de la exposición de maíces

EL ACTO DE ESTA TARDE

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, INGENIERO DEMARCHI

A las 3 en punto tuvo lugar esta tarde, la inauguración de la exposición de maíces organizada bajo los anspicios del ministerio de agricultura en el salón de Florida 537.

Una concurrencia distinguida y numerosa acudió al acto inaugural, que fué presidido por el ministro del ramo, ingeniero Alfredo Demarchi.

Asistieron, además, al acto el director general de agricultura, doctor Senillosa, el director de la sección minas y geología ingeniero Hermitte, el director de la división de investigaciones agrícolas ingeniero Julio I. Bolla, el secretario técnico de la división de agricultura ingeniero Juan B. Baldasarre, el director de enseñanza agrícola ingeniero Tomás Amadeo y el director de estadística rural ingeniero Lahitte, aparte de numerosos estancieros y público en general.

A su llegada a la exposición el ingeniero Demarchi fué recibido por el director honorario de la misma, ingeniero Enrique M. Nelson y principales organizadores de la misma, señores Vallejo y Castromán. En seguida el ministro de agricultura pronunció el siguiente discurso inaugural:

Discurso del ministro Demarchi.—

Señores:

En épocas normales, la solución de los problemas relacionados con la producción agrícola ha sido siempre motivo de especial preocupación de los poderes públicos de todos los que quieren contribuir al progreso del país, al aumento de la riqueza nacional y a facilitar las transacciones con otras naciones vecinas.

Con mayor razón, en circunstancias especiales, como las que atravesamos, debemos todos dedicar preferente atención a lo que afecta la producción nacional, a lo que es el fruto del trabajo perseverante de los que obtienen en esa forma una compensación material de su intervención, constituyen un factor importantísimo de la vida nacional.

La exhibición de los productos obtenidos en distintas zonas de nuestro vasto territorio, su transformación y aprovechamiento, al par que pueden servir de ejemplo, proporcionan la oportunidad de estudiar los distintos procedimientos adoptados, los diversos resultados obtenidos, las mejoras introducidas en la explotación, y de deducir la conveniencia de su aplicación o las reformas que se imponen.

La crisis mundial, sus consecuencias, que, a pesar de la distancia que nos separa de las naciones complicadas en los dramas sangrientos que se desarrollan en varias partes del mundo, afectan también a nuestro país y nos han creado una situación que, aunque no haya tenido por consecuencia paralizar totalmente nuestras relaciones comerciales por falta de bodegas, ha reducido nuestras exportaciones, que consisten principalmente en carnes y frutos del país.

Esta disminución en la exportación se ha producido en mayor proporción con el maíz, por razones que no corresponde averiguar en esta oportunidad, y respecto de las que puede decirse que son susceptibles de producirse aún en tiempos de paz en el viejo mundo.

Debemos reconocer que los agricultores, así como los poderes públicos, dada la facilidad de exportar este producto y colocarlo, aunque no siempre en condiciones ventajosas, no se han preocupado de aumentar el consumo interno de este cereal.

Según lo prueban los datos estadísticos, Estados Unidos transforma y consume dentro de sus fronteras el 98 por ciento de la producción de maíz, mientras que la República Argentina exporta más o menos el 60 por ciento de su producción, siendo aún imperfecta la elaboración y consumo del 40 por ciento restante.

Con nuestro maíz contribuimos al abastecimiento de los mercados consumidores del mundo entero, en proporción mayor que todos los demás países exportadores.

¿Era ésta acaso una situación que convenía mantener?

Los hechos han venido a demostrar que cometióse el error de considerar suficiente riqueza nacional la máxima producción de esta materia prima, sin preocuparse de su utilización dentro del mismo país, así como de su transformación industrial, perdiendo un caudal de energía, que mejor aprovechada, activaría y consolidaría mucho más nuestros desenvolvimientos económicos.

Durante los últimos diez años, se han destinado en nuestro país alrededor de 3 1/2 millones de hectáreas, habiéndose obtenido una producción media de 4 y medio millones de toneladas. Mientras tanto, Estados Unidos, en el período de 1912 a 1916, ha sembrado 42.775.000 de hectáreas, las que produjeron término medio 70.000.000 de toneladas por año, lo que equivale a una producción "per cápita", de 700 kilos por año.

Siendo la producción "per capita" en la República Argentina de 637 kilos, se deduce que habiendo equidistancia relativa en la producción en relación a las respectivas masas de población, bajo el punto de vista del destino dado a la producción se advierte una diferencia extraordinaria.

Se ha comprobado que en otros países como el nuestro, cada habitante consume alrededor de 300 kilogramos de maíz por año.

El maíz en cuanto a sus condiciones alimenticias es superior al arroz, a la cebada y a la papa.

La carne que actualmente se cotiza a precios elevados, puede reemplazarse ventajosamente con el maíz, pues con un valor de un kilogramo de aquella, puede adquirirse maíz que contiene proteína, materias minerales, grasas y hobihidratos en mayor proporción, siendo entonces evidente la mayor fuerza nutritiva de este grano.

En la república Argentina la aplicación del maíz como alimentación podría alcanzar anualmente a 2.700.000 toneladas precisamente al 60 o/o de la producción, es decir a la cantidad que se ha exportado término medio en los últimos 10 años.

Quedaría por resolver sobre la utilización del 40 o/o de nuestra producción anual.

La industrialización está íntimamente ligada con la industrialización del país y este a su vez lo está con el problema del combustible.

La evolución de nuestro país de productor de materia prima a su transformación en país industrial se acentúa cada vez más.

Las dificultades con que esta evolución tropieza en todos los países son bien conocidas y son mayores en los que carecen de combustible.

Lo que marcará una etapa definitiva en esta evolución, será el aprovechamiento en grande escala de los millones de calorías que existen latentes en el subsuelo en forma de carbón, petróleo, etc., así como el aprovechamiento de los millones de kilogámetros de sus caídas de agua.

Nuestra lenta evolución industrial tiene su explicación perfectamente lógica en la falta de combustible, en la falta de medios de transporte marítimos y por el costo elevado del transporte terrestre.

Cuando podamos disponer de la energía necesaria para transformar en forma económica nuestra producción de materia y las riquezas de nuestro subsuelo, habremos obtenido nuestra independencia económica, a la que todos debemos aspirar valiéndonos de todos los medios que nuestra querida patria nos brinda.

La industrialización del maíz fué iniciada hace tiempo por la fabricación de alcohol, pero pruebas de esa tentativa solo han quedado, destilerías abandonadas, subsistiendo unas cuantas que perfeccionando su producción y utilizando los resíduos de ellas continúan destilando alcohol.

No es la oportunidad de analizar las causas de ese fracaso industrial.

El producto de esa industrialización aunque necesario para ciertas aplicaciones, nocivo en lo que se refiere a su consumo excesivo, puede bien no dar seguramente haber sido una de las causas.

La exhibición que se hace en esta exposición de la inmensa variedad de productos y subproductos que se obtienen en Estados Unidos de la industrialización del maíz, constituye una prueba de todo lo

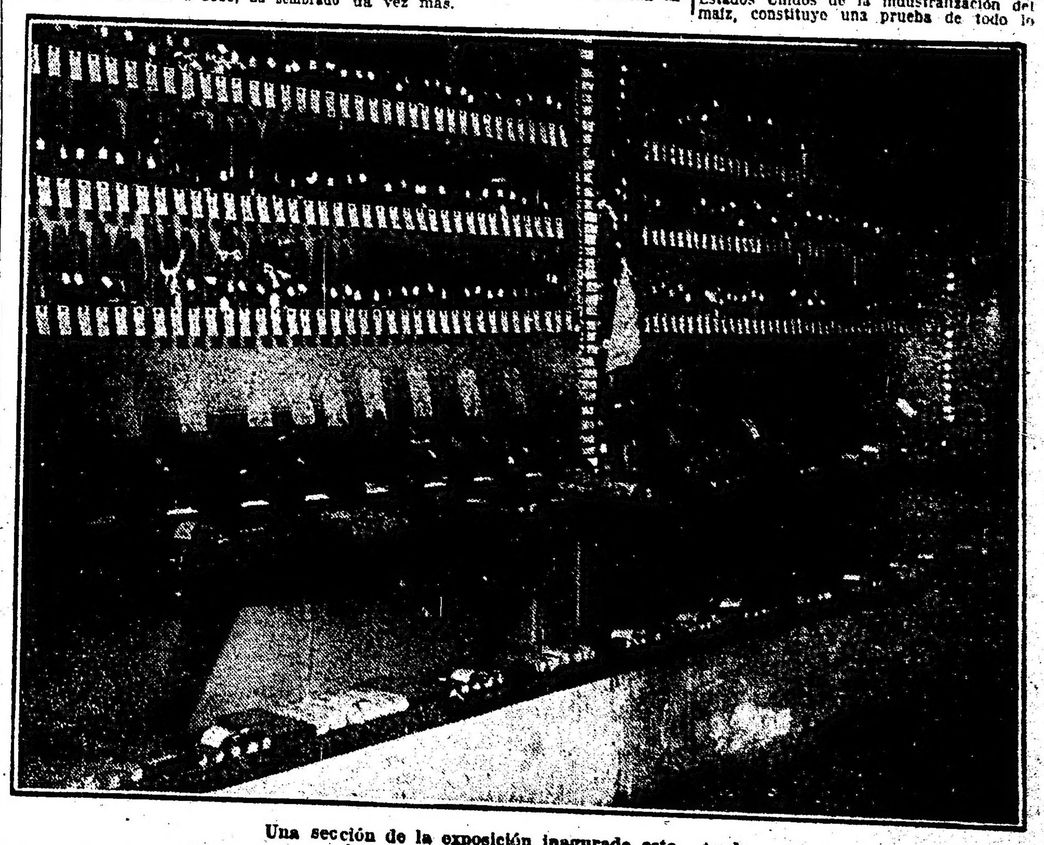

Una sección de la exposición inaugurada esta tarde

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 17o 7 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1690. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4290. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11:30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — (Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — Mañana miércoles a las 9 p. m., debut de la compañía.

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Addio Giovinezza".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "La hija de Jefte"; "Servir".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná). (Opera). "Prestami tua moglie".

San Martín — (Comedia española). — "Garabito"; "La dama del velo negro".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "Verbena criolla"; "Amurado"; "El famoso hidalgo".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La carabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "El guapo del pueblo"; "La fea del ole"; "El calendario fetsivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "La gruta de Ollantay"; "El pecado original"; "Los dientes del perro".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "El inspector de vagones".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El fresco de Goya"; "La patria chica"; "La casta Susana".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, Renée de Florigny, La Marquesita y Kennedy-Kramer.

CONCIERTOS PARA HOY

A las 5 p. m., en el Teatro Colón, concierto de Mr. Arthur Rubinstein.

—A las 9 p. m., en R. Peña 361, concierto por la Asociación Wagneriana de Buenos Aires.

que puede y debe hacerse en nuestro país para utilizarlo en aplicaciones industriales.

En las inmediaciones de esta exhibición de productos extranjeros, existen pruebas elocuentes de que industriales nacionales, como el señor Mattaldi y Piccardo, han iniciado ya la industrialización del maíz en el mismo sentido.

Merecen dichos industriales, un aplauso por su iniciativa y por el ejemplo que dan a los que estén dispuestos a imitarlos, prestando un señalado servicio al país.

El maíz ha llegado hasta prestar servicios al país en momentos de carestía de combustible, utilizándolo en las hogueras y aunque evite en pequeña parte la devastación de nuestros bosques, debemos convencernos de que este grano tiene aplicaciones más ventajosas.

Debemos propender por todos los medios más perfeccionados, a su utilización como alimento y como forraje y en la producción de alcohol, almidón, glucosa, aceites lubrificantes y comestibles dextrinas, gomas, etc., etc., con lo que contribuiremos a solucionar los problemas del abaratamiento de los artículos de consumo, poniéndonos a cubierto de las consecuencias de una super producción o de falta de mercado en los países extranjeros, evitando que el trabajo los miles de agricultores se pierda para que tengan la compensación pecuniaria que legítimamente les corresponde.

El Excmo. señor presidente que se interesa por todo lo que se relaciona con el progreso del país y aumento de la riqueza nacional, se preocupa muy especialmente de propender al desarrollo de las industrias nacionales, entre ellas al de la agricultura y me ha autorizado a felicitar a los señores expositores y organizadores de esta exhibición, del resultado del trabajo nacional y a declararles que cuenten en todo tiempo y en toda forma con su apoyo decidido.

En otros tiempos remotos, en el suelo de América, dióse al cultivo del maíz gran importancia. Los Incas adoptáronlo como símbolo de riqueza, adornando con plantas de oro sus suntuosos palacios, para exteriorizar a la vez como apreciaban su valor.

Señores agricultores:

Apreciando ustedes también la importancia del cultivo de este grano, la conveniencia de intensificar su producción e industrialización, persevereu en estos loables propósitos y cuenten con el concurso de los poderes públicos y con el de los industriales nacionales, que deben aspirar a que en el libro de nuestra evolución económica se registre con letras de oro, como uno de los importantes factores de la creación de la riqueza nacional, el cultivo y la utilización de este precioso grano.

Bajo tan halagadoras impresiones, declaro inaugurada la presente exposición.

El discurso del ingeniero Demarchi fué acogido con reiterados aplausos por parte de la nutrida concurrencia que llenaba el recinto.

Inmediatamente, en compañía de los funcionarios antes nombrados el ministro recorrió detenidamente todas las instalaciones de la exposición, felicitando expresivamente a sus organizadores técnicos que han logrado realizar con los productos allí expuestos verdaderos alardes de gusto y habilidad técnica.

El ministro permaneció cerca de una hora en el local de la Exposición, que constituye un exponente admirable del progreso a que se ha llegado en el aprovechamiento de los productos derivados del maíz.

Al abandonar el recinto el ingeniero Demarchi, fué objeto de expresivas demostraciones por parte de la concurrencia allí presente.

Confraternidad argentino-mejicana

EL "PUEYRREDÓN" EN VERACRUZ

Banquete en obsequio de nuestros compatriotas

El encargado de negocios de Méjico en nuestro país, señor Enrique R. Freymann, nos comunica las manifestaciones de simpatía de que fueron objeto los marinos argentinos en la capital mejicana, con motivo del aniversario de la independencia de aquella nación.

Como se sabe, nuestro acorazado "Pueyrredón" se hallaba surto en la bahía de Veracruz el 16 del corriente, día de dicho aniversario.

Nuestros marinos fueron a la ciudad de Méjico a fin de hacer acto de presencia en los festejos patrios de aquella república. Al desfilar por las calles, fueron calurosamente aplaudidos.

La escuela de aviación agasajó a los argentinos. En honor de éstos se efectuaron atrevidos vuelos y se permitió que un aspirante argentino, Jorge Radinez, subiera en un biplano, acompañando al piloto Alberto Paniagua.

Los oficiales del "Pueyrredón" fueron obsequiados con un banquete en el restaurant Chapultepec, al que asistieron los miembros del gabinete mejicano, el cuerpo diplomático y otras muchas personalidades

Ofreció el banquete el general Cándido Aguilar, ministro de relaciones exteriores, pronunciando un elocuente discurso. El orador dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

El sincero cariño y la fraternal simpatía que nos inspiran vuestros nobles compatriotas, me autoriza sobradamente para invitarlos a considerarse entre nosotros como si estuviesen en su propio país. La patria de Hidalgo y de Juárez no puede considerar como extranjeros a los nacionales de las repúblicas hispanoamericanas, con las cuales nos ligan tan estrechos vínculos de raza, de tradición y de historia. Tuvimos el mismo origen, idéntico destino nos espera, y justo es que permanezcamos unidos como hermanos en los días de prosperidad y en los momentos de prueba, para saborear mejor nuestras alegrías y resistir los embates que la suerte nos depare.

Jóvenes y valerosos marinos: Méjico ve en la República Argentina a una de sus hermanas predilectas; permitidme que por eso os ruegue que al volver a nuestros lares, digáis a nuestros hermanos de la gran república del Plata el inmenso cariño que les profesa el pueblo mejicano; decidles también que su amistad es firme y constante y que el tiempo sólo podrá fortalecerla y acrecentarla. Aconsejad a vuestros conciudadanos esmeralo cultivo de estos fraternales sentimientos, porque ellos serán la mejor garantía de la paz y del brillante porvenir de nuestra querida América.

El ministro de la Argentina en Méjico, doctor Manuel Malbrán, contestó en un sentido discurso, del que tomamos los párrafos que siguen:

Bien sabéis, señor, que ese sincero cariño y esa fraternal simpatía que se profesa en México a los argentinos, son sentimientos ampliamente correspondidos en mi país, y acaso la prueba más elocuente es la visita del acorazado "Pueyrredón", para participar de vuestras fiestas patrias; y a este respecto paréceme del caso recordar la frase que el actual jefe de la cancillería argentina pronunciara hace pocos meses en un país amigo y en ocasión semejante a la que vuestra excelencia me brinda ahora: "El frío acercamiento protocolar entre naciones está en derrota. Hemos venido impulsados por honrado afecto a rememorar juntos vuestra gloria y la sagrada fecha". Y agregaré, con las mismas frases de nuestro ministro de relaciones exteriores, que la amistad entre naciones, sin pactos y sin reticencias ni veladas suspicacias, confiándose con lealtad sus respectivas conveniencias, crea vínculos de intensa fortaleza entre los pueblos, como análoga conducta la establece entre los hombres.

No dudéis, señor, que los marinos argentinos, así como os han traído con su presencia las expresiones del sincero afecto que en nuestra patria se profesa a México, serán también al regresar a aquélla, los portadores más elocuentes de ese cariño mexicano, que con tanta sinceridad acabáis de expresarnos, y que el pueblo mexicano nos lo ha exteriorizado en todas formas.

CONFERENCIAS

CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

Bajo los auspicios de esta institución, el ingeniero Enrique Butty dará una serie de conferencias sobre la reforma universitaria y la Facultad de Ingeniería.

La primera tendrá lugar el próximo miércoles, a las 9 de la noche, en el local del centro, Maipú 62, sobre "Docencia libre".

LA EMBAJADA CHILENA

AGASAJOS SOCIALES A LOS HUESPEDES

La excursión al puerto — Jira por los frigoríficos

EL BANQUETE EN EL CENTRO NAVAL

PASEOS POR EL MUNICIPIO

FIESTAS A REALIZARSE

DIVERSAS INFORMACIONES

Las fiestas que en honor de la embajada chilena continúan realizándose, demuestran la complacencia con que nuestra sociedad sigue acogiendo la presencia de los ilustres huéspedes que vinieran a Buenos Aires el 17, trayendo una alta misión de cariño y de paz. Ni un solo momento ha decrecido el entusiasmo que en las diferentes esferas bonaerenses existe por agasajar a los enviados chilenos. Lo mismo que en el primer día, nuestros diferentes círculos sociales se disputan el placer de hacer lo más grata posible su estada en el seno de esta capital que ha sabido aplaudirlos con jubilosa alegría.

El presidente de la república doctor Yrigoyen, el embajador chileno doctor Gonzalo Bulnes y el ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, en la puerta de la casa del embajador, durante la visita que hizo el jefe del ejecutivo al alto enviado de la nación hermana.

Demuestran los actos efectuados, la honda sinceridad de los sentimientos fraternales que hay en la Argentina para con Chile, señalando, al mismo tiempo, un patriótico deseo de hacer más estrechos y sólidos los vínculos amistosos que unen a las dos repúblicas.

Dentro de tal orden de cosas, ñana la anunciada excursión por el puerto, paseo ofrecido por algunos secretarios de estado al embajador Bulnes y su comitiva.

Como se señalara para punto de reunión el Plaza Hotel, desde antes de las 8.30, hora fijada para la concentración de los excursionistas, éstos empezaron a congregarse en el hall del edificio. Habían sido invitados el embajador Bulnes, los miembros parlamentarios de la embajada, las delegaciones militar y marina de la misma, los adictos civiles, así como también los miembros de la comisión de recepción, del comité pro homenaje a O'Higgins y otras personas.

Poco después de las nueve, los ilustres huéspedes visitaron el instituto nacional de bacteriología, donde fueron recibidos por el director y el personal superior del establecimiento.

Los visitante recorrieron las diferentes dependencias del instituto deteniéndose en cada una de ellas en los miembros del directorio, los gerentes y los altos empleados del establecimiento.

Terminada la recorrida los huéspedes fueron objeto de una demostración de afecto por parte del personal y del numeroso público que se había estacionado frente al frigorífico.

En el vaporcito "Rawson", que de orden del ministro de marina se encontraba fondeado en el muelle del Mercado de Frutos, se embarcaron más tarde los excursionistas para realizar una jira por las instalaciones del puerto. Esta parte del programa resultó quizás la más interesante, pues los hermanos de ultra cordillera pudieron apreciar debidamente la forma en que se desenvuelven los diferentes servicios portuarios de esta capital.

Concluída la jira, a mediodía se efectuó en el Yatch Club Argentino el almuerzo que se había preparado en honor de los miembros de la embajada.

A las 3 de la tarde, la mayoría de los invitados se trasladó a la usina de la Compañía Transatlántica Alemana de Electricidad, de donde pasó a visitar los elevadores de granos.

El banquete de anoche—

Como se esperaba, brillante en todo concepto resultó la fiesta que se llevó a cabo anoche en el Centro Naval, ofrecida por los titulares de guerra y marina a los delegados del ejército y la armada de Chile.

El elegante círculo había sido hermosamente engalanado con los pabellones de las dos naciones que ponían una nota de singular prestigio dentro de la decoración floral.

Los centros de la mesa los ocuparon el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo y el de guerra, doctor Julio Moreno.

Los comensales tomaron ubicación en el siguiente orden:

A la derecha del ministro de marina el almirante Salusto Valdés y a continuación almirante Manuel Domecq García, capitán Carlos A. Ward, almirante Juan A. Martin, teniente primero Alberto Barboza Bacza, almirante Daniel Rojas Torres, doctor Carlos Risso Domínguez, capitán Tomás Zurueta, coronel Nicasio Adalid, capitán Carlos Ugarriza, teniente coronel Felipe Alfonso, capitán Carlos Valladares y teniente coronel Adolfo Vázquez; a su izquierda, capitán Carlos Plaza, almirante Eduardo O'Connor, capitán Olegario Reyes, almirante Vicente Montes, general Gerardo Aranzadi, almirante Diógenes Aguirre, coronel Agustín Justo, capitán Ismael Galíndez, coronel Martín Bortagaray, capitán Carlos Miranda, teniente coronel Enrique Mosconi, cirujano Prudencio Plaza y teniente coronel Luis Pérez Colman.

A la derecha del ministro de guerra el general José María Bari, siguiendo el general Pablo Ricchieri, coronel Mariano Navarrete, general Ramón Ruiz, teniente coronel Julio Browne, general Tomás Vallée, capitán Enrique Caballero, coronel Pascual Quiroz, capitán Alfredo Malbrán, monseñor Isella, capitán Trueba, teniente coronel Guillermo Valotta y capitán Segundo R. Storni; a su izquierda, monseñor Edwards, general Eduardo Ruiz, coronel Juan Pablo Bennett, general Luis Dellepiane, capitán Aníbal Agüero, general José Uriburu, capitán José Moneta, coronel Estéban Vacarezza, capitán Luis Lan, teniente coronel Justo Rojo, capitán Pedro Escutary, teniente coronel Pedro Grosso Soto y capitán Gabriel Albarracín.

Ocuparon las cabeceras: capitán Adolfo Cueto, capitán Carlos A. Gómez, ingeniero electricista Federico Guerrico, capitán Sorondo, teniente Julio Dacharry, teniente Eduardo Benavídez, contador Vicente Lezama, teniente Heraclio Fraga, teniente Manuel Arana, capitán Carlos von de Becker, ingeniero maquinista Manuel Benítez, capitán Francisco Bosch, mayor F. Fasola Castaño, capitán Pascual Brebbia, capitán José Lastra, contador Luis Scarsi, teniente Rodolfo Barilari, teniente Francisco Lajous, teniente José Hermida, teniente Arturo Pastor, capitán Samuel Casares, capitán Julio Castañeda, mayor Camilo Idoate y capitán Arturo Nieva.

Amenizada por una orquesta que tocó un escogido repertorio, la comida se desarrolló dentro del más franco ambiente de camaradería y leal amistad.

A la hora de los postres, el doctor Moreno improvisó un hermoso brindis para poner de relieve la complacencia con que los camaradas argentinos recibían la visita de sus hermanos los chilenos, presentes en Buenos Aires, para celebrar un acontecimiento histórico de perdurable trascendencia.

Las palabras del secretario de estado fueron entusiastamente aplaudidas.

Luego, el almirante Salustio Valdés pronunció un breve, pero elocuente discurso, para agradecer la demostración de que eran objeto las delegaciones que en representación de las instituciones armadas de su país formaban parte de la embajada Bulnes. Fué, asimismo, entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

Finalmente, el general José María Bari, en conceptuosos términos, hizo resaltar los sentimientos de gratitud que embargaban a los miembros de la embajada por las numerosas atenciones que se les habían prodigado desde su llegada a la tierra argentina.

Apagados los aplausos que saludaron la ovación del jefe del ejército chileno, la orquesta ejecutó el himno del vecino país y el argentino, que fueron largamente ovacionados.

Durante el banquete ofrecido por los ministros de guerra y marina a las delegaciones militar y de la armada chilena

Pues, la prolongación hasta el domingo próximo de la permanencia en Buenos Aires de los miembros de la alta representación, servirá para que en el curso de la semana se lleven a cabo múltiples fiestas de proyecciones brillantes y grandes contornos.

Entre tanto, he aquí un detalle de los agasajos de que han sido objeto las personalidades chilenas, y de los actos que deben realizarse en su honor:

La excursión de esta mañana—

De conformidad con lo dispuesto oportunamente, se realizó esta mañana la anunciada excursión por el puerto, paseo ofrecido por algunos secretarios de estado al embajador Bulnes y su comitiva.

Cabecera de la mesa. El ministro de guerra, doctor Moreno, monseñor Edwards, general Bari y general Ruis

Durante el almuerzo servido en el Yatch Club, en honor de los huéspedes

Seguidamente los invitados pasaron a la sala de armas del centro donde se efectuó una exhibición cinematográfica de las diferentes actividades de la armada británica y de sus arsenales, cintas traídas al país por el distinguido marino, capitán de navío Moneta, que hace poco tiempo desempeñó el cargo de agregado naval en Londres.

Los asistentes a esta fiesta de hondo compañerismo y fraternidad, se retiraron cuando eran cerca de las dos de la mañana.

La visita presidencial al Dr. Bulnes

La visita que en la tarde de ayer hiciera el presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, al embajador de la hermana república, constituyó una nueva demostración de los altos sentimientos de fraternidad que abriga el jefe del estado hacia el hermano país.

El primer magistrado de la nación y el ministro de relaciones exteriores que lo acompañaba, fueron recibidos por el distinguido hombre público chileno con la mayor afectuosidad.

El doctor Bulnes aprovechó la oportunidad para renovar sus agradecimientes por las demostraciones de simpatía de que ha sido objeto la embajada, tanto de parte de las autoridades nacionales como del pueblo argentino.

En el asilo de huérfanos de militares

Esta mañana se efectuó en el asilo de huérfanos de militares, la ceremonia que había sido organizada por la comisión de damas que tienen a su cargo la dirección de ese establecimiento.

En otro lugar de este mismo diario, nuestros lectores encontrarán el detalle de los actos celebrados.

Los ediles santiaguinos—

Esta mañana los miembros de la municipalidad de Santiago que se encuentran en esta ciudad, realizaron una excursión por la ciudad invitados especialmente por el jefe de la comuna, doctor Llambías.

Los visitantes salieron en un tranvía especialmente preparado al efecto, dirigiéndose a la Boca, para de ahí seguir a Flores y Belgrano.

Durante su jira, los ediles santiaguinos pudieron compenetrarse en la forma en que se realizan los diferentes servicios comunales de esos barrios, manifestándose muy admirados por su desarrollo y adelanto.

Terminada la excursión, la comitiva se dirigió a Palermo, a objeto de asistir al almuerzo que debía servirse en el pabellón de los Lagos, acto que se prolongó hasta cerca de las tres de la tarde.

Los miembros de la municipalidad de Santiago, que deben dirigirse a Montevideo esta noche, se han manifestado muy agradecidos de esta nueva demostración que les ha ofrecido la intendencia de Buenos Aires.

En el Círculo Militar—

Esta tarde a las 6 se realizará en los salones del Círculo Militar el acto de la entrega de la reproducción en bronce del monumento a O'Higgins, obsequio que hacen a la institución mencionada las delegaciones militar y naval venidas con la embajada chilena.

En el acto de la entrega hará uso de la palabra el general Bari, contestándole el presidente del Círculo, coronel Arroyo.

Se efectuará con tal motivo una pequeña fiesta de confraternidad, a la que concurrirán numerosos jefes y oficiales.

Una banda de música amenizará el acto. A éste ha sido especialmente invitado el ministro de guerra.

Distribución de premios—

Esta tarde se verificará con asistencia de la embajada de Chile la entrega de premios a los campeones de los distintos concursos organizados por el comité argentino Pro homenaje a O'Higgins.

El acto se llevará a cabo a las 5 1|2 en Rivadavia 564, asistieron la embajada después de la visita a los elevadores de granos.

Las familias que deseen concurrir pueden hacerlo, pues por falta material de tiempo no se han distribuído invitaciones.

Concurrirá también la delegación de ediles de Santiago de Chile.

La comida de esta noche—

En casa de don Alberto del Solar y de su esposa doña Felicia Dorrego de del Solar, se servirá esta noche el banquete que se ha organizado en honor de la embajada. Después se realizará una recepción, de cuyas proyecciones informamos en la sección respectiva.

Almuerzo en el colegio militar—

Mañana a medio día se efectuará en el colegio militar, el almuerzo que el jefe de este cuerpo, coronel Agustín Justo, ofrece a los miembros de la delegación militar que forma parte de la embajada Bulnes.

El acto promete ser interesante, pues, constituirá un ágape de camaradería y sincero compañerismo.

A dicho banquete serán invitados especialmente los ministros de estado, los presidentes de las cámaras de senadores y diputados de la nación, altos funcionarios públicos, los miembros de las comisiones de recepción y otras personalidades.

El homenaje de los estudiantes—

Promete alcanzar vastas proporciones el homenaje que los estudiantes argentinos tributarán a la embajada argentina el día de su partida.

En la asamblea organizada por la Federación de estudiantes secundarios, que se llevó a cabo ayer con la asistencia de más de 500 alumnos de los colegios nacionales, escuelas normales y establecimientos de enseñanza especial, se acordó solicitar la adhesión de todas las instituciones que participaron en el mitin de 18.

La federación ha designado miembros del consejo honorario a los señores:

Senadores Gonzalo Bulnes y Augusto Bruna; diputados Luis Orrego Luco, Guillermo Pereira Iñiguez y Arturo Alemparte; monseñor Rafael Edwards, general José María Bari y contraalmirante Salustio Valdés.

El homenaje escolar—

Aunque todavía no se ha fijado definitivamente el día en que debe realizarse el homenaje escolar que hubo de suspenderse ayer debido al mal tiempo, se puede asegurar que éste se realizará dentro de las brillantes proporciones que desde un principio se le habían asignado.

Número destinado a patentizar la adhesión del mundo estudiantil al homenaje que acaba de realizarse a O'Higgins, tiene necesariamente que constituir un suceso verdadero.

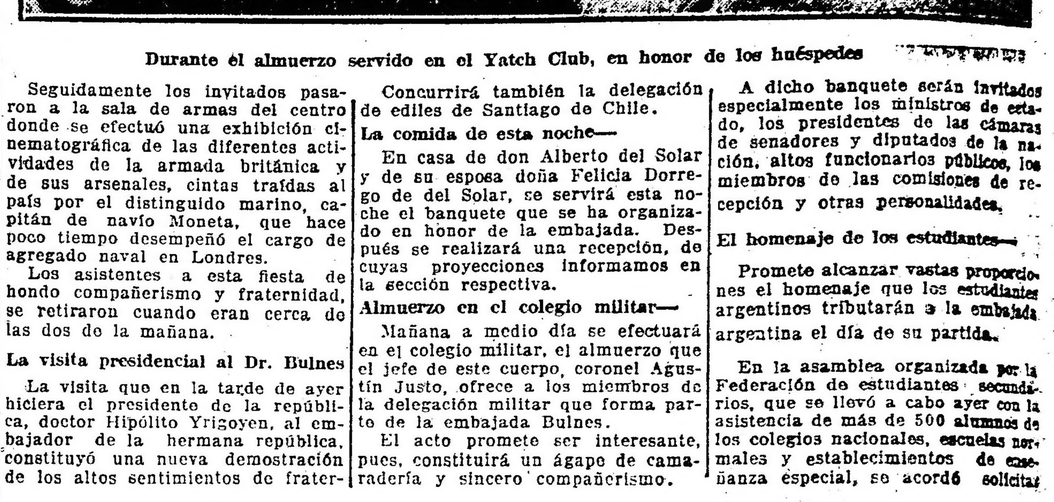

El ministro del interior, doctor Gómez; el ex canciller, señor Pereyra; el almirante Valdés y demás miembros de la embajada, acompañados de las demás personas que realizaron la visita al instituto bacteriológico esta mañana.

En honor de los periodistas chilenos

Pasado mañana, a las 8.30 p. m. en la Confitería del Aguila, se verificará el banquete que en honor de los periodistas chilenos, ha organizado el Círculo de la Prensa.

Agape fraternal en que los hermanos de la familia periodística podrán pasar un bello cuarto de hora de compañerismo y afecto, será seguramente uno de los más simpáticos que se hayan realizado en honor de los miembros de la prensa de ultracordillera.

La demostración será ofrecida por don Joaquín de Vedia.

En la legación de Chile—

El viernes próximo se efectuará en la legación de Chile el banquete que el jefe de la misión, senador Bulnes, ofrece al presidente de la república, para agradecer las atenciones que éste le ha prodigado.

Será ésta una fiesta brillante, en que se pondrá de manifiesto una vez más la gentileza chilena y los hondos sentimientos de fraternidad que existen en el país vecino para la República Argentina.

En el Yacht Club — El almirante Valdés, el ex-canciller chileno, señor Pereyra, don José Luis Cantilo y demás excursionistas, momentos antes de sentarse a la mesa.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Festeja en estos momentos de confraternidad el triunfo de nuestro progreso industrial, vendiendo trajes sobre medida, de ricos casimires NACIONALES de pura lana, a $m/n. 48

SANCHEZ Y CIA
CALLAO Y CORRIENTES

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

Las operaciones en Francia y Bélgica permanecen casi estacionarias, a causa del mal tiempo, y de las demás circunstancias de preparación, por parte de uno y otro contendor, a que aludíamos en nuestra reseña de ayer. Si algún saldo arrojan, empero, día a día, es a favor de la ofensiva aliada, puesto que en los últimos combates, cuya persistencia se ha acentuado en el sector que rodea a St. Quentin, nuevas posiciones alemanas, de relativa importancia, han caído dentro de la zona de ocupación de los anglofranceses.

Mientras, entre Le Catelet y St. Quentin, los británicos encajan una

MAPA DE LAS OPERACIONES EN SERBIA

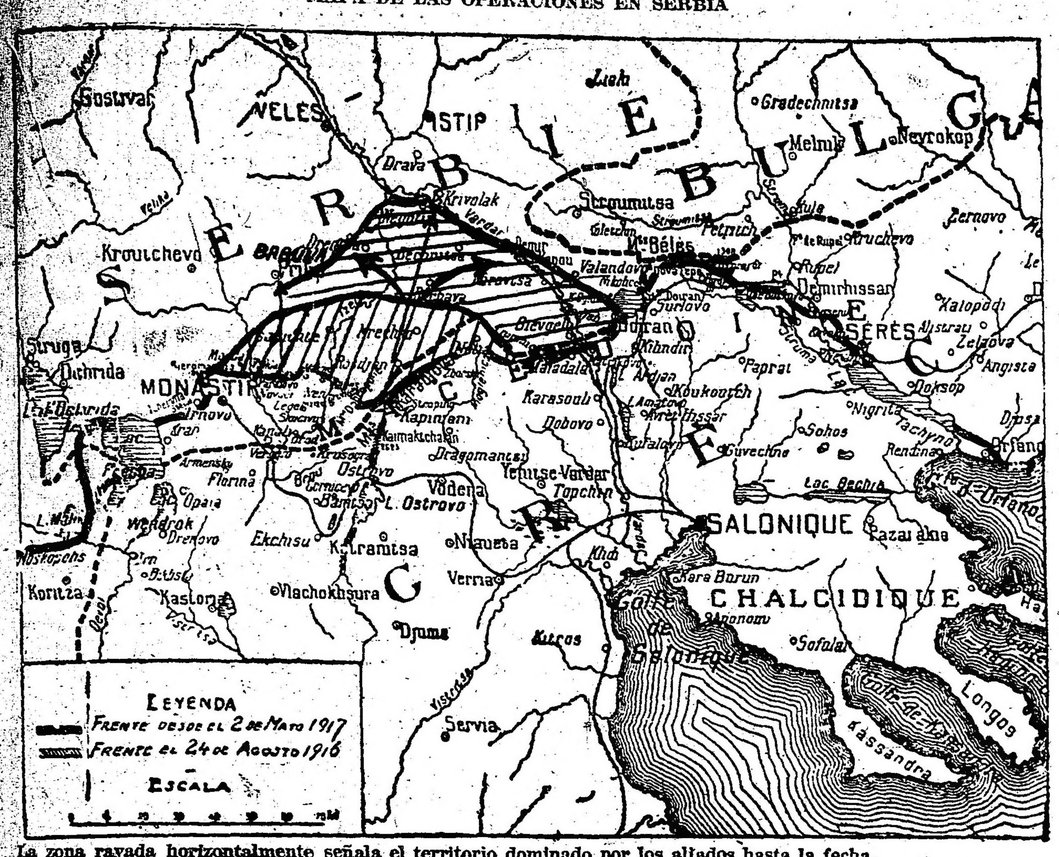

La zona rayada horizontalmente señala el territorio dominado por los aliados hasta la fecha. Según los comunicados, se encuentran a 5 kilómetros de la frontera búlgara, hacia Strumitza. Las flechas curvas indican los dos sentidos en que la presión aliada empuja a los búlgaros y alemanes divididos.

visible cuña, por el centro del trazo del Canal del mismo nombre: los franceses interceptan la carretera entre St. Quentin y La Fére, batiendo el sector inferior del río y del canal del Oise.

Los repetidos e intensos asaltos llevados por los alemánes a ciertos puntos de la línea, cuya pérdida les ha perjudicado sensiblemente, fracasan sucesivamente, y sólo conducen a demostrar la impotencia de las fuerzas imperiales para lograr la reacción tan anhelada por el estado mayor germánico.

Mientras continúa así sistematizada la marcha de los acontecimientos en el frente occidental, otros sucesos de considerable transcendencia se producen en Serbia y Palestina.

Toda la acción de los aliados ha propasado ya la frontera que divide Macedonia de Serbia. Se lucha en territorio de la heroica nación, cuyas tropas demuestran una eficiencia extraordinaria para realizar el notable plan estratégico del general francés Franchet D'Esperey.

Las fuerzas teuto-búlgaras han sido divididas; y sus dos grandes fragmentos son empujados a derecha e izquierda del eje del ataque, indicado en nuestro mapa por la gran flecha que apunta a Krivolak. A la derecha de ese eje se encuentra el desfiladero de Demirkapou, a cuya altura, más o menos, han cortado los aliados la vía férrea que orilla el Vardar; quedando, por consiguiente, seriamente comprometida la retirada de los teuto-búlgaros batidos en el Doirán. Estos evacúan ya espontáneamente las posiciones de esa comarca, incendiando las poblaciones y cuanto no logran poner a salvo. En esta maniobra son incesantemente acosados por fuerzas británicas y griegas, quienes consiguieron intercalarse entre las divisiones alemanas y búlgaras, arrojándolas dispersamente — como indicábamos anticipadamente, en reseñas anteriores — hacia la comarca del Strumitza, la más difícil para una retirada hacia la frontera búlgara.

A la izquierda del eje operan serbios y franceses. También en este caso se cumple nuestra previsión, pues al par que la caballería serbia corta los ramales de carreteras que dan acceso al ferrocarril de Uskub, línea precisa de retirada por el oeste, el grueso del ejército aliado arrolla a las desordenadas tropas enemigas hacia Babuna, a través de Prilep, lo que es empujarlas al matadero.

Es aquel un terrible drama con lo inevitable. Hay otro género de probabilidades de que Sofía presenciará dentro de poco el arribo de los desgarrados fragmentos de su ejército, quizás como fatídica avanzada de una invasión que los súbditos del zar Fernando estaban muy lejos de temer.

Esta es una victoria aliada en marcha. En cambio, la de Palestina es ya un triunfo cabal, y uno de los hechos de armas de la guerra en curso, en que más brillantemente ha sobresalido el genio militar de occidente. La operación ha sido tan admirable, tan rápida, tan gallarda, que casi merece el calificativo de obra maestra. Es algo artístico dentro de la técnica militar.

El ensacamiento de los ejércitos 7o. y 8o. de Turquía ha sido definitivo, quedando 25.000 hombres de la media luna, con 260 cañones, copados dentro de la red urdida por el general Allenby, con colaboración del rey del Hedjaz. Se prevé la inmediata capitulación del pequeño resto de otomanos que aun permanecen fuera del cerco, y cuyo rumbo, cortado como está el ferrocarril, sería la soledad ingrata del desierto, donde no tardaría en sucumbir al peso de su abandono.

Tres jefes de gran prestigio en el imperio otomano han quedado así humillados por la estrategia de Allenby: el alemán Liman von Sanders, y los turcos Djavad Bajá y Mustafá Kemal. Tenían a sus órdenes una suma de 60.000 hombres, bien preparados y previsoramente atrincherados, que dominaban las vías de comunicación necesarias para su sostenimiento. Sólo quedan hoy sin haber sido aniquilados o capturados unos ocho mil. Se escapan atolondradamente, batidos por la caballería y los aviadores británicos.

A consecuencia de su triunfo, los aliados son dueños de todas las vías férreas del sur y este de Palestina. Haifa, importante fondeadero, al pie de Monte Carmelo, sobre el Mediterráneo, queda expedito para servir de base naval, siendo a la vez cabecera de ferrocarril al interior. Las guarniciones otomanas en diversos puntos del Yemen quedan segregadas del resto del mundo, y a merced de los árabes de Hedjaz.

Y lo que acentúa más el aspecto dramático de ese desenlace es la fuga desorientada del general alemán Liman von Sanders, que se puso en salvo seis horas antes de llegar la caballería británica a Nazareth, sin que se conozca por ahora su paradero. Unico rasgo estratégico atinado del comando alemán en Palestina.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

CONTINUACION DE LAS VENTAS

DIVERSAS INFORMACIONES

LOS REMATES DE AYER

Publicamos a continuación el detalle completo de las ventas efectuadas ayer:

De la cabaña La Itálica, de Pablo Spínola. Toro 396 del catálogo, primer premio de la 7.ª categoría, en $ 16.000, a Nicasio Caballero (en comisión).

De la cabaña Rincón, de Arturo Tomás Bell. Número 243, en 3.200, a Albión Land Ltda.

De la cabaña La Criolla, de Arturo J. Diehl. Número 246, mención, en 6.000 pesos, Matías Errázuriz; 247 en 1.800, a Pablo Laclau.

De la cabaña San Juan, de Leonardo Pereyra. Número 248, en pesos 3.300, a Héctor Cobo; 250 en 3.000, a Ricardo Gaviña.

De la cabaña Las Rosas, de Eduardo Healy. Número 252, en 9.000, a Ramos Mejía y Bengolea; 253 en 11.000, a Casimiro Galli.

De la cabaña La Dolores, de José María Imaz e hijo. Número 255, en 1.800, a la sucesión de Juan Marull; 257 en 2.700, a Domingo Aristeguy; 256 en 2.400, a César Adrogué.

De la cabaña San Gregorio, de G. Villafañe e hijos. Número 258, en $ 7.000, a Degregory Hnos. (en comisión); 259 en 4.700, a Agustín Grimoldi; 260 en 4.900, a sucesión de César Lahitte.

De la cabaña La Esther, de Nicolás Bruzone e hijos. Número 343, en 3.800 pesos, a Julio Maquiera; 342, mención, en 6.800, a A. Robirosa; 341, en 4.000, a Berisso; 345 en 4.500, a J. Posse; 344 en 3.500, a J. Maquiera.

De la cabaña Las Palmas, de Alfredo F. de Urquiza, Número 261, en 4100, a Rosembroc Hnos.

De la cabaña San Antonio, de Juan P. Hearne. Número 262, en 1400, a César Adrogué.

De la cabaña La Cuadrada, de Silvano Boussom. Número 244, mención, en 5200, a Eduardo Arduino.

De la cabaña San José, de Benito Ferraro. Número 289, en 2400, a Federico Erdman.

De la cabaña La Negra, de Santos L. Gutiérrez. Número 311, en 3600, a Joaquín Madariaga.

De la cabaña La no te admires, de Roque M. Quinteros. Número 320, en 1100, a Jacinto J. Camps.

De la cabaña La Candelaria, de Manuel Fraga. Número 242, en 2800, al doctor Juan Francsco Arechávala; 241, en 1500, a Antonio Achinda.

De la cabaña Dos Lomas, del doctor Juan Balestra. Número 245, en 2000, a Agustina Luro de Sansinena.

De la cabaña El Inca, de P. y G. Hughes. Número 268, en 4400, a Eugenio Alvear; 269, en 2800, a Matías Errázuriz.

De la cabaña San Vicente, de don Adolfo G. Luro. Número 284, en 2300, a Juán Urdazum.

De la cabaña San José, de Bernardo Wirsch. Número 334, en 2000, a Enrique Pizarro; 336, en 3800, a Carlos Bero.

De la cabaña La Josefina, de Pedro T. Pagés. Número 272, en 12.000, a F. Ripamonti; 271, en 4600, a Antonio M. Aguirre; 270, en 5300, al doctor Mariano Loza.

De la cabaña Chapadmalal, de M. A. Martínez de Hoz. Número 266, en 8400, a Adolfo Zuberbühler; 265, en 3400, a Aarón Anchorena.

De la cabaña Santa Clara, de William Angus. Número 267, mención, en 6.500, a Boero Hnos. y Lanfranchi.

De la cabaña El Espartillar, de Alberto de Bary. Número 274 en 4.000, a Carlos E. Chiappe; 275 en 3.000, a Mihura Hnos.

De la cabaña Villa María, de Celedonio Pereda. Número 276, en 3.000, a Carlos Boero.

De la cabaña Miraflores, de Ramos Mejía y Bengolea. Número 291, segundo premio de la 7a. categoría, en 12.000, a J. B. Repetto; 290 en 11.000, a José Poggio; 292, mención, en 8.500, a Leonardo Palacios.

De la cabaña Dos Marías, de estancias Cecilio López Lda. Número 338, cuarto premio de la 7a. categoría, en 15.500, a Pedro Alchourrón; 337, mención, en 10.000, a Santiago Fornos.

De la cabaña San Jenaro, de la sucesión de Rodolfo Peña. Número 277, en 3.300, a Sánchez; 278 en 3.100, a Domingo Aristeguy; 279 en 2.300, a Esteban Passo.

De la cabaña Santa Aurelia, de B. Ginocchio e hijos. Número 280 en 4.200, a Domingo Aristeguy.

De la cabaña El Arazá, de Federico A. Martínez de Hoz. Número 281, en 1.600 a Méndez Gonçalves.

De la cabaña Tatay, de Samuel B. Hale Lda. Número 282, en 4.000, a Domingo Aristeguy.

De la cabaña San Marcos, de Duggan Hnos. Número 293, en 5.000, a María L. de Belloc.

De la cabaña San Vicente, de A. G. Luro. Número 285, en 3.100, a Rodino, Ballarena y Cía.; 288, en 1.400, a A. López Alfaro.

De la cabaña San Ramón, de José A. Newton.—Núm. 294, en $ 2.300, a J. B. Maury; 298, en 1.900, a Antonio Leloir; 296, en 1.600, a J. Merazú; 295, en 1.600, a Juan Behecan.

De la cabaña El Retiro, de la sucesión de Narciso Vivot — Núm. 300, en $ 7.200, a S. M. Correas; 301, en 5.700, a M. Zabaleta; 302, en 3.000, a B. Muñiz Barreto.

De la cabaña Aurora, de Juan B. Boero — Núm. 303, mención, en $ 7.000, a Coquet y Licega; 304, en 3.900, a José Cardural; 305, en 3.000, a Ricardo Caviña; 306, en 3.100, a Juan Lapeyre; 307, en 3.200, a D. S. Arambide.

De la cabaña Sittyton, de C. E. y B. Duggan — Núm. 308, en $ 4.400, a C. Galli; 309, en 4.000, a Carlos Bunge; 310, en 2.400, a Antonio Barreto.

De la cabaña La Bélgica, de Pedro Hita — Núm. 314, mención, en $ 4.000, a Julián Frers; 312, en 3.200, a Tomkinson Ugarte; 313, en 3.200, a D. Aristeguy.

De la cabaña 19 de Agosto, de Peralta Alvear Hnos.—Número 315, en $ 3000, a la sucesión de C. Alegre; 316, en 2200, a J. G. Camps.

De la cabaña San Vicente, de Juan A. y Estanislao Casalins — Número 317, en $ 2200, a J. G. Camps.

De la cabaña La Plata, de F. y A. Idoyaga Molina — Número 324, en pesos 3000, a Boero Hnos. y Lanfranchi; 323, en 2800, a Luis De Ferrari; 326, en 2300, a P. J. Silvestre.

De la cabaña Trebolares, de Reid Estancias Limited — Número 329, en $ 3400, a Héctor Cobo; 328, en 3800, a Liforena y Aldazo; 330, en 3100, a A. Grimoldi.

De la cabaña El Cantor, de Francisco Bonadeo — Número 332, mención, en $ 9000, a R. C. Etcheverry y Cía.; 331, en 3000, a Messa Hnos.

De la cabaña Santa Marta, de R. de Oliveira Cézar — Número 339, en pesos 3100, a Juan Sayés.

De la cabaña San Juan, de José M. Malbrán — Número 333, mención, en $ 9000, a la sucesión de Federico Rot.

Ante numerosa concurrencia, prosiguieron hoy los remates de reproductores Shorthorn en el local de Palermo, obteniéndose los resultados de que informamos a continuación:

Nro. 346, de la cabaña "Chima Lauquén", de la sociedad anónima Cabaña Chima Lauquén; $ 5000; comprador R. Goycochea.

Nro. 347, de la misma, $ 3600; B. Sarciat.

Nro. 348, de "Dos Marías", de L.

El Aceite Condal

Purísimo de oliva, está consagrado por el público, de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la República.

UNICO IMPORTADOR

Fernando Sanjurjo - ALSINA 1000

Palacios; $ 3500; J. Castagnino.

Nro. 349, del mismo; $ 2000; F. Alberti.

Nro. 350, de "La Candelaria", de M. Fraga, 3100 $; B. Sarciat.

Nro. 352, del mismo; $ 1400; J. J. González.

Nro. 355, de "El Rincón", de A. T. Bell; $ 2300; José T. Sojo.

Nro. 356, del mismo, $ 3100; Dr. Arizabala.

Nro. 357, del mismo; $ 3000; Dupuis.

Nro. 358, del mismo; 2500 $; Dominga F. de Menta.

Nro. 361, de "La Cuadrada", de S. Bousson, $ 6000; Fernández Manno Hnos.

Nro. 360, del mismo; 4000 $; Ramón Ibarra.

Nro. 363, de "El Dorado", de A. E. Castex, $ 4500; L. Mac Nat.

Nro. 362, del mismo; $ 3400; J. B. Mauri.

Nro 364, del mismo, 3000, C. Alvear.

Nro. 373, de "San Juan", de L. Pereyra, 7300 $; Dr. P. Marín.

Nro. 371, del mismo; 5000 $; J. O'Farrell.

Nro. 372, del mismo; 5200 $; M. de Anchorena.

Los héroes del norte

SU PANTEON EN LA CATEDRAL DE SALTA

Decreto del interventor Carlés

El interventor de Salta, doctor Manuel Carlés, ha dictado un decreto cuyo texto se elogia por sí mismo, declarando a la catedral de Salta, de acuerdo con el prelado de la diócesis, "Panteón de las glorias del norte de la república".

De acuerdo con un artículo del decreto, el 20 de octubre próximo, que revestirá en Salta especial solemnidad, serán entregadas al diocesano de la catedral las urnas cinerarias de los famosos héroes Güemes, Arenales y Alvarado, cuyos restos mortales descansarán definitivamente en el lugar indicado. Para cuando en adelante se crea oportuno dispensar a alguien el mismo ínclito honor, será preciso una ley especial de la legislatura.

Después de dar cuenta de ella, inútil parece ponderar la resolución del interventor de Salta, tanto por la justicia que revela al realzar en esa forma la memoria de los insignes jefes citados, cuyos restos hasta ahora no siempre ocuparon lugares dignos de su gloria, como porque en sí misma es bella la iniciativa de reunir en lugar sagrado los restos de todos aquellos cuyos actos les hicieron acreedores a la perdurable admiración de la posteridad.

El decreto del interventor Carlés dice así:

"Salta, septiembre 19 de 1918. — Considerando:

Que si la libertad de América tuvo su origen en Buenos Aires, el baluarte de la independencia argentina fueron las provincias del norte de la nación, siendo su reducto principal la benemérita provincia de Salta.

Que si para "perpetuar la memoria de los valientes defensores de la libertad de la provincia de Salta, cuyos distinguidos sacrificios merecieron la gratitud de sus conciudadanos"—dice textualmente el decreto de 28 de noviembre de 1817—se les autorizó la condecoración en forma de estrella, inmortalizada después como símbolo en el escudo de la provincia, debe demirse el homenaje del pueblo argentino consagrando la apoteosis de los héroes en el teatro mismo de sus glorias.

Que con este objeto la intervención nacional ha coordinado con el prelado de la diócesis de Salta y el capítulo de su iglesia catedral, erigir ésta en "Panteón de las glorias del norte de la república".

Que la máxima reverencia ha precedido al discernimiento para guardar en el panteón las urnas cinerarias de los generales Güemes, el incorruptible; Alvarado, el ecuánime, y Arenales, el austero; el interventor nacional, decreta:

Artículo 1o.—Eríjase el templo de la catedral de Salta en panteón de las glorias del norte de la república, en donde reposarán los restos de los generales Güemes, Arenales y Alvarado.

Art. 2o.—Una ley de la legislatura discernirá en cada caso el ínclito honor.

Art. 3o.—Corresponde al ministerio de gobierno solemnizar el día 20 de octubre próximo para la entrega de las urnas cinerarias de los héroes Güemes, Arenales y Alvarado al diocesano de la catedral.

Art. 4o.—Comuníquese, etc.—(Firmado): Carlés.—Martín J. López".

Conferencia del Dr. Austregésilo

Recepción en el Círculo M. Argentino

En el instituto modelo del hospital Rawson, ante una selecta concurrencia de alumnos, profesores y hombres de ciencia, dió esta mañana a las diez el doctor brasileño Antonio Austregésilo la conferencia sobre clínica médica que había sido invitado a dar por el doctor Luis Agote.

En ella el doctor Austregésilo puso de relieve una vez más el alto saber que le acompaña y volvió a cosechar las simpatías y muestras de cordialidad que tanto se le han evidenciado desde su presencia entre nosotros.

A la hora en que cerramos esta edición, el doctor Austregésilo asiste a la recepción que le ofrece el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, en su local Corrientes 2038.

Poco más tarde, a las cinco y media, ofrecerá a sus relaciones una recepción de despedida en el Plaza Hotel, y esta noche se ausentará para Montevideo, donde ha sido invitado a dar algunas conferencias.

Colono desposeído de sus bienes

PETICION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Pedro Carena, colono de la provincia de Santa Fe, en cuyo departamento de Castellanos ha explotado y cultivado una propiedad denominada "Quebrachito", ha elevado una nota al ministro de agricultura de la nación, solicitando que el departamento respectivo ordene una investigación en un proceso que se le ha seguido, apoyado por un oficio de la sección de estadística agrícola y economía rural, de resultas del cual ha sido por completo desposeído de sus bienes, se le han tomado al mismo tiempo sus utensilios de agricultor y, en suma, se le ha dejado en la más completa miseria, lo que le ha acarreado la muerte de dos hijos suyos de corta edad que se hallaban enfermos cuando tuvo lugar el desalojo, o sea, el 29 de abril último.

En el informe se ponen de relieve las irregularidades que han caracterizado al desarrollo del proceso, no sujeto en ninguna de sus partes a las formalidades legales.

En el informe se expresa también que el hecho ha sido denunciado ante el juzgado de instrucción de Santa Fe, a quien corresponde entender en el asunto dada la gravedad de los sucesos consumados.

El vapor "Demerara"

ARRIBARA MAÑANA

Este buque, en viaje de Liverpool al puerto de nuestra capital, según las últimas informaciones llegará a ésta mañana a las 7 a. m.

A continuación damos la lista de pasajeros de cámara que trae el transatlántico:

Señor B. V. de Araujo y señora, señorita A. de G. Artigas, T. W. Burdes, A. Bizotto y señora, Arturo L. Bell y señora, H. Grugman, C. de Araujo Bulcao, Ribton Cooke, R. Chaves y señora, P. A. Catley, C. F. Cruickshank, G. Christiansen, A. de Lara Campos, señora de Dubreuil, B. Domenico, Antonio Figueira y señora, señoritas H. y C. Figueira, E. G. B. Franco, José P. da Fonseca, M. Fairchild, D. V. Fernández y señora, M. Francisco, J. A. Geddes, Eugenio Garay, Adolfo García, A. C. Giraldes, E. Gondolfi y señora, E. L. Harrison, Jacques Halter y señora, G. Halter, señora de Hargreaves, E. D. Hargreaves, señorita Ethel Hawke, Griffith James, señora de Jaccarino, Roberto S. Keiser, W. Gore Little y señora, J. Domingo Lanza y señora, G. Lanza, María Lanza, S. Landray, O. Alves de Lima, señora de Martín, W. Mc. Cain, señora de Marques, G. B. Martins, A. M. Marrs, Henry W. Maine, Sr. de Michele, Humberto Netto y señora, José A. Ortiz, José Oriols y Oriols, Sr. Oriols y Oriols, V. Oldach, S. R. Orr y señora, Néstor Rodríguez y señora, Julián Roux y señora, Esteban Rizzi, Juan V. Repetto, Lorenzo Rega, L. M. Robinson, M. Roorda, R. Sinclair, F. Scaldaferri, H. H. Slater, Carlos Savelli y señora, Sydney M. Sutton, Cyril L. Stock, S. J. W. Smith, T. J. da Silva, C. Souto, C. A. Tinajero, Antonio F. Vázquez, S. Williamson y A. S. Willes.

Sr. Pedro J. Gorostiaga

Sigue muy mejorado en el estado de su salud el señor Pedro J. Gorostiaga, quien como informamos recientemente, ha sido operado en el hospital Pirovano.

Entre las numerosas personas que visitaron al distinguido enfermo, concurrió el senador provincial, señor Zelarrayán, para enterarse, en nombre del presidente de la república, sobre la salud del señor Gorostiaga.

Las sociedades francesas en Buenos Aires

PROYECTO DE FUSION

En estos momentos un grupo de residentes franceses trabaja activamente con el propósito de realizar la fusión de todas las asociaciones y centros constituídos por ciudadanos de Francia en Buenos Aires.

Con este fin, la federación de las sociedades francesas ha citado a una reunión a los consejos administrativos de las asociaciones que siguen:

Minerve, La Francaise, La Mutuelle Francaise, La Savoisienne, Francaise de Barracas al Norte, Cuisiniers et Patissiers, Lyre Fraternelle, Enfants du Rouergue et du Quercy, La Fraternelle, L'Union et Secours Mutuels.

La reunión se efectuará el 28 del mes en curso, a las 9 de la noche, en el local de la Federación, calle Venezuela 634.

Asamblea del Consejo Nacional de Mujeres

En el momento de cerrar nuestra edición se lleva a cabo la asamblea anual del Consejo Nacional de Mujeres.

Al acto han concurrido numerosas delegadas de las asociaciones que constituyen la Federación del Consejo Argentino, además de los miembros de sus comisiones directivas y de las comisiones de biblioteca, prensa y propaganda y ayuda social.

No pudiendo la señora Dolores Lavalle de Lavalle continuar desempeñando el puesto de vicepresidenta primera, la asamblea elegirá a la señora que debe reemplazarla hasta septiembre del año próximo.

Como se sabe, en dicho mes se designará la nueva comisión directiva.

CONGRESO

Caja de invalidez para la marina mercante—

El diputado Araya ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se crea la caja de invalidez de la marina mercante argentina, la que será dirigida por un directorio compuesto de cinco miembros nombrados por el P. E. con acuerdo del senado. Tendrán derecho a pensión los inscriptos en la matrícula nacional que hayan cumplido 50 años de edad, con 25 años de servicios efectivos, y aquellos que hayan contraído enfermedades que los imposibiliten para la navegación. Establece después la forma de hacerse la inscripción y de constatarse los servicios, etc. Los fondos de la caja se formará por la contribución en partes iguales de los obreros y empleados, armadores de los buques y del estado, este último con el producido de un impuesto al transporte por agua de cargas o personas. La constitución financiera de esa caja será proyectada a base de los recursos determinados por una comisión especial.

El doctor Araya vela así por la situación futura de esos hombres de trabajo desprovistos hoy de toda ley que los ampare en su vejez o en su retiro, llenando un claro de injusticia que se dejaba sentir y que tiende ahora a corregirse con ese proyecto que señalamos.

El estudio del presupuesto—

En su reunión de ayer la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, presidida por el doctor Molina, resolvió proceder a la siguiente distribución de trabajo para ir preparando el despacho definitivo del proyecto de ley del poder ejecutivo sobre el cálculo de gastos y recursos que para 1919 tiene a estudio:

Anexos del congreso e interior, señor González (J. A.); relaciones exteriores, señor Mouesca; hacienda y deuda pública, señor Caballero; justicia e instrucción pública, señor Arce; guerra y marina, señor Videla; agricultura, señor Molina; obras públicas y trabajos públicos, señor Sánchez Bustamante; subsidios, señores Molina, Arce y González.

Leyes impositivas: aduana y patentes, señores Justo, Molina y Cornet; impuestos internos, contribución y papel sellado, señores Molina, Arce y Caballero; impuesto a la renta, señores Justo, Sánchez Bustamante y Molina.

Volverá a reunirse mañana, a las 3 de la tarde.

Negocios constitucionales—

También se ha citado a esta comisión para que se reuna mañana a objeto de proceder al estudio del proyecto de ley en revisión que declara intervenida la cámara de diputados de la provincia de Mendoza.

El señor del Valle excusará su inasistencia por considerar que la comisión debe expedirse previamente en el asunto que él ha planteado que afecta los privilegios del cuerpo, tanto más cuanto que ella ha mostrado en todo momento un gran celo y una preferente atención a los asuntos de esta misma naturaleza, sobre los cuales le ha tocado pronunciarse con anterioridad.

En la orden del día—

La nueva orden del día núm. 23 del senado que acaba de aparecer, contiene los despachos de la comisión de obras públicas en los proyectos de ley del señor Olaechea y Alcorta, ordenando la construcción del camino de Valle Sanisque a la estación Herrera, dos puentes sobre el río Dulce y la inversión de 2000 pesos con el objeto de practicar estudios para el trazado de otros caminos más en la provincia de Santiago del Estero. Figuran, además, nuevos despachos de la comisión de peticiones sobre solicitudes de pensión.

Alrededor del censo—

Tuvo lugar ayer en el senado una reunión de la que participaron los señores Villanueva, González, Zabala, Iturbe, Torino, Posse, Echagüe, Estéves, Molina, Malbrán, Civit, Mendoza, Guiñazú, Rojas, Albarracín y Linares, para cambiar ideas acerca de la sanción del proyecto de ley aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria. No se resolvió nada en definitiva, aunque la reunión se prolongara por más de una hora.

El señor Rojas no presentó ante la comisión de negocios constitucionales sus anunciadas reformas al proyecto en revisión, las que por otra parte son conocidas y apreciadas como simple modificación a la ley electoral, ya que establece la fecha en que se harán las renovaciones para no dejar excluídas a las minorías contraria por otra parte al espíritu y a la letra de la constitución.

Se cree que será aprobado el proyecto de la cámara de diputados. Se calcula que en la votación se producirá como el año pasado un empate que deberá decidir el presidente, doctor Villanueva, comprometido, según se dice, a votar por ese proyecto, lo que producirá su aprobación y sanción definitiva.

Los ascensos militares—

El senado tratará en la sesión secreta del jueves próximo las propuestas de ascensos militares hechas por el poder ejecutivo y aceptadas por la comisión de acuerdos. Al ministro de la guerra, doctor Moreno, que concurrió a la reunión de ayer, acompañado del coronel Vaccarezza, se le han solicitado algunos informes complementarios relacionados con el movimiento de los cuadros.

Un simple clavo...

malogra el viaje que Vd. realiza en su automóvil, motocicleta o bicicleta.

Presérvese Vd. de las consecuencias de los pinchazos en los neumáticos usando

PNEUMATINA EUREKA

que obtura automáticamente las aberturas producidas por algún objeto punzante. Solicite datos y prospectos a la

Compañía Introductora de Buenos Aires

BARTOLOME MITRE 537

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

REUNION EN MINORIA

No pudo celebrar su anunciada reunión la convención de la capital, pues asistieron únicamente 61 de sus miembros, siendo 85 el número legal para formar quorum.

Los asistentes celebraron una breve reunión en minoría bajo la presidencia del comandante Denis, no tomándose empero, acuerdo alguno.

LAS CONFERENCIAS DE AYER

Circunscripción 11a.

Ante numeroso público tuvo lugar anoche la conferencia organizada por el comité de la circunscripción 11a. en las calles Río Bamba y Corrientes.

Inició el acto el candidato a concejal doctor Leopoldo Bard, quien explicó la evolución e importancia de la ley de elecciones municipales y la labor que en ella tomaron parte los parlamentarios radicales.

Señaló ideas respecto de abaratamiento de artículos de consumo, como también de asistencia pública y previsión social.

A continuación ocupó la tribuna el candidato a concejal doctor José A. Amuchástegui, quien planeó ideas respecto de la obra del futuro concejo deliberante, sobre todo en materia de impuestos en que la aplicación del proyecto del departamento ejecutivo sería tan beneficiosa para la comuna.

Terminó el acto entre vivas al partido radical.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Este comité ha resuelto convocar a reunión a la nueva comisión directiva a efectos de constituirse.

La citación es para hoy a las 8 y 30 en el local del comité Monteagudo 12.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Conferencia para hoy

Celebrará esta noche a las 9 una conferencia en Corrientes y Gazcón, en la que harán uso de la palabra los doctores Leopoldo Bard y Miguel del Rivero y el señor Pedro A. Ballesteros.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Club Radical "Sarmiento"

La comisión directiva de este club se reunirá en sesión ordinaria hoy martes a las 8 y 30 p. m. en su local Rioja 246 para tratar asuntos de urgencia.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Los miembros de la comisión directiva del comité de esta circunscripción, han sido convocados a una reunión que se efectuará mañana a las 8.30 p. m. en el local de la calle Bermejo 53, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la campaña electoral que se realiza en estos momentos.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

El comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 19a. (Pilar), en su última reunión de la comisión directiva resolvió declararse en sesión permanente.

A los efectos de atender a los ciudadanos que necesiten regularizar su situación como electores, la secretaría permanecerá abierta todos los días hábiles de 8 1|2 a 10 1|2 p. m.

DE LA CONVENCION DE CORRIENTES

El coronel don Angel S. Blanco, que en estos momentos se encuentra entre nosotros, acaba de recibir el conceptuoso telegrama del presidente de la convención radical de Corrientes, que publicamos a continuación:

CORRIENTES, septiembre 23. — Coronel Angel S. Blanco. Buenos Aires. Sus noticias llenan de júbilo a la Unión Cívica Radical de esta provincia, que siempre tuvo plena fe en el alto pensamiento político y en la recta justicia del presidente de la república, Dr. Hipólito Yrigoyen.

El regreso del distinguido doctor Giuffra, acompañado del pundonoroso coronel Alfonso, infunde absoluta confianza, y el pueblo de Corrientes los recibirá dignamente, lo mismo que a la delegación del comité nacional y del comité correntino de ésa.

Esperamos tener aquí a los distinguidos amigos doctores Araya, Molina, Gallo, Oyhanarte, González, Davel, Vera, Cogorno y demás correligionarios que no dudamos querrán realzar con su presencia nuestro próximo gran acto cívico.

Saludale muy afectuosamente. — Julio G. Guastavino, presidente de la convención.

LA LLUVIA

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y en el oeste de la Pampa Central. Hoy el tiempo continúa nublado en las provincias del este; en las demás regiones está bueno.

Prevalecen vientos suaves del rumbo sud en las provincias del este y norte, y suaves y variables en las demás regiones.

La temperatura ha bajado unos grados en el norte de Buenos Aires y del litoral, donde permanece de 3 a 6 grados bajo la normal; en las regiones del sud y oeste ha subido algo.

La presión atmosférica ha bajado en el sudeste de Buenos Aires, mientras que en las regiones del centro y norte ha subido algo: en todas partes se encuentra muy uniforme.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional.

Avisos de lluvia:

Buenos Aires — Arroyo Fermín 4, Baradero 4, Campana 6, Cuarteles Carabelas 7, Escobar 2, Giles 1, La Plata 1, Lomas 1, Moreno 1, Quilmes 1, Tapiales 1, Zárate 5.

Santa Fe — Cañada de Gómez 3, Gaboto 4, Puerto San Martín 7, Rosario 5, Geron 6, Serodino 5.

Entre Ríos — Britos 8, Colón 8, Centenario 35, Clara 5, Concordia 20, Domínguez 3, Feliciano 10, González 4, Gualeguay 12, Gualeguaychú 9, Irazusta 9, La Paz 1, Larroque 10, S. Carlos 13, Nogoyá 1, Sta. Julia 15, Romaroa 2, San Gustavo 14, San Salvador 10, Urdinarrain 4, Urquiza 2, Uruguay 4.

Corrientes — Garruchos 7, Libres 17, Santo Tomé 21.

Ocasión única

A TITULO DE RECLAME

Lámparas de pie doradas, completas, a $ 55

A. TORRE y Cía.

MUEBLES Y TAPICERIA

760 — CANGALLO — 770

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Proyectos en revisión y despachos de comisión

RENUNCIA DEL DOTOR MARCÓ

Licencia, informes y preferencia acordada — Formación de juicio político

TERMINA SU INFORME EL SEÑOR GIBERT

LA CAMARA APRUEBA EL DESPACHO DE LA COMISION Y RECHAZA EL PEDIDO DEL DR. ARROYO DE SER OIDO — SE ENTRA A CONSIDERAR LAS PENSIONES Y JUBILACIONES — INTERESANTE INFORME DEL DR. CARLOS J. RODRIGUEZ.

PENSIONES VITALICIAS PARA LAS DESCENDIENTES DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

Celebró sesión pública ayer la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Saguier.

El acta de la sesión anterior se dió por aprobada suprimiéndose su lectura a indicación del señor Bonifacio.

Entre los asuntos entrados figuraban los proyectos de ley en revisión del senado acordando pensiones; prorrogando por cinco años todas las pensiones graciables que caducan este año; acordando la concesión para construir y explotar un muelle en Comodoro Rivadavia, a los señores Menéndez y de Bary; declarando comprendidas dentro de los beneficios de la ley 9675 (artículo 30, capítulo IV) a varias personas y autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 500.000 pesos en una campaña profiláctica contra las enfermedades infecto-contagiosas. Para este último pidió el señor Garat a la comisión que lo estudiara con preferente atención dada su importancia y la urgencia con que se reclama su sanción.

Pasaron a la orden del día los nuevos despachos de la comisión de peticiones y poderes sobre pensiones; de la comisión de agricultura en el proyecto de ley del diputado Davel que acuerda un subsidio para reimpresiones a la academia nacional de ciencias de Córdoba y de la de presupuesto en la solicitud de la compañía argentina de cemento portland sobre exoneración de derechos de aduana.

Se dió el destino correspondiente a comisión a los diferentes proyectos de ley presentados que ya dimos a conocer entre los cuales se encontraban los del señor Araya creando la caja de invalidez para la marina mercante (legislación) y del señor Arce para establecer una escuela normal mixta en la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires (instrucción pública).

Renuncia y licencia—

La presidencia hace informar por secretaría de la siguiente nota-renuncia enviada por el diputado doctor Marcó que somete a la consideración de la cámara:

"Debiendo recibirme el primero de octubre próximo del gobierno de la provincia de Entre Ríos, ruego al señor presidente se sirva poner en conocimiento de la honorable cámara la renuncia que presento del cargo de diputado con que me honró el pueblo de aquella provincia.

"Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.— Firmado: Celestino I. Marcó".

Se vota y resulta afirmativa.

En seguida se concede con goce de dieta la licencia solicitada por el señor Gatica para faltar a las sesiones, hasta fin de mes por tener que ausentarse de la capital.

Informes y preferencia—

Pregunta el señor Beiró en qué estado se encuentra el estudio de los proyectos sobre jubilación de tranviarios, abaratamiento de los artículos de consumo y reglamentación de la asistencia de los señores diputados, todos ellos de importancia y de reclamada urgencia para su sanción. Contesta el señor Araya por la comisión de legislación diciendo que los dos primeros tienen despacho ya redactado y están a la firma, de manera que serán presentados de un momento a otro.

Con respecto al tercero nadie pudo dar informe por no encontrarse presente en el recinto ninguno de los miembros de la comisión especial reformadora del reglamento que lo estudia.

—A moción del señor Carrasco se resolvió que la comisión de peticiones y poderes se expidiera después de un cuarto intermedio sobre el proyecto de ley venido en revisión, que prorroga las pensiones que caducan, por cinco años, sin considerarse hasta tanto ninguna prórroga de pensión. El señor Rodríguez (C. J.) en su carácter de presidente de esa comisión no tuvo inconvenientes en aceptar tal temperamento.

Formación de juicio político—

Se pasa entonces a la orden del día, reanudándose la consideración del despacho de la comisión de investigación judicial en el asunto relativo a la actuación del juez letrado del Chubut doctor Valentín Arroyo.

Continuando con su informe el señor Gibert, reconoce la necesidad de darle término cuanto antes, dado lo avanzado del período legislativo y la urgencia de la sanción de otros asuntos. Ya se tenía un material suficiente de juicio con lo expuesto. Se refirió al último cargo, el menos preciso clasificado por la comisión como "presunción de incapacidad por conocimientos deficientes" que no daba lugar a la presentación de un dictamen debidamente probado por haber sido tan limitada la labor de ese juez.

Se consignan dos casos de errores fundamentales; uno de ellos, el de Artemio Gutiérrez, que fué absuelto de culpa y cargo por el juez Arroyo y que, apelada la sentencia por el fiscal, fué motivo para que el juez Arroyo, desconociendo una disposición clara y terminante del código de procedimientos, no hiciera lugar a la petición de su libertad bajo caución. (Da lectura al auto revocativo).

El otro caso señalado en el despacho es el relativo al padrón de Gaimán, cuyo auto del juez Arroyo dice así:

"Autos y vistos: El presente padrón electoral del distrito de Gaimán, y considerando que se han hecho las publicaciones respectivas de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 de la ley 1532, que no habiéndose producido tachas, dentro del plazo legal; que la comisión empadronadora, al formar el padrón ha incluído en él a varias personas que no se encuentran en condiciones de tener derecho a sufragar porque no saben leer ni escribir. Por tanto y de acuerdo con lo dictaminado por el señor agente fiscal y lo dispuesto por el artículo 29 de la ley citada, dáse por aprobado el presente padrón electoral de Gaimán, previa exclusión en él de las personas indicadas por el fiscal en el dictamen precedente, cuyos nombres deberán ser textados por secretaría con tinta colorada en cada uno de los ejemplares elevados a este juzgado por la comisión empadronadora, debiendo remitirse uno de los ejemplares a la comisión municipal de Gaimán, a efecto de que se publique definitivamente y sirva de registro cívico en la próxima elección de municipales y jueces de paz, y archívese".

Resulta que el agente fiscal tampoco es versado en esta oportunidad. Han padecido los dos de este error, poco fácil de explicarse en materia tan elemental, tan simple, en un país en que todavía no ha existido una sola ley calificadora del voto.

Por la dignidad de la justicia—

Termina diciendo el

Sr. Gibert. — Dando por clausurado el capítulo de cargos, no he de entrar a una exposición detallada de las disposiciones legales que han sido violadas en todos estos casos, porque son bien conocidas y la reputo innecesaria y hasta inoportuna, dado que no estamos tratando sino de lo relativo a si la honorable cámara debe o no acusar al juez letrado del Chubut. Y basta, como concepto general, tener presente aquella definición romana de lo que es la justicia, cuando dice que ella consiste en "honeste vivere, nemine, loedere, suuu quique tribuere", es decir, vivir honestamente, no dañar a nadie y dar a cada uno lo que es suyo. Basta esta sola enunciación del concepto de justicia para que ante el largo capítulo de cargos resulte que el juez Arroyo ha violentado todas las disposiciones, de todas las leyes, que tengan por finalidad garantir esta misión de la justicia, de no dañar a nadie y de dar a cada uno lo suyo, pues el juez doctor Arroyo ha dañado a todo el mundo y ha privado de la libertad y del voto a quienes tenían derechos garantidos.

Doy por terminado este informe, por concluído el doloroso deber de denunciar al país un mal juez. El sonrojo no podía desviar de la línea recta que marca las orientaciones que se dirigen hacia necesidades palpitantes del país. Tenemos la apreciación perfecta de nuestras responsabilidades y nos sentimos serenos y tranquilos por nuestra acción, satisfechos con la satisfacción del deber cumplido, mirando hacia el deber, por el deber mismo. (Muy bien).

Señor presidente: la comisión de investigación judicial, espera que la honorable cámara, no por los dos tercios que fija la constitución, sino por el voto unánime, ha de dar sanción al proyecto informado, porque él tiende a la elevación de la magistratura y a la dignidad de la justicia argentina.—

Nada más. (Muy bien. Muy bien. Aplausos).

Permiso para ser oído—

La presidencia da cuenta de una nueva nota recibida del juez doctor Arroyo, reiterando su pedido anterior de ser oído antes de que se resuelva su enjuiciamiento.

El señor Gibert sostiene que tal cosa debe hacerlo en el senado porque así lo establece claramente la constitución en sus artículos 45 y 51 y porque ese ha sido el procedimiento que siempre ha seguido el congreso. La cámara de diputados desempeña en estos casos el rol de fiscal: reune elementos de juicio, acumula pruebas, estudia la situación del juez y de la justicia del territorio para saber si el magistrado debe o no ser destituído en sus funciones.

El señor Costa entiende que no se está frente a un simple caso de procedimiento. No encuentra inconvenientes en que el acusado sea oído para no suprimirse esas normas sustanciales del juicio, dado el progreso democrático que vamos alcanzando y ya que nos encontramos en una época en que todo debe saberse y conocerse desde la vida pública hasta la vida privada para llegar a hacer las vidas paralelas, como un Plutarco.

Insisto en su opinión contraria, el señor Gibert, advirtiendo que a nadie se priva de sus derechos. La cámara no puede abrir el juicio a prueba y señalar un término para la misma.

El señor Vergara advierte que la cámara es simplemente acusadora; viene a desempeñar el rol que dentro del procedimiento ordinario es el rol del fiscal. El fiscal, en el procedimiento ordinario, hace la acusación sin oír la defensa, y entonces con igual criterio se podría decir que el fiscal no está habilitado para acusar sin haber oído la defensa.

Por el procedimiento del juicio político es el senado el que condena o absuelve al acusado por la cámara de diputados; de manera que es ésta la que investiga los hechos, por medio de la comisión investigadora, y esta comisión habrá oído en su oportunidad al señor juez Arroyo, como es de práctica dentro de esta clase de procedimientos. De manera que el señor juez Arroyo, por el hecho de que la cámara formule su acusación y que él comparezca a hacer su defensa, no quiero decir que va a ser condenado sin ser oído, desde el momento que en el senado, una vez formulada la acusación por los miembros que representen a esta cámara, podrá formular su defensa.

No sería acusación, sino un juicio—

Por su parte dice el

Sr. Molina — Pido la palabra.

Me parece, señor presidente, que una consideración que voy a hacer ha de disipar los escrúpulos que tiene el distinguido señor diputado por la provincia de Buenos Aires para votar el dictamen de la comisión.

Si nosotros oyéramos al señor juez Arroyo y después de oirlo resolviéramos acusarlo, habríamos dado un fallo. Eso no sería ya una acusación; oyendo su descargo habríamos pronunciado un juicio, y ese juicio sería el de que la acusación procedía. Desnaturalizaríamos así todo el procedimiento, y esta cámara, que ejerce las funciones de fiscal, en este caso se constituiría en un fiscal que resuelve después de oídas las partes.

De manera, señor presidente, que esta sola consideración deberá bastar para demostrar que no es ésta la oportunidad en que el señor juez Arroyo debe ser oído. Es en el senado donde debe ser oído, cuando se le comunique el traslado de esta acusación.

No es tampoco exacto que un hombre sufra desmedro por el sólo hecho de ser acusado. Todos los días, señor presidente, en la vida ordinaria estamos asistiendo a acusaciones que no prosperan ante los tribunales; y por eso en las sentencias cuando se dice: sin que el proceso afecte el buen nombre o la honorabilidad del acusado. Una acusación no significa sino una presunción que la sentencia confirma o destruye. Si la sentencia destruye esa presunción, el señor juez doctor Arroyo podrá volver tranquilamente a ejercer sus funciones, sin que nadie tenga nada que decir. Pero oirlo desde ya y pronunciarnos nosotros después de haberlo oído, significaría un juicio sobre este asunto y entonces éste iría al senado como una especie de juez de alzada. ¿Y quien sería el acusador? Habríamos trastornado todo el sistema de la constitución; la constitución no nos da otro rol que el de acusar. Si la comisión presenta pruebas que para nosotros son suficientes, procederemos a acusarlo; si en el senado, esas pruebas son destruídas, el senado lo absolverá; en caso contrario lo condenará.

Contra el voto del señor Costa, el permiso pedido por el doctor Arroyo se rechaza.

El proyecto de resolución aprobado

Contra el voto de los señores Costa, Solari, Breard y Carrasco, en un total de 70 diputados presentes en el recinto, se aprueba en la siguiente forma el proyecto de resolución correspondiente:

Artículo 1o. Declárase haber lugar a la formación de causa contra el juez letrado del Chubut doctor Valentín Arroyo por ser responsable de mal desempeño de las funciones de su cargo (art. 45 de la constitución).

Art. 2o. Preséntese, en representación de la honorable cámara de diputados, por los señores diputados Gibert, José María Martínez, Sosa, Daneri y Bravo, la acusación correspondiente ante el honorable senado de la nación, demandando las medidas que correspondan por derecho.

Art. 3o. Impútese, especialmente en la acusación, los siguientes cargos:

a) Labor exigua, por su cantidad y calidad desde la toma de posesión del cargo en 14 de julio de 1917 hasta fines del mismo mes de 1918, en que se inició la investigación en Rawson, asiento del juzgado.

b) Morosidad reiterada y grave y procedimientos irregulares en las causas criminales y correccionales que se detallan.

c) Despreocupación y moralidad grave en las causas civiles y comerciales que se enuncian.

d. Presunción de incapacidad por conocimientos deficientes, a base de las situaciones que se explican.

Forman como se ve, la representación de la cámara ante el senado, los cuatro miembros de la comisión de investigación judicial que actuaron en el asunto, y el señor Bravo, que llevó la acusación y pidió ese juicio político.

El despacho de las pensiones—Informe de la comisión—

La presidencia da a conocer en seguida el despacho de la comisión de peticiones y poderes que por unanimidad rechaza el proyecto pasado en revisión por el senado prorrogando por el término de cinco años todas las pensiones que caducan.

A pedido del señor Carlos J. Rodríguez se resuelve aplazar la consideración de este asunto hasta tanto se trate el primer despacho relativo a prórrogas.

De acuerdo a otra resolución anterior de la cámara de preferencia pasó a considerarse los despachos a la orden del día sobre pensiones y jubilaciones.

Después de referirse extensamente a los conceptos de orden doctrinario relacionados con la materia y a la legislación existe, dice informando respecto a esos despachos el

Sr. Rodríguez (C. J.) — La comisión se planteó diversas cuestiones originadas por la naturaleza de las solicitudes de jubilación o pensión que estaban a su despacho. La primera que se propuso fué la siguiente: hasta dónde debe llegar el favor oficial en el otorgamiento de pensiones, tratándose de descendientes de guerreros de la independencia.

Es entendido que la situación de nietos de guerreros de la independencia es una situación que debía ser considerada por la comisión no desde un punto de vista de las normas del derecho estricto, porque en eso caso seguramente no habría podido acceder a esas solicitudes. Tanto por las leyes ordinarias que han regido, relativas a retiros y pensiones militares y que momentos antes he enumerado, como por las leyes especiales, los descendientes de guerreros de la independencia han tenido todos los favores a que tenían derecho, porque tratándose de una epopeya que ha consagrado la existencia de la nación misma no podía ser ni ha sido el pueblo argentino ingrato, sino, por el contrario, ha reconocido en toda amplitud los servicios de aquellos que supieron dar su vida y su hacienda en obsequio de la existencia de la nación.

Por lo mismo, pues, si no había un derecho estricto que pudiera aconsejar la resolución favorable de esas solicitudes, había el deber moral de gratitud para aquellos que consagraron su vida en las primeras horas de la existencia de la nacionalidad, para no dejar en situación precaria ni en la indigencia a los descendientes de los que en los momentos más solemnes de la vida nacional no supieron medir lo más precioso que podían otorgar en bien de la patria, que es la vida misma; y por eso cree la comisión y así lo ha aconsejado en todos sus despachos, que el estado debe velar por la situación, si no holgada, de modesto bienestar, de los descendientes de los que consagraron toda su energía y su talento y la vida misma al servicio de la nación naciente.

En cuanto al derecho que pudieran tener los descendientes de aquellos guerreros que tomaron parte en la campaña del Brasil, la comisión ha entendido que debía limitar las normas para conceder estos favores remunerarios, y ha establecido en su base segunda que solamente los concedería a las viudas e hijos de aquellos guerreros, salvo que agregados a los servicios prestados en la campaña del Brasil hubiera otros importantes posteriores.

Por lo que respecta a los descendientes de los guerreros del Paraguay, la comisión ha seguido un criterio estricto, y para ello ha debido fundarse en la legislación de orden general y permanente que ampara la situación de los militares, y en las numerosas leyes especiales con que la nación ha provisto a la situación de los descendientes de aquellos guerreros. Todo esto queda explicado en el informe, y fué lo que me propuse al manifestar a la honorable cámara citando una por una las leyes de orden militar que han regido esa situación de carácter general y la situación de carácter especial de los guerreros del Paraguay.

Tratándose de solicitudes de simples servidores del estado, empleados y funcionarios públicos, he dejado bien establecido que esa situación está reglado por la ley 1904, y que, por lo tanto, la comisión no podía considerar la situación de aquellos empleados que no estuvieran dentro de los preceptos de la citada ley 1904, porque ella ha establecido ya los requisitos y las condiciones necesarias para que pueda el estado hacerse cargo de la situación de los empleados públicos que no han podido crearse una condición desahogada para sus últimos años o crearla a su vez para sus propios descendientes. Hemos creído que la ley 1904 regla la situación y derechos del estado frente a los empleados que no teniendo los treinta años para obtener la jubilación ordinaria no podrían tener derecho tampoco a jubilación o pensión extraordinaria, aquellos que no hubieran cumplido los 20 años que prescribe la ley, porque si otro hubiera sido el criterio de la comisión habríamos tenido esta rara conclusión: de que si el estado en la ley general de 1904 no ha sabido reglar la situación de aquellos que no llegaban a cumplir en sus servicios el término fijado por la ley, por leyes especiales o por leyes individuales, tendría que crearse toda una nueva legislación de jubilaciones y pensiones, modificando en una forma bien grave toda la legislación; porque es bien sabido que aquellos funcionarios de la administración no alcanzan a los 30 años de servicios, son más que los que llegan a cumplirlos. De esta manera se habría creado un doble presupuesto y una nueva legislación de pensiones al lado de la anterior, por la cual los funcionarios que no hubieran tenido el tiempo necesario para la jubilación ordinaria o extraordinaria, vendría a tenerlo directamente por leyes especiales o individuales, y este presupuesto—es obvio tenerlo en cuenta—sería mucho mayor que el que determina la ley 1904.

El respeto por la ley—

Considera también de justicia — por criterio personal — la situación de los empleados públicos, que no se han encontrado en las condiciones de la ley 1904. Hay que informar la ley de jubilaciones y pensiones fundamentalmente. Explicó la tendencia moderna de la legislación con la opinión de un tratadista de derecho de administración tan autorizado como lo es Mr. Haurriou.

Como consideración final dice el Dr. Rodríguez (C. J.):

"En esta situación delicada y difícil en que la comisión ha debido encontrarse para poder estudiar y resolver todos los asuntos pasados a su consideración, ella no se ha inspirado sino en el cumplimiento de su deber. No ha podido tener, no obstante, sus nobles inspiraciones y sentimientos de generosidad y de benevolencia para reglar situaciones que verdaderamente la conmueven, sino el respeto a la ley, la necesidad de que una vez por todas el parlamento argentino, al discernir estos favores pecuniarios, afirme la conducta que de años anteriores lo ha orientado: de que en el manejo de los dineros públicos ha de proceder con fidelidad y solícitos cuidados.

Afianzados, pues, en ese conocimiento de los criterios que han inspirado a las comisiones anteriores, siendo sus informes, es que nosotros nos hemos confortado en igual propósito. Y si los sentimientos argentinos no han sabido predominar por la benevolencia y la generosidad en sus despachos, se debe a que, por respeto a la honorable cámara, compenetrada de sus altos deberes, y de que el pueblo sabrá apreciar este saludable rigor, la comisión se ha encontrado en el duro trance de ser inflexible y severa. Pero al mismo tiempo que entrega este despacho a la comisión de la honorable cámara, hace también la aclaración de que principios superiores de justicia del derecho público moderno, aconsejan que el estado se dé cuenta de la situación en que quedan esos empleados públicos que, después de haber consagrado todos sus años al servicio del estado, llegan un tiempo en que lo legan, en medio del hogar en la indigencia, su esposa viuda y sus tiernos hijos, como último patrimonio, para que el estado lo recoja y lo custodie; y para que acaso paguen con creces los nobles y compasivos cuidados del estado, al asistir a la madre viuda, y al educar sus huérfanos, para entregarlos mañana ciudadanos al servicio de la patria; y estemos seguros, señores diputados, de que esa generosidad del pueblo argentino, ha de ser ampliamente recompensada por aquellos corazones que sintieron su entrañable amor materno para servirla con fidelidad y honor.

Nada más." (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

"No ha lugar"—

Ajustándose al orden establecido en los despachos de la comisión, la cámara sanciona los que con la firma de todos sus miembros aconsejaban el rechazo de las solicitudes de pensión, aumento y jubilaciones presentadas por las siguientes personas:

Inés R. de Lozardi, Angela y Celina Merón, Elisea P. Acosta, Carmen P. de Aciar, Marta Fernández de Arcardini, Mariano Ayala, Sara T. y Alicia F. Amaya, Plácida S. de Bustos, Jacinto M. Barvié, Rosa S. de Bartón e hijas solteras, Juan G. de Berreante, Carmen G. de Carranza, Laura R. de Castro, Adela E. de Córdoba, Inés B de Castilla Feryor, Lucía S. de Casco, Francisco Carmona, Ramón Castillo, Julián C. Chaves, Ana Detranchi, Eutropia D. de Delgado, Celina E. Escobar, María E. Echeverría, María L. de Echebarne, Josefina R. Sagasta de Eguía, Félix M. French, María D. Cabrera de Ferro, Segundo Fernández, Luisa V. R. de Fajardo, Lucía R. de Frontini, Carolina M. de García, Amalia I. de Goyena, Trinidad Gallardo, Dolores Carrillo de Gómez, Amelia C. H. de Gallardo, Manuel Heguis, Juan Herrera, Juan Ibarra, Ventura Díaz de Iranzo, Adela Urien de Jonas, Wenceslada G. de Lódolo, Estela O. de Leguizamón, Ramona Vila de López, Aurelia Suárez de Laser, Ramona Silva de Márquez, Victoria Bunge de Meana, Victoria C. de Martínez Barrutti, Rosario M. de Méndez, Elvira G. de Maudet, María Bado de Olivé, Josefina Raffinelli de Oro, Celestina García Linares de Piñero, Estatira Pérez Gorriti, Valentina, Sara y Tomasa A. Rondeau, Jorgelina P. de Rodríguez, Teodora S. de Pulles, Petrona S. de Rodríguez Silveyra, María G. Rodríguez, Isabel L. de Ribot, Marcelina A. R. Rodríguez, Juan Santos, José R. Sende, Benigna R. de Sauri, Demetria L. de Salto, José Sammartino, Elisa G. de Superi, Tránsito Villafañe Cabral, Esther Villanueva, Juana V. de White, Adela Semería de Young, Honorio Paiz, Juana M. y Sara E. Road, Martín Berro, Angela A. de Azcárate, Petrona S. Rodríguez Silva, Clelia T. de Ciotti e hija soltera, Natividad G. de Biggiolli y Elvira Lazardi de Rozas y Belgrano.

Para los descendientes de guerreros de la independencia—

Después de una larga discusión y de rechazarse varias modificaciones propuestas, así como el despacho de la comisión que establecía una escala de reducción, se sanciona definitivamente en la forma pasada por el senado al siguiente proyecto de ley, que figuraba en la orden del día Nro. 16:

Artículo 1.o. Declárase de carácter vitalicio las pensiones graciables acordadas a las "hijas viudas y nietas", descendientes de guerreros y próceres de la independencia.

Art. 2.o Mientras estos gastos no se incluyan en la ley general de presupuesto, se harán de rentas generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3.o Comuníquese al poder ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del senado argentino, en Buenos Aires, a veinte de septiembre de mil novecientos diez y siete.

A moción del señor Pradera y como la hora era muy avanzada, se levanta después la sesión.

CASA AMERICA
979 - AVENIDA DE MAYO - 979

Guitarras América, desde pesos 4.50

Pídanos catálogos, gratis.

El suceso artístico del día

lo constituye la aparición de esta hermosa guitarra de concierto, que representa UN NUEVO TRIUNFO indiscutible, pues con ella podemos decir, sin temor a réplica, que ofrecemos al público por el ínfimo precio de $ 39.50 una guitarra que no pudo nunca venderse por menos de cien pesos. Construída con todo esmero en madera extrafina de algarrobo, triple filete alrededor de la tapa armónica, Boca de Estrella, con incrustaciones de nácar, puente fino con mosaicos de marfil, diapasón reglamentario de concierto, sonoridad inigualada. La remitimos con embalaje gratis y método para aprender a tocar sin maestro, por sólo $ m|n. 39.50

OTRA NOTABLE OFERTA DE LA "Casa América"

A título de reclame remitimos con embalaje gratis, nuestro artístico violín modelo Stradivarius de voces deliciosas y construcción esmerada, completo con arco, pez y buen encordado, por sólo pesos . . . . 30.—

Taller técnico para la compostura de cualquier instrumento de cuerda, dirigido por el afamado liutista "Signor Alcide Gavatelli" de Cremona.

Grafófonos, discos, linternas eléctricas, son otras especialidades de la "Casa América".

Pida la lista especial de discos dobles para grafófono, a $ 1.e/uno.

979 = Av. de Mayo = 979

AUMENTA!

AUMENTA! AUMENTA!

cada día más el valor de la

LIRA ITALIANA

EL 18 DE OCTUBRE

se sortearán premios por un valor de

5 MILLONES DE LIRAS

1er. Premio: 2 millones

Elecciones Municipales
6 Octubre de 1918

CANDIDATOS
a concejales de la U. C. R.

Saturnino J. García Anido
Eduardo M. Tomazewsky
Rómulo B. Trucco
Leopoldo Bard
Guillermo Súllivan
Santiago Rocca
Manuel Manrique
Florencio Lezica Alvear
Arístides Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
Juan F. Poggi
Antonio Inchausti
Pablo M. Barlaro
Matías Gil
Nicolás Selén
Mario Giménez
José A. Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Mela
Víctor Spota
Bernardo Costa
Ernesto Beascochea
José Raices
Lucio Ramos Otero
Amadeo E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto N. Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vailati

PILDORAS DE
CATRAMINA
BERTELLI
CONTRA
TOSES
CATARROS
LARINGITIS - BRONQUITIS
TUBERCOLOSIS - INFLUENCIA
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

[illegible] ... comida que el señor Al... [illegible] señora Felicia Do... [illegible] esta noche en ... chilena, han ... siguientes personas: ... señor Gonzalo Bulnes ... Carmela Correa de Bulnes ... relaciones exteriores ... Honorio Pueyrredón ... Mayans de Pueyrredón ... de Chile, señor Emilio ... Larraín y señora Leonor ... de Figueroa Larraín; ... Figueroa de Riesco; ... de Olmos, María ... Errázuriz ... Bulnes ... [illegible]

... Ana Teresa Ortiz Ba... José Luis Canti... Achával de Can... Alemparte y señora Ela... de Alemparte, Saturni... señora Inés Dorrego de ... monseñor Rafael Edwards y ... contraalmirante Salustio Val... general José María Barí, Luis ... Luco y Luis Izquierdo.

* * *

En la velada de esta noche en el Diapasón, la señora Antonieta Silvera de Lenhardson cantará las siguientes partituras:

Chansons de Bilites, a) La flute de Pan; b) La chevelure; II. a) Je tremble en voyant ton visage; b) Mandoline.

Completando este interesante programa, el cuarteto de Diapasón ejecutará los siguientes números: Cuarteto núm. 3, op. 44 de Mendelssohn; cuarteto op 47, de Schumann.

* * *

En las colectividades británica y anglo-porteña ha despertado gran entusiasmo el anuncio del "bal de tete" que el 3 de octubre se efectuará en los salones del Plaza Hotel, a beneficio del Anglo Argentine War Fund.

La fiesta está llamada a dar una nota de originalidad y buen gusto. Las señoras y señoritas deberán ... de fantasía o "cabeza de estilo" y los jóvenes de etiqueta o fantasía, no siendo permitidos los disfraces.

Las entradas cuyo precio ha sido fijado en 12 pesos, podrán solicitarse a las señoras: ... calle 25 de Mayo 611; C. ... Plaza Hotel; Trillia, calle ... de Oca 183; Nelson, calle ... número 1243; Hope, calle ... Mastrogianni, calle Char... señorita Macadam, calle ... 1275; Lisowki, calle ... (Belgrano); Harrington, ... 2805; señores Arnold ... Sarmiento 347; W. H. ... calle Bartolomé Mitre ... calle Florida ... calle Florida 826.

* * *

... Héctor Cobo y señora ... de Cobo abrieron anoche los salones de su elegante palacio ... para una reunión ... que fué ver... para los caballeros ... [illegible] ... con una comida ... juvenil, expansivo ... [illegible] ... Rosedhahn ... Flores ... Mercedes de ... Ortiz Basualdo ... Menéndez Peña ... Campillo, Mercedes ... Susana ... María Luisa Constan... María Elida Aldo ... [illegible] los jóvenes ... Casanovas ... Balmaceda, Valdés ... [illegible] ... se inició un baile ... hasta altas horas ... [illegible]

CASA D'HUICQUE

[illegible]

[illegible] ... realizará como está anunciado ... de setiembre a las ... en la basílica del Socorro ... bendecirá la unión ... siendo padrinos ... Candelaria F. de Duhau, madre del novio, y el doctor Juan A. Lacroze, padre de la novia.

El cortejo nupcial estará formado así:

María Teresa Lacroze Gowland con ... Lacroze, Candelaria F. de Duhau con Enrique Duhau; Sara Gowland de Lacroze con Jorge Gowland; María L. de Duhau con Urbano Duhau; Sara Lacroze de Martínez de Hoz con Alfredo Martínez de Hoz; Ana María Nocetti de Duhau con Carlos Duhau; María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz con Federico Martínez de Hoz; Lucía Ham de Duhau con Alberto Duhau; Amalia Reyes Oribe de Lacroze Gowland con Alberto Lacroze Gowland; Faustina Duhau con Benjamín Duhau; Adela Lacroze Gowland con Martín Nazar Anchorena; Adela Sáenz Valiente de Grondona con Carlos Grondona y Ana Elena Chaves Grondona de Gowland con Alfredo Grondona.

Del acto civil, que se efectuará el día anterior a las 4 de la tarde, en casa de la novia, serán testigos, por parte de la señorita de Lacroze Gowland, los señores Federico Martínez de Hoz, Alberto Torres, Alfredo Martínez de Hoz y Alberto Lacroze Gowland, y por la del novio, los señores Urbano, Luis y Carlos Duhau y Martín Nazar Anchorena.

Después del acto religioso se efectuará una reunión íntima en casa de la novia.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo.

* * *

A fines de esta semana, el ministro de la Gran Bretaña, sir Reginald Tower, partirá en gira por el sud de la república.

* * *

El 5 del mes próximo se efectuará el casamiento de la señorita Lola Naón con el señor Juan Pablo Echagüe.

La ceremonia se realizará en casa de la novia y en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora María Naón de Gaviña y el señor Alberto Naón.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Eduardo y Juan Carlos Naón y por parte del novio, los doctores José Luis Murature y Enrique Larreta.

* * *

... será obsequiado ... el doctor Tomás ... con motivo de su nombramiento de profesor de la facultad de medicina.

La demostración se efectuará en el Sportsman y a ella invitan los señores:

Doctores José C. Silvani, Arturo Enríquez, Alejandro Cevallos, Miguel Sussini, Joaquín V. Gnecco, Luis A. Tamini, Carlos A. Mainini, Carlos R. Cirio, Juan C. Lamón, Carlos Preione, Tomás A. Vilaseca, Juan José Claverie, Alberto F. Roth, Carlos E. Mosoteguy, Juan Carlos Rossignoli, Carlos H. Niseggi, Enrique Boero, Luis N. Galdeano, Osvaldo Bottaro, Enrique Lynch, Carlos Rueda, Alejandro Ranulo, Eliseo Ranulo, señores Valentín Zamora, J. Belisario Fernández, doctores Nicolás Lozano, Eduardo Jonquieres, Pedro C. Wallace, Santiago Chichizola, Rodolfo Enríquez, Nicolás Bergalli, Rodolfo Díaz Arana, Juan José Cirio, Abel J. Calzada, Teófilo Méndez, Manuel del Sel, Antonio Rossi, Gregorio Bacigalupo, Ramón Badía, Reymundo Roberts, Camilo Tefogli, Adolfo Martini, Ramón Badía, Leopoldo Reinecke, Ernesto Weigel Muñoz y Miguel Houcade.

* * *

Pasado mañana se celebrará en el teatro Argentino una velada a beneficio del asilo Santa Celina, que sostiene la asociación Damas del Taller La Providencia.

La compañía Florencia Parravicini pondrá en escena la comedia "El sobrino de Malbrán", precedida de la pieza en un acto "Y Dios dispone".

Por pedidos y pagos de localidades hay que dirigirse a Agüero 1514, teléfono número 3158 de Juncal; y a Moreno 1412, teléfono número 1536 de Libertad.

Invita para la fiesta la siguiente comisión:

Cornelia Dodríguez de Arámburu, Zoraida Señorans, María Aurora A. de Molina, Celia Suárez de Pérez Gomar, María Amelia Abella Victorica, Josefa T. de Madariaga, Ana M. Piñero de Balbi, Aurelia Señorans, María J. Arámburu de Arenaza, Ana B. de Lacroze, Eduarda Rodríguez, Olimpia Bravo, Matilde Salas Molina, María L. de San Miguel, Lola Crámer de Fernández, Dionisia Chigliazza, María Esther P. de Freire, Carmen López Domínguez, Raquel Laplacette, Alcira P. de Palma, Isolina González Bonorino, Filomena D. de Devoto, Cristina D. de López Agrelo, Florentina M. de Madero, Juana H. de Obarrio, Filomena O. de López Mosquera, Dermiria B. de Flores, María Palma de Lendoia, Clelia González de Bozzetti, Ercilia C. de Amadeo, Estela M. de Gandulfo, Adelia Carranza de Mazzini, Hormesinda B. de Palacio, Walda Palma de Valiente Noailles, Laura R. B. de Huergo, Candela A. de Reyes, Celia Traverso de Baliña, Ercilia I. de Molina, Nieves Padilla de la Cuesta, Cristina G. de Menéndez Behety, Hortensia C. de Beguerestain, Delia Salas de Daireaux, Elisa Blanco S. de Arámburu, María Teresa Quezada de Coronado, Petrona L. de Cabral, Isabel Arana, Nina Traverso, Zulema Flores Bravo, Hormesinda Palacio, María Elena Amadeo Carranza, Sylvia Arana, Dora López Agrelo, Celia y Zelmira Pérez Gomar, Agustina Abella Victorica, María Keller Sarmiento, Tomasita Olmos, Rica y María Antonia López Domínguez, Delia y Nelyda Daireaux, María Carlota García, María del Carmen Amado Ayala, Nelyda Palma, María Teresa y María Mercedes Coronado Quezada, María y Celina Barros Arana.

* * *

Mañana será bendecido ... [illegible]

---

* * *

... la señora María Mas... —Sigue mejor la señora Dolores ... de Lavalle.

—... señor Eduardo Costa y señora ... Nazarre de Costa ... su hijito Eduardo.

—Continúa bien la señora María ... de Bengoalde.

—... la señorita María Angélica ... Elizagaray.

* * *

En el suntuoso templo de San Francisco, comienza hoy la novena del titular y fundador de la orden franciscana.

Será todos los días a las 6 de la tarde, con plática por los padres de la comunidad.

Por la mañana a las 9 se oficiará la misa solemne del novenario.

* * *

De San Francisco (Córdoba):

Se ha concertado el enlace de la señorita Francisca Vita con el señor Raúl Greco.

La noticia ha sido muy bien recibida en esta sociedad, por las simpatías con que cuentan los novios.

—Se halla mejor el hijito del señor Enrique J. Taurel.

* * *

Se ha fijado para el 21 del mes próximo el enlace de la señorita Teresa de Giacomi con el señor Pedro Inchauspe.

* * *

Para Córdoba, el subsecretario de gobierno de esa provincia doctor Pedro León y el señor N. Palacios.

* * *

Han llegado:

De su estancia en Bolívar, el señor Claudio Rodríguez Otero.

—Del Chaco, el doctor Ernesto Carranza.

—De Montevideo, el señor D. Baqué.

—Del Paraguay, el doctor Demetrio Gonzáles Cazón.

—De General Belgrano, el doctor Francisco Daireaux y familia.

—De San Nicolás, el doctor Alejandro López.

—De Gualeguaych, el señor Isaías Lahitte.

—Del Uruguay, el señor Carlos Gutiérrez y su señora Elena Butler.

—De Córdoba, el señor Máximo Landívar y su señora Victoria Aguirre.

—De Santa Fe, los señores Ignacio Iturraspe y Francisco Anello.

—De Santiago del Estero, el señor Carlos Vieyra Lani.

—De Posadas, el señor Raúl Carranza.

—Del Paraguay, el señor Arturo H. Massa y su señora María Luisa Ocampo Giménez.

—Del Rosario, el señor Ricardo Parera y su hija Sara.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Manuel Achával Lastra.

—Para su establecimiento de campo "Los Pueblitos", el señor Tomás O. Salas.

—Para Chile, el señor Enrique ... y señora y el señor Eugenio Charpentier.

—Para Paraná, el doctor José Zublaur.

—Para su estancia en Alvarez, el señor Angel D. Alvarez.

—Para el Tigre, la señora Manuela Leal de Elizalde.

—Para Chascomús, el señor Carlos Aubone (hijo).

—Para Rincón de López, las señoritas Juana y Valentina Sáenz Valiente, y el señor Guillermo Sáenz Valiente.

—Para Santa Fe, la señora Elena Domínguez de Ramos Mejía y familia y la señorita Carmen Domínguez Arteaga.

—Para Jujuy, el señor Mateo C. Córdoba.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Uladislao Padilla, con los secretarios doctores Saguier, día 24; Palacio, 25; Fox, 26; Quesada, 27; Bollini, 28, y Ferrari, 30.

Fuero comercial — Juez doctor Juan B. Estada, con los secretarios doctores Sabatier, días 24 y 28; Faré, 25 y 30; Ramírez, 26 y Castiarena, 27.

SOCIEDADES DISUELTAS

Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, han sido declaradas disueltas las siguientes sociedades que giraban en esta plaza:

Roger y Wassiag — Se hace cargo del activo y del pasivo D. Enrique A. Roger.

—Lasker y Cía. — El socio don Otto Lasker toma a su cargo el activo y pasivo de la misma.

—También han sido disueltas, ante el juzgado del Dr. J. B. Estrada, secretaría Sabatier, la firma Pedro y Humberto Macció, habiéndose hecho cargo del activo y del pasivo el señor Humberto Macció.

QUIEBRA

El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Faré, nombró al contador D. Lorenzo Sabelli, para que informe en la quiebra de don Atilio Rampoldi.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Borthaburu y Cía. Ramo: Compra-venta de manteca y leche; capital, 200.000 pesos; domicilio, Entre Ríos 126; duración de la sociedad, 10 años. Este contrato es prórroga del anterior.

—Francisco Playan e hijo. Ramo: Artículos de papelería en general y sus anexos; capital, 430.045.62 $; domicilio, Caseros 927. Este contrato ha sido prorrogado por tres años más.

—Towne, Angus y Jones. Ramo: Toda clase de negocios o empresas comerciales e industriales; capital, 600.000 pesos; domicilio, Corrientes 951; duración de la sociedad, 10 años.

—Lagorio, Esparrach y Cía. Ramo: Fabricación de licores; capital, 700.000 pesos; domicilio, 24 de Noviembre 480, sucursales en Rosario, La Plata y Córdoba; la duración de esta sociedad es indeterminada, a contar desde agosto ppdo., pero por lo menos deberá ser por cinco años. Se hacen cargo del activo y pasivo de la que giraba con el mismo rubro.

—Behrensen y Cía. Ramo: Consignaciones y compra-venta de cereales y semillas; capital, 1.000.000 de pesos; domicilio, Sarmiento 320. Este contrato es modificación del anterior.

—... y Cía. Ramo: Importación de tejidos; capital, 73.387.30 pesos; domicilio, Lavalle 421; duración de la sociedad, 3 años a contar desde agosto ppdo.

Notas policiales

EL HALLAZGO DE ... CALLE ... 12 a ...

Antecedentes del suceso

La policía ... se presencia de un suceso ... cuyo esclarecimiento ... difícil, debido a las circunstancias y forma de que se halla ...

Nos referimos al hallazgo fúnebre efectuado ayer en las circunstancias que son del dominio público, en la quinta existente en las calles Viel y Zuviría, de propiedad de los señores Alfredo Germán y Luciano Güedes.

El inmueble en cuestión consta de seis manzanas, limitadas por las calles Zuviría, Viel, avenida La Plata y Asamblea. Durante quince años estuvo arrendada por Guillermo Inchauspe, y luego por cuatro años por Antonio Botta, quien la abandonó hace poco tiempo.

El inmueble consta de tres habitaciones viejas, debajo de una de las cuales fueron hallados por varios obreros que efectuaban una excavación, una tibia, varias costillas y otros restos que se presumen humanos.

El médico de policía doctor Gnecco, que examinó los despojos, ha informado que, de ser ellos humanos —cosa que no está averiguada— pertenecerían a una criatura de 9 a 10 años de edad, cuya muerte se remontaría a 15 años.

De los antecedentes que dejamos consignados, se induce fácilmente las dificultades y obstáculos que habrá de vencer la policía y la justicia para esclarecer el misterioso suceso que nos ocupa.

ENTRE VAGABUNDOS

Riña de consecuencias

Esta mañana a las 5 y media, en el interior de un vagón de la empresa del ferrocarril del Sud, estacionado en la calle Pedro Mendoza entre las de Irala y Hernandarias, por causas que aún no se han podido establecer, se tomaron en pelea los vagabundos José Mulla y Ernesto Colombo, ambos italianos, de 29 y 33 años de edad, respectivamente.

En el desarrollo de la lucha, ambos contendientes resultaron heridos, el primero presenta en el cuerpo una puñalada que le infirió su rival, y el segundo diversas lesiones en los brazos, producidas por mordiscos.

Mulla, cuya herida revisté alguna importancia, fué internado en el hospital Argerich, y Colombo, después de practicársele las curas necesarias, fué conducido a la comisaría 30 a.

DEFRAUDACION

Puso en conocimiento de la comisaría 24, Sofía Sanitzky, establecida con un comercio de mercería en la calle Magallanes 1087, que el sujeto Pascual Bruno, que fué detenido, mediante un ardid la ha defraudado en mercaderías por valor de 220 pesos.

La dependencia arriba nombrada practica las diligencias del caso, para aprender a otro sujeto que acompañaba al detenido.

OBRERO EN DESGRACIA

El peón Antonio de la Sola, en circunstancias en que se disponía a transportar un tirante, en el interior del aserradero situado en la calle Bartolomé Mitre 4223, debido a un resbalón cayó al pavimento, produciéndose una herida de alguna importancia sobre el pie izquierdo.

Por intermedio de la comisaría 11 la víctima fué curada en el hospital Italiano.

DETENCION DE UN ACUSADO

En jurisdicción de la comisaría 42 fué detenido anoche el sujeto Eduardo Fausto Fernández, cuya captura se recomendaba por estar acusado de defraudación a José Forte, establecido con un comercio en la calle Rivadavia 5443.

COLISION DE VEHICULOS

La victoria de plaza número 639 a cargo del cochero José Fernández Cibrura, embistió anoche en la calle Esmeralda frente al No. 639, a un carro a mano que arrastraba el sujeto Salvador Palci.

Como consecuencia de la colisión, Palci resultó con heridas de alguna importancia en el costado derecho del cuerpo.

La comisaría 3a. procedió a la detención de Cibrura e hizo curar a la víctima por un practicante de la asistencia pública.

ROBOS Y HURTOS

Luis Leibovich denunció en la comisaría 34 un importante robo de que fué víctima ayer, de parte de personas desconocidas.

Según expresó el damnificado en la citada dependencia, en circunstancias en que se hallaba ausente penetraron ladrones a su domicilio, Garros 3192, substrayéndole de un ropero ropas y alhajas por valor de 2.100 pesos.

La seccional arriba referida ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer el suceso, del cual se dió conocimiento al juez de instrucción en turno doctor Malbrán.

FERROCARRILES

Central de Buenos Aires—

Esta empresa gestiona del ministerio de obras públicas la autorización necesaria para librar al servicio de cargas las vías de unión de sus líneas con el arsenal principal de guerra y aprobación de las tarifas que se propone aplicar a las cargas que circulan entre Federico Lacroze y el arsenal. La dirección del ramo se ha pronunciado favorablemente en cuanto a la habilitación del ramal, pero no así en lo que se refiere a la tarifa que la empresa proyecta aplicar para estos servicios, es decir, obligación de cargar un mínimum de 10.000 kg. por vagón a $ 5 m|n por cada 1000 con rebaja del 50 o|o para los efectos del gobierno.

Compañía General—

Varios vecinos y propietarios de la zona en que se halla ubicada y que sirve la estación "Papin" de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires—km. 461|800 de la línea de esta empresa a Victorino de la Plaza—se han presentado al ministerio de obras públicas solicitando que a dicha estación se le cambie su nombre por el de "Zubillaga", en honor del señor Francisco Zubillaga S. a cuya generosidad y actividad son debidos en gran parte los adelantos y progresos de aquella localidad y especialmente los que ha adquirido la agricultura. La mencionada estación "Papin" sirve a una población con ese mismo nombre conocida con anterioridad a la designación del mismo a la estación, que fué hecha por resolución ministerial del 17 de enero de 1911, así como también era conocida la localidad por "Fortín Dencia". El nombre de "Zubillaga" no lo lleva ninguna estación de los ferrocarriles de la república.

F. C. del Sud—

Han sido pasados a consideración del ministro de obras públicas los antecedentes relativos a los andenes y resguardos que en varias estaciones de la red le ha ordenado construir la dirección de ferrocarriles a esta empresa. La mencionada repartición dice al elevar los antecedentes aludidos que ha comprobado que son fundadas las protestas del público por tener que descender de los coches en las aludidas estaciones, fuera de los andenes, es decir, sobre el terreno natural, no sólo con la consiguiente incomodidad y con riesgo de hacerse daño, sino con el inconveniente de hallarse junto a las vías en sitio que no le ofrece resguardo.

F. C. P. de Santa Fe—

Esta empresa ha presentado al ministerio de obras públicas el plano 5484 y memoria descriptiva de acuerdo a los cuales se propone construir en la estación Colastiné Sud, de su línea de Santa Fe a Rincón, un galpón de hierro galvanizado para establecer en él un aserradero a vapor de propiedad del señor Santiago Podestá, para trabajar las maderas procedentes de las islas cercanas a dicho punto. Bajo determinadas condiciones le será concedida en breve la autorización necesaria para llevar a cabo la obra propuesta.

F. C. Entre Ríos—

De acuerdo con los planos que oportunamente ha elevado al gobierno esta compañía será autorizada a construir un ramal provisorio de unos 15 kilómetros de extensión, que arrancando del lado norte de la estación Bóvril, se prolongará hacia el interior de un monte situado en esa parte, el que propone explotar la empresa por su cuenta y para uso exclusivo, obteniendo combustible para sus locomotoras.

Las condiciones que le ... puestas a la compañía ... la autorización ... siguientes:

a) El importe de esta ... no será cargado ... to a la cuenta ... sa. b) La empresa ... particulares o ... con el ramal, el ... diente. c) Este ... jeto a la inspección ... General de ... vantizar el uso del ... que se empleen ... será abonarse la ... oportunamente ... del material rodante ... referido ramal ... realizarse ... [illegible]

ARTE - TEATROS - LET[RAS]

ESTRENOS PARA HOY

En la Comedia se estrena esta noche en sección de las 10 el sainete de Fernández Lepina y el maestro Lleó "La fea del ole", que tiene el siguiente reparto:

Pepa, Srta. Pastor; Mercedes, Srta. Di Marías; Pastora, Srta. Peris C.; La Rubia, Srta. Coll; el Sr. Vasques, Sr. Lamas; Ricardo, Sr. Cortés; el Sr. Luciano, Sr. Coll; el Pinturas, Sr. Reynado; Andrés, Sr. Sanchis; Paco, Sr. Balsalobre.

OPERETA

Esta noche en el Politeama se pone en escena la vieja opereta "Santarellina". Obedece este cambio de programa a una indisposición del actor Pompei que tiene a su cargo uno de los principales roles de "Prèstami tua moglie" que se viene representando.

En el Coliseo se pone en escena la plaudida opereta del maestro Pietri, "Adio Giovinezza", con Margarita Dorini y Walter Grant en los roles centrales.

TEATRO NACIONAL

Se ha fijado para el 2 de octubre próximo la realización en el Liceo de la función extraordinaria en honor de la primera actriz señora Camila Quiroga. Se ha elegido para ello como ya lo hemos anunciado, el drama de don Emilio Berisso, "Con las alas rotas", interesante creación de la reputada actriz y que ha servido para la consagración definitiva de sus excepcionales facultades de intérprete.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15 p. m.:
VERBENA CRIOLLA
AMURADO
EL FAMOSO HIDALGO
Platea 1 $ por sección

La señora Quiroga tiene un público que la aprecia y la distingue y su función de gracia será todo un acontecimiento.

La matinée extraordinaria del jueves en el Liceo se realizará con la chispeante comedia del malogrado Laferrere, "Las de Barranco".

A su 15a. representación consecutiva alcanza esta noche en el Apolo la comedia de don Federico Mertens "La carabina de Ambrosio". Obra reidera donde el autor no se ha propuesto otra cosa que hacer pasar al público tres horas amenas, ha encontrado una acogida benévola dada la forma ágil en que es interpretada por las principales figuras del elenco.

En tanto se prepara la comedia de don José Antonio Saldías "La casa de las fieras". Este autor tiene en este mismo escenario dos éxitos anteriores muy marcados "El distinguido ciudadano" y "El caballo de Bastos". Su vuelta pues al teatro de su feliz iniciación es un buen augurio de grandes perspectivas.

En el Argentino llega hoy a su cuadragésima representación consecutiva la fina comedia de don José León Pagano "El sobrino de Malbrán", que no decae en lo más mínimo.

En la Opera se están dando las últimas representaciones de "Servir" de Lavedán, pieza que, a pesar de sus valores positivos y del prestigio de su autor, no ha conseguido llevar público.

La temporada terminará el domingo, no obstante lo cual se piensa estrenar el viernes la comedia en tres actos "Entre dos almohadas", original de A. Testoni, vertida al castellano por Julio F. Escobar.

Victoria
Compañía española :: :: :: :: ::
:: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
La comedia en 3 actos
EL INSPECTOR de VAGONES
Platea con entrada, 2 $

TEATRO ESPAÑOL

Reaparece hoy en el San Martín ocupando la sección vermouth la farsa cómica de Arniches "La señorita de Trevelez".

Por la noche sigue firme el vaudeville de Hennequin "La dama del velo negro" que ha conseguido gustar.

En el Victoria se recurre hoy a la hilarante comedia de Bisson, "El inspector de vagones", un buen éxito de risa del primer actor don Manuel Díaz de la Haza. Es una de esas obras reideras que siempre encuentran público que las celebra y las gusta.

Mañana miércoles se realiza una "reprise" muy interesante. Reaparece en la escena la comedia "Monsieur Beverley" que, como se recordará, en la temporada anterior constituyó el éxito más grande de esta compañía marcando el record de las representaciones. Puesta en escena con verdadero lujo de detalles, interpretada con gran acierto y teniendo en sí muchos valores como producción original y bien dramatizada, la reaparición de "Monsieur Beverley" en el escenario del Victoria tiene que ser bien recibida.

En tanto para el jueves 26 se prepara el beneficio de la primera actriz señora Josefina Díaz con la aplaudida comedia de los Quintero, "Malvaloca", uno de los buenos aciertos interpretativos de la distinguida actriz.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
...Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN
Platea con entrada, 2.50 $

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
El drama en 4 actos
EL DERECHO DE AMAR
Platea con entrada, 2 $

TEATRO ITALIANO

Conocíamos la comedia de Sabatino "Mario y María", que anoche puso en escena por primera vez en el Nuevo en su idioma original la compañía de Clara della Guardia, por haberla estrenado en su versión castellana a principio de temporada en el Odeón la compañía Pagano-Ducasse.

En el original el diálogo es más pulido y las situaciones resultan algo más, aunque no alcanza a constituir un modelo del género y se resiente de una cierta pesadez que únicamente puede vencer Clara della Guardia con su arte exquisito, que sabe matizar las escenas y provocar el aplauso.

Esta noche se repite la misma obra.

Repuesto ya el actor Leo Orlandini, mañana se estrenará la comedia "La maestrina", última producción de Darío Nicodemi, que ha constituido un éxito muy franco.

Género chico nacional

En el Nacional reaparece hoy ocupando la primera sección el sainete de Vacarezza "Verbena criolla".

En segunda se sostiene la pieza cómica de Escobar "Amurado" que llega a su 25a. representación y en última "El famoso hidalgo", de López Silva.

En el Buenos Aires aparte del estreno del sainete de Francisco Collazo, "Los locos del cuarto piso", que

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: La señorita de Trevelez. Platea, 1.50 $. A las 8.45: Garabito, La Dama del Velo Negro, Estreno de tonadillas y cupletts por Lola Membrives. Platea, 2 $

se prepara activamente, se anuncian las reprises de "Los bailes de la famosa", de Roberto Cayol y "Las tarjetas de pésame", de Alfredo Duhau, dos buenos éxitos de la temporada anterior.

En el Buenos Aires no hay ningún cambio. La opereta bufa de Parravicini y el maestro Payá, "Submarino M. 24", ocupa la sección vermouth.

En primera "La gruta de Ollantay", de García Velloso; en segunda la comedia del doctor Iglesias Paz, "El pecado original", y en última "Los dientes del perro".

Género chico español

Reaparece hoy en el cartel del Mayo la reducción de la opereta de Gilbert "La casta Susana" que ocupa la sección vermouth, con tonadillas finales de Rosita Rodrigo.

El programa nocturno es como sigue: en segunda, "Las mujeres en el frente"; en tercera, "La duquesa del Bal Tabarín", y en última "La soirée de Cachupín".

En la Comedia, aparte del estreno en sección de las 10 del sainete "La fea del ole", el programa sigue siendo el mismo.

La revista de Franco Padilla, Ballesteros y el maestro Terés "El calendario festivo" ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda "El guapo del pueblo".

Se ha fijado para el viernes el estreno del sainete "El sitio de Gerona" que procede del "Infanta Isabel", de Madrid.

VARIEDADES

Con el programa que anunciamos ayer se presentará esta noche en el Marconi la transformista Fátima Miris.

En el Casino debuta hoy la cantante y bailarina internacional Rosina y su liliputiense Carlitos, que actuó últimamente en el Porteño.

El próximo jueves se realizará en el Esmeralda el debut del ventrílocuo Mario Alfaro.

En el Hippodrome, debuta hoy un número interesante. Los leones amaestrados Nerón y César, que presenta el capitán Fusinas.

La simpática bailarina La Sataneía, que ha regresado recientemente de España, anuncia su reaparición a nuestro público en el Florida, para la presente semana.

Próximamente debutará en el Porteño la cantante excéntrica Margarita Novi, nueva para nuestro público.

co, y de la cual ... referencias.

El concurso de ...

El concurso ... con título forzado ... consagrados con ... el Argentino la ... ga que organizan ... rres, promete ser ...

Se han recibido ... trocientos títulos ... autores. El sorteo ... fin de fijar cada ... le corresponde, se ... viernes a las 5 de la ... ciedad Argentina de ... nen el propósito ... de limitar a treinta ... siderando que, dada ... la temporada, no se ... nar mayor número de ...

CONCIERTOS

MARIA CHIERIGO...

Esta distinguida ... anoche, conforme ... en el salón La Argentina ... de canto, con el concurso ... nesto Drangosch.

En el desarrollo ... puso de relieve ... des de voz, sensibilidad ... que le permitieron ... comiable interpretación ... zos a su cargo.

Don Ernesto Drangosch ... parte, nos dió una excelente ... instrumental de "Sueño ... de la paráfrasis del vals ... to" de Gounod, de Liszt.

Un público bastante ... aplaudió con agrado a ambos intérpretes.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de ... zarzuelas, comedias ...
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: ...
—A las 9: La Gruta de Ollantay, El Pecado Original, ... Dientes del Perro.
Platea, 1 $ por sección

ARTHUR RUBINSTEIN

Recital Albéniz

El celebrado pianista realiza... ta tarde, a las cinco, en el ... anunciado gran concierto ... cuyo programa está ... dedicado a Albéniz ... de Evocación, el Puerto ... Christi en Sevilla, Criaña ... ña, El Polo, Albaicín ... ría, Málaga, Jerez y Lavapiés.

ASOCIACION WAGNERIANA

Historia del cuarteto — VI ...

Como lo venimos anunciando ... ta noche a las 9 tendrá lugar ... salón La Argentina, la ... de la Historia del cuarteto ... programa que consta de ... crítico de los cuartetos ... de Beethoven, a cargo del ... guel Mastrogianni y de ... de esos mismos cuartetos ... cuarteto "Diapasón" ... los señores Weingand ... guez y Piazzio.

A... GUERRA ...

Audición Guerra ...

Mañana a las cinco ... celebrado profesor ... Alemany Villa y sus discípulos ... varán a cabo en el salón ... gallo 1363, la interesante ... poética dedicada principalmente ... gran poeta lusitano Guerra ... ro, con un interesante programa ... consta de "Brummel" de ... por la señorita de Viale ... quimera, de Díaz, por la señora ... de Labarriere; La mora ... da, de Marquina, señorita ... res Varela; Marcha triunfal ... río, señor Canavesi; Lo que ... ras, de Lozano Casado, señorita ... Paz; y El mirlo, poema de ... Junqueiro, por Alemany Villa.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. ...
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE
TERESITA ZAZA,
CLAUDE RANF,
LOS ESPINEL...

KAREL HAVLICEK

El joven y brillante virtuoso ... tantos éxitos está obteniendo ... destacada actuación entre ... anuncia para mañana ... las nueve de la noche, en el ... La Argentina, Rodríguez Peña ... un nuevo concierto popular ... programa comprende una ... Haudel en dos tiempos, el ... de Chausson; un nocturno de ... pin, transcripción de Wilhelmj ... Rondino de Beethoven ... la marcha turca, de Beethoven ... Auer; la Mazourka de ... Thompson; el Ave María, de ... bert y La Streghe, de Paganini.

CONSERVATORIO "MASCAGNI"

En el local de la institución ... rrito 78, tendrá efecto el 25 ... rriente a las nueve de la noche ... velada artística en la que ... de la palabra el doctor ... zález, quien ha de ... las clases de declamación ... servatorio.

ESMERALDA
Esmeralda ... U. T. ...
Cine alternado con ...
:: :: :: números de ...
GUS BROWN and ...
INES ...
...

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible]ODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

[illegible] reunión y lo mismo [illegible] confeccionado para [illegible] suficiente del excesivo [illegible] anotados en la mayoría [illegible] de que se compone [illegible] que se desprende de [illegible] se prestan a dividendos.

[illegible] de las ocho es la des- [illegible] esperanzas ganadoras de [illegible] generación, que será dis- [illegible] mayoría de las en ella [illegible] cuya distancia se aviene [illegible] de las que aspiran al [illegible]

[illegible] quien sostiene en [illegible] de 4 y más años en [illegible] carrera como la inicial [illegible] donde han de medirse sie- [illegible], dignas bajo cual- [illegible] de vista que se miren de [illegible] a la ferocidad de los [illegible] zoológico. [illegible] puede esperarse en el por- [illegible] Itaca, Royal Maid, [illegible]

[illegible] han hecho, a pesar del [illegible] han tenido para ello es [illegible] son capaces de mayores [illegible] deben prepararse los [illegible] presenciar ese final que [illegible] fuerza de látigo y poca [illegible]

[illegible] de ellas se inclinará la [illegible] no se sabe, a cualquiera es- [illegible] inclinada..."

[illegible] debían ser algunas de [illegible] del premio Dionesi- [illegible] segunda, que se diferencia [illegible] inicial en muy poco, en que [illegible] parte tienen un año [illegible] son de "las mismas..." [illegible] que llama la atención [illegible] que tienen en cuen- [illegible] pupila del Iceache, en la [illegible] podido actuar, ha he- [illegible] las otras juntas. [illegible] enemiga que llevará la [illegible] Charming y la que pueda [illegible] al menor desfallecimien- [illegible] de las citadas queda con [illegible] probabilidades Máquina que [illegible] en el marcador y pue- [illegible] sport. [illegible] restantes valen muy poca cosa.

[illegible] destinada a los potrillos de [illegible] categoría ha logrado reunir un [illegible] de los cuales se des- [illegible] sus performances anterio- [illegible] diremos a continuación: [illegible] que fué derrotado por [illegible] distancia en su última pre- [illegible] que ha figurado honro- [illegible] más bravas. [illegible] quien favorecido con un [illegible] que es de los más velo- [illegible] Manf, que hacen su ren- [illegible] magnífico estado de training [illegible] correr bien por la distan- [illegible]

[illegible] los mejores entre los co- [illegible] cuentan como principa- [illegible] Trueno, por Buenos [illegible] como pudiera su- [illegible] lote de anotados, un [illegible] Remate. Es una prueba pa- [illegible] de 4 y más años, perde- [illegible] ganadores de una no clási- [illegible] menos que 21 figuran en [illegible] de ellos hay varios con la [illegible] suficiente para adjudicarse el [illegible]

[illegible] Leubucó será el preferido de la [illegible], por la forma de desempe- [illegible] en la reunión anterior, donde [illegible] segundo de Cabool a escasa dis- [illegible]

[illegible] Trianon, Romántico, Lord Roberts [illegible] Microbio son los principales ene- [illegible] que tendrá que vencer el [illegible], pero en una carrera tan [illegible], también puede resolver- [illegible] triunfo por una sorpresa, por [illegible] inconvenientes que suelen ocu- [illegible] en esta clase de pruebas. Para ello se recomiendan Tony y principalmente Infalible, que anda [illegible]

En el lugar de los grandes clási- [illegible] se disputará un premio Remate [illegible] vez de presenciar una carrera [illegible]resante, se podrá ver la más or- [illegible], por lo que se refiere al lo- [illegible] candidatas que van a caer "ba- [illegible] martillo"... Geranium será la favorita, y es [illegible] que así ocurra, después de la [illegible] que hizo el domingo anterior. Si es presentada La Picana, nin- [illegible] con más títulos que ella para [illegible], el escaso peso y sus ligere- [illegible] hacen suponer que debe cruzar [illegible] disco fácilmente. Sistrum viene de La Plata, rodea- [illegible] de cierto prestigio... Ligera an- [illegible] bien. Fourire y Leyenda II no [illegible] descuidarse por la distancia. Estas son las que pueden vencer a [illegible] favoritas al menor inconveniente [illegible] sufran.

El premio Stayer ha reunido quin- [illegible] potrancas ganadoras, y basta echar una ojeada al programa para convenir en que es la mejor.

Charmingly, por su segundo puesto de Bala Rasa, es la candidata. En estos tiros hay que tener especialmente en cuenta las ligerezas de cada una, y a eso ninguna puede competir con la hija de Sans Atout.

Post Girl, Pasionaria, Jacinta y Triaca pueden tener una figuración honrosa, pero la principal enemiga de Charmingly es indudablemente Tenebrosa, que reaparece en magnífico estado y le merece ilimitada confianza a su ecurie.

Entre la hija de Méhari y la pupila del stud Prisionero debe definirse la carrera.

Un buen sport puede ser Bullita por los adelantos que se le notan en sus ejercicios.

El handicap de la milla se presenta en extremo favorable para Fusta, que con el escaso peso que le corresponde puede recorrer la distancia de extremo a extremo.

Sable es el principal enemigo que lleva Fusta en esta oportunidad. El hijo de Old Man ha quebrado la "guigne" que lo venía persiguiendo, y puede seguir la serie.

Júbilo II es el tercero en discordia. El pensionista del stud El País puede poner en apuros a los favoritos.

No deben tampoco descartarse en absoluto a los restantes puesto que Brisk Up, Grey Eyes y Marline en esta distancia siempre pueden hacerse presentes en el final.

La prueba final ha de hacer que se dividan las opiniones puesto que hay varios candidatos que pueden salir airosos.

Si no gana esta carrera el crack uruguayo, puede tomar rumbo a la vecina orilla o a cualquier otro hipódromo, es la más ordinaria que ha disputado y la más inferior por la clase de los enemigos que lleva.

Wildrake, por la ventaja que recibe en el peso, y Curiosity que está en idénticas condiciones, son los principales enemigos, pero en esta distancia, Rin Rumbo, Charm y Mirabeau II no deben pasar como más inferiores puesto que andan bien en sus trabajos.

La posible sorpresa es Irmao, que reaparece en gran estado.

EL CLASICO DEL DOMINGO

En el premio E. U. del Brasil anunciado para el domingo, tendremos oportunidad de presenciar un encuentro interesante entre los mejores caballos de la milla, desde que en él van a medirse Saint Emilión, Florilegio, Remanso y Moloch.

PREMIO E. U. DEL BRASIL

Distancia 1600 metros

$ 11.992 y una copa ofrecida por el Jockey Club de Río de Janeiro al 1o. 2912 al 2o. y 1456 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Saint Emilión 60 kilos, D. Cardoso.
Florilegio 60, A. Navarro.
Remanso 59, D. Torterolo.
Moloch 59, F. Arcuri.
Divinidad 57, dudosa.

El favorito de esta carrera será Saint Emilión con todo que en su última presentación haya fracasado en el handicap limitado dispensando enormes ventajas a Le Temps y a Remanso.

En una carrera a peso por edad, su chance será indudablemente mucho mayor.

Para ser presentado en esta carrera su caballeriza le dió una pasada en la milla, distancia que el hijo de Albilla cubrió en 1'40" a voluntad; y según su entraineur sus probabilidades en este premio han aumentado después de haber sido expuesta Divinidad al descalabro que sufrió al disputar la Copa de Oro y esto es exacto, desde que es de suponer que ninguno de sus otros rivales le hará una persecución tan tenaz como la que con seguridad hubiese hecho la hija de Bridge of Canny.

Remanso está en condiciones de poder pretender la victoria como el mejor de los concurrentes. Si bien no puede tomarse como base el handicap donde venciera a Saint Emilión recibiendo cinco kilos, es lo suficiente para conocer que su estado es insuperable y que en esta ocasión ha de encontrarse aun en mejores condiciones.

El hijo de The Wirlpool es el señalado a seguir de cerca al favorito, se entiende no olvidando que a sus espaldas hay quien puede aprovechar las circunstancias, pero esta táctica no le ha de impedir finalizar con todo empuje desde que es una táctica a la que ya está habituado y que tanto su entraineur como el jockey Torterolo siempre han considerado necesario para evitar las sorpresas del veloz hijo de Diamond Jubilée.

Moloch después de haber caído derrotado por Saint Emilión en el clásico Juan Shaw, fué puesto en reposo debido a que había decaído visiblemente en su forma.

La reparación según parece ha resultado eficaz, pues en un ensayo que se le dió el viernes último, el defensor del stud Iceache cubrió una milla en 1'38" lo que demuestra evidentemente que está en condiciones de poder repetir sus hazañas de hace tres meses atrás.

Su colocación en la carrera es a más la más estratégica.

Florilegio que también será presentado, nos parece que no tiene nada que hacer y en cuanto al entraineur Telmo Míguez, no sabemos qué pensará ahora con Divinidad, pero se nos ocurre que ya no andará hecho un detective detrás de Botafogo, no le ha de insinuar a sus propietarios las probabilidades de vencer al coloso de nuestras pistas.

Sus ganadores hasta la fecha:

1903 Anfión, por Gay Hermit y Andreina, de la ecurie Belgrano.
1904 Macbeth, por Stiletto y Africana, del stud Escocés.
1905 Ivanhoe, por Sargento y Categoría, del stud Ivanhoe.
1906 Orador, por Orbit y Columbia, de la ecurie Belgrano.
1907 Buchardo por Orange y Borrasca, de la Petite Ecurie.
1908 Pirapó, por Orange y Fantasía, del stud Don Gonzalo.
1909 San Borombón, por Le Mat y S. Rosa, de la ecurie Stockwell.
1910 Dado, por Combate y Dama, de la ecurie Beausoleil.
1911 Gin, por Orange y Fidele, del stud Alvear D.
1912 Carlos XII, por Simonside y Flor Morada del stud L. Boy.
1913 Charming, por Cyllene y Charmazel, del stud Alvear D.
1914 Heredia, por Jardy y Cassini, de la ecurie Laprida.
1915 Pan Pan, por Ducato y Poppy, del stud Santa Luisa.
1916 La Natita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1917 Saint Emilión, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.

LAS CARRERAS DE GENTLEMEN RIDERS

Si mal no recordamos, hemos tenido en el intervalo de un año tres carreras de gentlemen riders. La primera de ellas la que triunfó Aquilón, magistralmente dirigido por el joven Martínez de Hoz, la segunda ganada por Joffre que ya fué muy mal corrido y por último la del viernes último, que nos ha dejado la más triste impresión.

La comisión de carreras nos parece que debe desistir de organizarlas, pues como espectáculo hípico, nos resulta un ridículo; como negocio, muy malo, desde que los aficionados no apuestan, siendo la única parte donde pueden tener acogida, en su faz social, donde se harán los comentarios del triunfo o fracaso del joven tal, que ha actuado con mayor o menor éxito en la carrera.

Además, no son estas las pruebas de "gentlemen" donde tomaban parte el señor Carlos Luro, el barón Peers, los señores Juárez Celman, etc., etc., que lo hacían con acierto, arte y que más o menos llegaban al disco con el caballo que tenía más medios.

No pretendemos que no se haga más ninguna prueba de éstas, pero no creemos prudente que al abrirse una de ellas, sea sustituyendo a una de las ordinarias del programa.

HARAS CHAPADMALAL

El viernes próximo se realizará un paseo al haras Chapadmalal con el objeto de inspeccionar el lote que éste año traerá a ventas el acreditado establecimiento.

En la estancia Arenales la concurrencia será obsequiada con un almuerzo, habiéndose fijado como hora de salida las 9 y 30 de la mañana.

Los hijos de Craganour serán este año de los más solicitados.

LAS PROXIMAS VENTAS

En la semana en curso han de dar comienzo las ventas de productos de 2 años y con pocas variantes se ha de repetir lo de todos los años, es decir, veremos muchos interesados y se cotizarán a muy buenos precios.

Los primeros remates anunciados son los de los haras Reyles y La Oriental, los cuales ya están instalados en el tattersall del hipódromo Argentino, donde pueden ser visitados por los interesados. Para mañana está anunciado el de La Oriental.

HARAS NACIONAL

Este importante haras que como puede verse en el aviso respectivo rematará sus productos en dos lotes, no ha traído aun sus productos a Palermo, pero los interesados ya es han de poder visitar en el tattersall el sábado de tarde.

LEUBUCO

Ya está "destapado", ya no precisa de mayores recomendaciones, ya la carrera que le ganó Cabool injustamente, lo recomienda por sí sola para que sea el favorito de la de aprendices que se disputará el jueves, donde no ha de tener necesidad de dejar girones de energía para imponerse puesto que el lote es excesivamente numeroso, pero de los "peorcitos" que pueden verse...

Leubucó debe ser el ganador. El hijo de Val d'Or ha seguido bien y no lleva mayores enemigos.

CELESTINO FENUCCI

En la reunión que celebró la comisión de carreras la semana última, se le concedió patente de entraineur al jockey Celestino Fenucci y según parece, este profesional ha esperado la oportunidad de poder iniciarse con éxito en su nuevo oficio.

Para pasado mañana, Fenucci tiene anotados a dos representantes del stud Carapachay, que es el que tiene a su cargo, y éstos son:

Monseñor II y Sistrum. Referente al potrillo, un hijo de Méhari y Q. Victoria, tenemos los informes más favorables.

FRANCISCO ARCURI

En la reunión de pasado mañana este profesional tendrá a su cargo la dirección de Manf, Pasionaria y Charm.

MOLOCH

El representante del stud Iceache cumplirá su compromiso en el clásico Estados Unidos del Brasil, y como ensayo para esa prueba esta tarde se le someterá a una partida al freno de 700 metros.

El hijo de Diamond Jubilée cuenta con una corrida de 1'38" la milla.

LOS JOCKEYS

No es de hoy, que se nota entre nosotros una carencia absoluta de jockeys, resultando inútiles los desvelos de algunos propietarios y entraineurs por hacer aprendices capaces de llegar a perfeccionarse como buenos pilotos.

Creemos que no se debe desistir de conseguir el objetivo y la forma más eficaz es de seleccionar entre los vareadores los más expertos, pero siempre tomando como base, que estén en un peso que no les impida mantenerse en condiciones y dejar las protecciones a un lado, retirándoles el apoyo en cuanto no consiguen destacarse de inmediato.

En la profesión de jockeys es inútil pretender que los años de actuación sean un factor indispensable para la competencia. Aquí no viene al caso, aquello de que "nadie ha nacido sabio". Casi estaríamos por asegurar que es necesario que así sea.

MONTESQUIEU

Se corren una fija los allegados al stud Amistad con este hijo de Bronce en la tercera del jueves y hay que reconocer que la base en que se fundan es justa, puesto que existe para ello la gran ligereza de que Montesquieu se halla dotado, en perfecta concordancia con la distancia que ha de recorrer en esa ocasión.

Montesquieu anda una enormidad en sus trabajos, lo que puede permitirle salir airoso aún en contra de Correcto, Trueno, Manf, Monseñor II y Bósforo, que son los que a ello han de oponerse con más chance.

EN EL NACIONAL

El domingo 13 de octubre ha de disputarse el Gran Premio Nacional, carrera que este año se presenta interesantísima aun después de haber sido admitida la consagración de Caricato como el mejor producto de su generación.

En conversaciones con varios de los propietarios que tienen competidores en nuestro "Saint Leger" hemos obtenido las siguientes impresiones:

En el stud Chapadmalal como es lógico suponer, no admiten rivales entre los contemporáneos de Caricato. El valiente hijo de Craganour ha continuado su training sin tropiezo alguno y la distancia no será un inconveniente a sus medios. Ya ha demostrado que es caballo capaz de seguir un tren vertiginoso y de conservar energías para resistir la arremetida de sus más serios enemigos como ocurrió en el Jockey Club con Fantasío.

—El entraineur Betancour ha quedado muy satisfecho con la carrera producida por Fantasío en el clásico Martínez y como le reconoce excepcionales condiciones para una distancia mayor, espera poder llegar a comprometer la victoria del favorito.

El jockey Englander que después de clasificar a Omega como la crack del año, la abandonó para preferir a Fantasío, se dejó decir a raíz del triunfo del hijo de Old Man en la carrera del domingo último, que en el Gran Premio Nacional, con el representante de la Petite Ecurie, él finalizaría mucho más próximo del pupilo del Chapadmalal, basándose para su pronóstico en que en el "Derby" no conocía aun los secretos del "crack".

Bueno, las clasificaciones de Englander ya sabemos que muy pocas veces resultan, y no tenemos por qué reproducir las equivocaciones en que ha incurrido en innumerables ocasiones y que ya hemos enumerado.

—En el stud Alvear se piensa preparar para la importante prueba a una pareja. Posiblemente los encargados de representar a los populares colores serán Su Majestad, secundada por uno de sus dos compañeros El Cordobés o Cad.

Lo único que podemos decir referente a la actuación de la hija de Your Majesty en esta prueba, es que en su caballeriza esperan una performance muy superior a la del Jockey Club, habiéndose resuelto cambiar de táctica corriéndola en el grupo para aprovechar sus grandes ligerezas recién en la recta final.

—Omega viene siendo objeto de una esmerada preparación. Su estado es de primer orden y los ejercicios que produce como para hacerse las mayores ilusiones.

El propietario del stud Los Rosales en distintas oportunidades nos ha manifestado que sólo considera enemigo para su potranca a Caricato.

Refiriéndose a la derrota que le infligiera Divinidad, es un convencido de que su potranca perdió la carrera en la largada, que salió mal pisada y a que corrió trabada los primeros 450 metros, sin que la hija de Bridge of Canny le permitiese hacer pie.

—All Eyes será otro de los concurrentes. Se le considera un producto valiente en las distancias muertas. Promisión parece que no correrá en pareja con Fantasío y Escorpión que en su debut del domingo ha dejado la impresión de ser un Druid de porvenir, no sería nada difícil que fuese el encargado de representar los colores del stud Provincial en la carrera que nos ocupa.

PAULONIA

A pesar de los seis kilos de recargo que le corresponde nen el clásico Colombia, la ganadora de la Polla de Potrancas, será presentada y claro es que ha de serlo en el gran estado de preparación en que lo ha hecho en sus presentaciones anteriores.

La hija de Perrier llevará como principal enemiga a Promisión, que con la ventaja que recibe puede vencerla, en el caso de que la Petite Ecurie no resuelva presentarla en el Gran Premio Nacional en pareja con Fantasío.

TRUENO

Debuta este hijo de Buenos Aires en el premio Máscara de pasado mañana, donde puede iniciarse con éxito sabiendo que cuenta con ejercicios aceptables y que los que figuran en esta categoría a esta altura de la temporada no son precisamente los candidatos indicados para sostener el elevage nacional, a no ser que por contratiempos en el training haya habido que esperar a esta fecha.

Trueno pertenece al stud Zubiaurre J. B. y esto es una recomendación de que será presentado en la plena posesión de sus medios. El hijo de Buenos Aires es bastante ligero.

ROMANY

Esta veloz hija de Pearl River, que en los principios de la temporada logró señalarse como una de las llamadas a tener un brillante porvenir, se encuentra lista para hacer su rentrée en gran estado en una de las próximas reuniones.

Romany no será quizás una potranca que llame la atención por su "diminuta" talla, pero como sus medios le permiten llamar la atención por la ligereza con que se mueve, es seguro que muy pronto agregará a su haber una nueva victoria. Romany está muy linda.

ALGECIRAS

No tuvo figuración alguna en la carrera en que inició su campaña en las pistas, pero este detalle debe pasar desapercibido por completo, puesto que la pupila del stud Amistad mejora mucho en sus ejercicios privados, en los que demuestra una velocidad nada común.

Algeciras va a disputar el jueves una carrera ordinaria, donde puede resultar la ganadora por el insignificante lote de contrarios que le disputarán la victoria.

MICROBIO

Reaparece en magnífico estado de preparación este pensionista del stud Progreso, en la cuarta carrera de pasado mañana, y como puede ser el encargado de vencer a Leubucó, Trianón y Walhalla, que serán los favoritos de esa prueba, justo es que se lo cite con preferencia en vista de que en otras ocasiones ha tenido una discreta actuación.

Microbio, en sus trabajos privados, demuestra algunos progresos y puede hacerse presente al final al menor desfallecimiento de los preferidos de la opinión.

WILDRAKE

Es el candidato llamado a derrotar a Benz en la última del jueves este hijo de Wild Bramble, porque si llegó segundo de Charol (en 2'36" 3|5 los 2500 metros), con sólo repetir esa performance está ganando el premio Lance, aunque el tiro sea distinto, puesto que la menor distancia favorece más aún sus naturales ligerezas.

Si Wildrake lleva asignada una monta discreta, que le haga desplegar todos sus medios, es el candidato que se destaca para que sus muchos partidarios logren el desquite.

CHARMINGLY

Cayó vencida por Bala Rasa en su anterior presentación, pero debe tenerse presente que aquella hija de Cyllene anda mucho en las pruebas que se disputan en tiro corto y que estaba "más hecha"... Posiblemente, como Post Girl no será presentada el jueves, la dirección de la pupila del stud Prisionero estará a cargo del jockey Torterolo, y es natural que Charmingly produzca una performance de acuerdo con su carrera anterior.

A su ecurie le gusta mucho la prueba que tiene la hija de Saus Atout, que puede obtener su segunda victoria, dado el lote de enemigos que le ha de disputar el premio.

ESTADISTICA DE ENTRAINEURS

Damos hoy las estadísticas correspondientes a los entraineurs y jockeys que han conseguido distinguirse en la presente temporada.

José Betancour: 33 carreras ganadas, 18 segundos, 16 terceros, 19 cuartos, 32 no placé y 128 corridas.

Juan Torterolo: 33 carreras ganadas, 22 segundos, 16 terceros, 6 cuartos, 25 no placé y 109 corridas.

Antonio Jaen: 27 carreras ganadas, 14 segundos, 9 terceros, 3 cuartos, 29 no placé y 86 corridas.

Felipe Vizcay: 22 carreras ganadas, 14 segundos, 8 terceros, 11 cuartos, 15 no placé y 72 corridas.

Rufino Coll: 22 carreras ganadas, 17 segundos, 5 terceros, 4 cuartos, 10 no placé y 67 corridas.

Telmo Míguez: 21 carreras ganadas, 12 segundos, 10 terceros, 9 cuartos, 17 no placé y 69 corridas.

Domingo Pianezzi: 25 carreras ganadas, 12 segundos, 10 terceros, 10 cuartos, 15 no placé y 72 corridas.

Rosendo Aquino: 17 carreras ganadas, 22 segundos, 11 terceros, 14 cuartos, 13 no placé y 77 corridas.

ROYAL MAID

La prueba inicial del jueves es de aquellas que se ganan ordinariamente a fuerza de leña... Las siete anotadas llevan la mitad de su vida bregando por adquirir la ansiada victoria y todavía no han podido llegar a conseguirla, pero como la hija de Your Majesty acaba de obtener un segundo puesto de Triana en buena forma, justo es que a ella le correspondan los honores del favoritismo...

Royal Maid es de las que menos ha actuado y esto siempre es una recomendación...

LA PICANA

La tordilla del stud Tom Pouce está anotada en el premio Remate de pasado mañana y como el peso que le corresponde con arreglo a la base le ha de permitir "disponer" de sus ligerezas naturales para emplearlas en el momento preciso, es por eso que debemos considerarla una de las que más chance tiene en la carrera.

La Picana siempre se ha tenido por una potranca regular y en esta compañía está muy bien colocada. Su estado, por otra parte, es inmejorable.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 29 del corriente:

PREMIO GIN (1914)

Distancia 1400 metros

Arimán 56 kilos, Fels 55, Last Word 54, Aquilón 54, Stellaris 54, Casero 54, Indú 53, Mayor López 52, Dubail 51, Alcoy 50, El Gaucho II 49, Fuego y Sangre 49, Irishboy 47, Leubucó 47, Challapine 43, Trianón 46, No Es 46, Breslau 43, Alcides 43, Gallieni 42, Dymac 42, Lemberg 42, Paliativo 42.

PREMIO CARLOS XII (1912)

Distancia 1200 metros

Javeline 56 kilos, Nazara 56, Step Girl 56, Diosma 56, Curiosa IV 56, Vera 56, Poliaguda 56, Puraparaña 56, Juaneca 56, Pilar 54.

PREMIO CHARMING (1913)

Distancia 1600 metros

Le Paon 56 kilos, Parsifleur 56, Armonioso 56, Acteón 56, Cygnet 56, Nereo 56, Free Star 56, Hiding Place 56, Toca Fierro 56, Loco Lindo 56, El Tano 56, Río Guayquiraró 56.

PREMIO HEREDIA (1914)

Distancia 1100 metros

Rosse 57 kilos, Huanguelen 51, Abea 51, Trottín 48, Hydre 47, Novicia 45, Talca 45, Maroma 43.

PREMIO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL
(Clásico)

Distancia 1600 metros

Moloch 59 kilos, Remanso 59, S. Emilión 60, Florilegio 60, Divinidad 57.

PREMIO PAN PAN (1915)

Distancia 1700 metros

Conjurado 57 kilos, Magneto 57, Tours 57, Don Raúl 57, Tumulto 57, De Luca 54, Jam Roll 54, Jornalero 54, Turpín 54, Sandolín 54, Chanticleer 54, Golden Tip 54, Paso 54.

PREMIO LA NATITA (1916)

Distancia 1600 metros

Sin Rumbo 60 kilos, Rosedal 59, Guillermín 56, Irrisión 50, Arenales 50, Precoz 50, Bajel 50, Briand 48, Diakova 48, Yáñez Pinzón 47, Dominguero 47, Strike 46, Júbilo II 46, L'Espoir 44, Fortunata 44, Fusta 42, Farolera II 42, Pura Copa 40.

PREMIO SAINT EMILION (1917)

Distancia 2500 metros

Grey Fox 62 kilos, Colenso 57, Espartal 56, Bis 55, Floripar 55, Stayer 50, Charm 50, Humbertito 50, Hurgón 50, Curiosity 48, Encomio 46, Charol 46, Wildrake 43.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión a efectuarse pasado mañana en Palermo se anuncia el debut de los siguientes productos de 3 años:

Idólatra, zaina, por Fulmen e Illiria, del stud Pur Sang. Entraineur, Manuel Poggio.

Papy, alazana, por Rigoló y Profetisa, del stud Rigoló. Entraineur, Pedro Zanzottera.

Lucerito, alazán, por Brassac y Luz, del stud Los Misterios. Entraineur, J. A. Fiorito.

Amarrete II, alazán, por Ormeville y Almatea, del stud La Jorgelina. Entraineur, Benito Canaveri.

Trueno, zaino colorado, por Buenos Aires y Andaluza, del stud Zubiaurre J. B. Entraineur, José Bentancour.

Barricano, alazán, por Brassac y Morusa, del stud Las Parvas. Entraineur, Francisco Goyeneche.

Latigazo, tordillo, por Pimiento y Lutivine, del stud Prosperidad. Entraineur, Segundo Peña.

Sacrilegio, alazán tostado, por Calepino y Salamina, del stud Médano. Entraineur, Isidro Trescazes.

Monseñor II, alazán tostado, por Méhari y Queen Victoria, del stud Carapachay. Entraineur, Celestino Fenucci.

CABALLERIZAS

Después de las última reunión las sumas obtenidas en premios por nuestras caballerizas son las siguientes:

Alvear D.	$	212.512.62
Petite Ecurie	"	122.312.50
Montiel	"	122.090.—
Haras Chapadmalal	"	117.830.—
Lowland Boy	"	109.263.—
Indécis	"	75.079.—
Atucha J.	"	68.745.—
Lagrange	"	61.025.—
Jaen A.	"	53.300.—
Iceache	"	47.500.—
Los Yuyos	"	46.300.—
[illegible] de Junio	"	43.400.—
New Star	"	43.420.—
Irlanda	"	42.750.—
La República	"	41.900.—
Los Rosales	"	37.348.—
César de Borbón	"	37.130.—
Don Gonzalo	"	36.840.—
Gran Muñeca	"	32.190.—
Novela	"	30.450.—
Martínez de Hoz	"	30.350.—
Frazer E.	"	24.850.—
El Ceibo	"	24.250.—
Pedro Núñez	"	23.250.—
Caá	"	22.900.—
Talismán	"	22.650.—
Los Cerrillos	"	22.390.—
Parigot	"	21.850.—

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps para la reunión del domingo 29 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Quitasol, 2000 metros — Espartillar 63 kilos, Vicente López 54, Zuccarelli 53, Sandú 53, Jean Valjean 51, Matatías 50, Danton 48, Saint Cyr 48, Sanchete 45, Gracián 45, Cenit 43, Cáustico 43.

Premio Querida, 1300 metros — Sistrum 61 kilos, Byzentine 54, Ranquela 53, Huarmi 52, Belcha 49, Marie Leczinska 49, Presteza 48, Isoca 47, La Fleche 46, Turquesta III 45, Andana 43.

Premio Querandí, 1400 metros — Invasor II 57 kilos, Sunday 56, Saint Cyr 54, Lechero II 54, Niño Pobre 51, Gracián 51, Juramento 49, Anankó 49, L'Epatant 48, Bólido 48, Ivor 48, Ton Ton 47, Lescaut 47, Vino Vino 46, Escándalo 46, Lobezno 46, Chianti 45, Milla Man 44, Dean Funes 44, Los Principios 43.

Programa de entradas para la reunión del domingo 6 de octubre:

Premio Sunday, 1200 metros — Para todo caballo que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1000 al 1o. y 50 al 2o. Entrada: $ 15.

Premio Silvano, 1300 metros — Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador, que no haya ganado más de $ 5000 desde el 1o. de enero de 1917. Peso: 48 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 700 o fracción mayor de $ 400 ganados. Quedan excluídos los que hayan ganado más de $ 40.000, en conjunto. Premio $ 1060 al 1o. y 50 al 2o. Entrada: $ 15.

Premio Sevillano, 1500 metros — Para productos de 3 años, ganadores que no hayan ganado más de $ 6000. Peso: 48 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premio: $ 1500 al 1o. y 80 al 2o. Entrada: $ 20.

Premio Serpol, 1200 metros — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de una a dos carreras. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premio: $ 1000 al 1o. y 50 al 2o. Entrada: $ 15.

Premio Saint Cyr, 2100 metros — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premio: $ 2000 al 1o. y 100 al 2o. Entrada: $ 30.

Premio Sistrum, 1400 metros — Handicap para toda yegua ganadora. Premio: $ 1500 a la 1a. y 80 a la 2a. Entrada: $ 20.

Premio Shot, 1400 metros — Handicap para caballos de 4 años y más edad, ganadores (con exclusión de yeguas). Premio: $ 1500 al 1o. y 80 al 2o. Entrada: $ 20.

HIPODROMO DEL ROSARIO

Las carreras del último domingo — Sus resultados

Una tarde primaveral, plácida y serena, fué eficaz incentivo para que la reunión de carreras celebrada el último domingo en el hipódromo Independencia, se viese favorecida por una concurrencia mayor que la habitual, haciendo más agradable aún la estada en el circo, la profusión del elemento femenil que daba tonos de exquisita sociabilidad al ambiente. Por otra parte, el programa combinado no carecía de interés, radicando el mayor atractivo en la prueba clásica, el premio P. E. de Larrechea, un handicap sobre 200 metros para caballos nacidos en las provincias de Santa Fe y Córdoba, y que conmemora al más noble y entusiasta sportsman rosarino.

Reducido pero selecto fué el lote de competidores que bajaron a la arena y puede decirse en rigor de verdad, que la prueba que nos ocupa constituía el primer encuentro "clásico" de la temporada. En efecto, Mi Nene ostentaba hasta el presente la supremacía de los campeones que han hecho su cruzada por las pistas rosarinas; Volunteer los prestigios de ser el mejor producto de su generación, habiendo caído vencido sólo por Yáñez Pinzón, potrillo éste que si bien le arrebató la victoria en el premio Jockey Club lo consiguió totalmente empleado y a "uñas de buen rocín"; después Cox y Oro Viejo los mejores elementos de handicaps, hoy por hoy, de este hipódromo, y por último Idolatría, yegua que a pesar de su prolongada campaña aún conserva vestigios de su alta clase puesta de manifiesto con sus ruidosas victorias en varios encuentros clásicos.

Los "racers" nombrados se presentaron llevando por pilotos a P. J. Ramírez, M. Cabrera, A. Gómez, J. Dolan y C. Claverie, respectivamente.

Cerradas las operaciones del "betting" las pizarras acusaron las siguientes cifras:

Volunteer, 1198 boletos a ganador y 440 a placé; Oro Viejo, 957 y 212; Mi Nene, 702 y 170; Cox, 665 y 309; Idolatría, 128 y 49.

La indocilidad de Mi Nene y Oro Viejo, influyó en la demora de la largada, que después de varias tentativas pudo efectuarse en buen momento, partiendo al frente Mi Nene, caballo que de inmediato puso en actividad sus proverbiales ligerezas. En su persecución se lanzó Oro Viejo, a éste seguíalo Cox, en seguida Volunteer y cerrando la marcha a distancia Idolatría.

El tren de carrera era sostenido, tanto que los primeros 1000 metros de la prueba se cubrieron en 1'1" cuatro quintos. A esta altura Oro Viejo en un avance rápido desalojó de la delantera a Mi Nene y 200 metros después en tanto Cox fué lanzado en busca del hijo de Arcole, Volunteer se aproximaba a los punteros disponiéndose para el ataque final.

Entrados los competidores en la recta, Oro Viejo, Mi Nene y Cox sobre una misma línea, luchaban con denuedo y cuando el último de los nombrados lograba desprenderse e iba en busca del disco, se vió asaltado por Volunteer, que en un impetuoso 'rush' llega a su nivel y tras breve lucha obtiene cerca de un cuerpo de ventaja al trasponer la meta. A dos cuerpos finaliza tercero Oro Viejo, y el cuarto puesto a igual distancia lo logra Idolatría sobre Mi Nene, en un tardío avance.

El cronómetro marcó 2'5". El ganador cargaba 47 kilos, Cox 46, Oro Viejo 42, Idolatría 56 y Mi Nene 60.

Insertamos a continuación el resultado de las demás pruebas:

Premio Incitato, 1600 metros: 1a. Hada 55 kilos, del stud Clara Rosa (A. Sánchez), 2a. Rena 53; 3o. Rosellón 57 y 4o. El Elba 55. No placé Pagadora, La Conflagración, Kiosk y Kappa. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'40" 1|5.

Premio Tommy Atkins, 1300 metros: 1a. Largueza, 51 kilos, del stud Siete de Agosto (A. Medina, ap.); 2a. Joaka 54, 3o. Corán 56 y 4o. Jervis 53. No placé: Sarugo, Don Inocencio, Abad II y Duque de Olivares. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'20" 1|2.

Premio East Wind, 1200 metros: 1o. Integro 50 kilos, del stud J. Anderson (M. Guerrero), 2o. Honin 48, 3o. Inkerman 50 y 4o. Alexandre 42. No placé: Cruz Roja, Chimanta, Lamento, Princess Vega y Muezín. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'13" 1|5.

Premio Idolatría, 1600 metros: 1o. Sumal 57 kilos, del stud Sans Souci (A. Sánchez), 2o. Cheery Ladas 54, 3o. Horton 57 y 4o. Labradío 54. No placé Jaspe, Generalife y Tin Tin. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'41".

Premio Audax, 2500 metros: 1a. Mate 46 kilos, del stud Los Laureles (A. Gómez, ap.); 2o. Pasteur 60, 3a. Indirecta 47. No placé: Jalea, Velocity II, Urania y Cotagaita. Ganada por media cabeza. Tiempo: 2'41".

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

Casares, Hnos. y Diehl

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

[illegible] productos sangre pura de carrera, machos y hembras, de 2 años, del "Haras Nacional", se rematarán: Los productos machos, que son: 7 hijos de Jardy, 13 de Saint Wolf y [illegible] de Valero. El miércoles 2 de octubre, a las [illegible] p. m. Los productos hembras, que son: [illegible] hijas de Jardy, 9 de Saint Wolf y [illegible] de Valero. El martes 8 de octubre a las 2.30 [illegible] Los remates se realizarán en el tattersall del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl.

8|530 v.Oct.1.

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras "La Oriental"—

10 potrillos y 10 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de Mehari, procedentes del haras "La Oriental". Figuran en el lote hermanos y medios hermanos de Mamita II, Mirabeau II, Dichoso, Tropel II (buen ganador en Montevideo) y otros. Se rematarán

El miércoles 25 de septiembre, a las 2 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

S|547-v. sept. 24.

Productos de carrera del Haras Reyles—

6 potrillos y 9 potrancas nacidos en 1916, hijos de Le Samaritain y Batifondo, procedentes del haras Reyles; figuran en el lote productos hermanos y medio hermanos de otros muy buenos ganadores; se rematarán

El sábado 28 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|596 v. sep. 27

Productos de carrera del Haras San Jacinto—

7 productos machos y 7 id hembras, sangre pura de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Val d'Or, Pimental, The Whirlpool y Pippermint, procedentes del haras San Jacinto. Vienen en el lote hermanos y hermanas de buenos ganadores y se rematarán

El sábado 28 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes, solicítense en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|597 v. sep. 27

Haras Miryam y Thais—

De los señores Alberto Leloir y Antonio C. Leloir.

La producción de 1916, que comprende 14 potrillos y 11 potrancas, sangre de carrera, hijos de los padrillos Galloway, Fisherman, Carlos XII, Glenger Ale y Delarey.

Vienen en el lote hermanos y medios hermanos de César Borgia, Clamor, Casta Diva, Inés Sol, Irishman, Tressor, As de Copas, Cendrinette, Ivan Waym, Dorothy (Montevideo) y otros.

El lunes 30 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|610 v. sep. 29

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL

[illegible] del match internacional [illegible] en Montevideo, por la [illegible] — muy lógico por cier- [illegible] nuevamente la virtud [illegible] distintos comentarios [illegible] colegas de la vecina orilla [illegible] el match aludido, dicen [illegible] uruguayo mereció ganar. [illegible] Explicaremos cuál es la [illegible] y sencilla.

[illegible] que pudiendo ganar, des- [illegible] se le presentaron para ello [illegible] oportunidades, no obtiene el [illegible] merece vencer. Es lógico, [illegible] debemos decir.

[illegible] a continuación lo [illegible] colega de Montevideo res- [illegible] actuación de los jugado- [illegible] "La Mañana":

[illegible] Como siempre fué el me- [illegible] argentino.

[illegible] Bien; tuvo jugadas fe- [illegible] que fué poco obligado.

[illegible] El mejor hombre del [illegible] uruguayo y tal vez del field.

[illegible] Digno compañero del [illegible] jugó como él, fué de- [illegible] defección de Delgado.

[illegible] Muy bien y un blanco ad- [illegible] para los shots de Gradín [illegible] es corpulento este back [illegible] Notable en algunos [illegible] y muy seguro. Su tarea fué [illegible]

[illegible] Bien al principio; muy [illegible]

[illegible] Siguió en orden de mé- [illegible] anterior.

[illegible] Desconocido por su ma- [illegible] actuación.

[illegible] Blanco y Badaraco: Bien, sobresaliendo netamente Matozi.

[illegible] y Calomino: El primero [illegible] pero jugó mal; el segundo, [illegible] pudo pasar ni una sola vez a [illegible]

[illegible] Scarone y Blanco: Mejor el [illegible] que el uruguayo, al cual [illegible] vimos tan desacertado en el [illegible]

Carlos Scarone: Comenzó nota- [illegible] haciendo pases medidos y [illegible] con empeño. "No tuvo [illegible] en el shot. El goal se debió a [illegible] jugada de este jugador.

Martín: Regular.

Blanco: Bien.

Galandra: Hizo el goal de los ar- [illegible] y nada más.

Gradín: Nuestro mejor forward.

Romano: Muy bien, aunque se de- [illegible] algo al hacer los centros".

EL FOOTBALL CHILENO

Su unificación

Felizmente ha sido resuelto ya el [illegible] que desde diez años atrás [illegible] en el football chileno, con [illegible] consiguientes perjuicios para el desarrollo de ese deporte. Y es así [illegible] se puede decir que el estado del football en Chile es bastante preca- [illegible] pudiendo apreciarse los benefi- [illegible] originará la unificación a [illegible] hacemos referencia.

[illegible] otra parte, podrá el football [illegible] presentar en el próximo campeonato sudamericano un team [illegible] represente genuinamente; [illegible] regocijamos que así sea.

[illegible] acta de la unión aludida es la [illegible] mencionamos en seguida:

"Reunidos en Valparaíso, a 8 de [illegible] de 1918, los señores Héc- [illegible] Arancibia Laso, Leotardo Matus [illegible] en representación [illegible] de Football [illegible] Federación Sportiva [illegible] los señores Roberto Bal- [illegible] Smith, Romelo Bor- [illegible] Onetto y Alex Skewes, [illegible] representación de la Asociación [illegible] Football de Chile, con el objeto [illegible] deliberar sobre la unificación, de- [illegible] de los deportes en el país, y especialmente del football, llegaron [illegible] los siguientes acuerdos:

Primero—La Asociación de Foot- [illegible] de Chile, acepta ser la institu- [illegible] jefe de este deporte, manején- [illegible] con absoluta autonomía, tanto [illegible] el interior como en el exterior, y [illegible] efecto, designa a los señores Ro- [illegible] Balbontín y Héctor Arancibia [illegible] como directores de la Federa- [illegible] Sportiva Nacional, en uso del derecho que le dan los estatutos últi- [illegible] reformados de dicha insti- tución.

Segundo—La Asociación de Foot- [illegible] de Chile reconocerá como únicas instituciones footballísticas de San- [illegible] a la Asociación de Football de Santiago, a la Asociación Obrera, a la Liga Metropolitana, a la Asocia- ción Nacional y a la Liga Arrieta, no pudiendo admitir en Santiago a la afiliación de nuevas instituciones.

Anualmente, el primer domingo de mayo, a las 7 de la tarde, se reuni- rán sin previa citación, los presiden- tes o representantes de las asocia- ciones y ligas anteriormente expre- sadas y adoptarán las medidas que sean necesarias para la realización de las partidas que van a expresar- se. En la segunda quincena del mis- mo mes de mayo, y a más tardar hasta el 10 de junio, se realizarán, también, cada año, por el sistema de eliminación, partidas entre las ins- tituciones footballísticas de Santiago, que se han expresado. En dichas partidas, cada una de ellas deberá estar representada por un equipo.

La asociación o liga que venza tendrá la supremacía del football en Santiago durante el año, para los efectos de designar el cuadro que re- presente a la ciudad unida y la can- cha en que deba jugarse.

En consecuencia, le comprenderá designar el equipo que represente la ciudad en la competencia anual que deberá verificarse en Valparaíso, o sea entre ciudades que se iniciará en Santiago en 1919.

La institución vencedora tendrá derecho a formar su cuadro, a tomar jugadores de cualquiera de las cor- poraciones de la capital que estén afiliadas, las que quedarán obligadas a prestarle su concurso.

La totalidad de las entradas del match o matches corresponderán a la institución vencedora.

Igualmente la institución triunfan- te formará el cuadro seleccionado de la capital, para cualquier otro torneo que se verifique durante el año.

La reunión que anualmente se ve- rificará el primer domingo de mayo tendrá lugar en Santiago en la im- prenta "La Nación", y se llevará a cabo con el número de personas que concurra. Servirá de secretario, sin derecho a voto, el redactor de la sec- ción deportes de dicho diario.

Tercero — Los firmantes dejan constancia que harán lo posible por obtener que se designe primer vice- presidente de la Asociación de Foot- ball de Chile a un representante de las instituciones de Santiago.

Cuarto — Dentro del plazo de treinta días a contar desde hoy, de- berán solicitar su afiliación a la Aso- ciación de Football de Chile, todas las asociaciones que estaban afilia- das a la Federación Sportiva Nacio- nal y las que no lo hicieren no se reconocerán como afiliadas, sin per- juicio de que posteriormente puedan solicitar su afiliación.

Quinto — Se deja constancia que se continuarán las competencias que se desarrollan anualmente entre la Liga de Valparaíso y la Asociación Santiago, por el escudo Frederick Martínez, y la copa Alvarez Con- darco.

Sexto — La designación de los se- ñores Arancibia Laso y Balbontín co- mo directores de la Federación Spor- tiva Nacional quedará subordinada a las resoluciones que al respecto adop- te el consejo superior de la Asocia- ción de Football de Chile. — Fir- mados: H. Arancibia Laso, Roberto Balbontín, L. Matus, C. Fanta, Alex Skewes, C. Smith, H. J. Onett, Ro- mero Borghetti".

COPA NEWTON

Se disputa el domingo

El próximo domingo, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, se disputará la Copa New- ton, entre argentinos y uruguayos. Anoche nos aseguraba una persona allegada a las autoridades de la Asociación, que el team argentino será el siguiente:

Isola; Cortella y Reyes; Matozzi, Blanco y Badaracco; Calomino, Blan- co, Bottachi, Ochandío y Calandra.

Sin embargo, creemos no es éste el team, pues la defensa seguramen- te será la misma que intervino en la disputa de la Copa Lipton. En cuan- to a la línea de ataque, nada seguro se sabe aún, salvo en lo que a Ochandío se refiere, que, sin duda alguna, será incluído en el team.

Son cálculos, nada más.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Nacional	13	11	1	1	23
Peñarol	11	9	1	1	19
Wanderers	13	7	1	5	15
Universal	10	4	5	1	13
Dublin	11	4	3	4	11
River Plate	13	2	6	5	10
Reformers	10	2	6	2	10
Charley	13	2	4	7	8
Central	13	1	6	6	8
Misiones	13	—	3	10	3

LAWN TENNIS

TORNEO DE BENEFICENCIA

La comisión directiva de esta ins- titución ha cedido las canchas para que se juegue un torneo americano doble de damas a beneficio de la bi- blioteca del Consejo Nacional de Mu- jeres, el día 2 del mes próximo. El torneo empezará a las 10 a. m. y será abierto a socias de clubs reco- nocidos. La cuota de inscripción es de 3 pesos por persona.

WHISKY
BUCHANAN

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo-Argentina
de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

Las suscripciones se cierran el 29 del corriente mes y deben ser diri- gidas a la señorita Mila Forn, calle Alsina 878.

BOX

Campeonato mundial

EL ASALTO DE AYER

En Nueva York se disputó ayer el anunciado encuentro de box entre Benny Leonard, campeón mundial de peso liviano, y Ted Lewis, campeón mundial de peso mediano.

Benny Leonard, que se midió ayer en Nueva York con Ted Lewis

Un telegrama que recibimos de esa ciudad dice que asistieron al importante asalto una concurrencia enorme de más de 25.000 personas. De todos los estados circunvecinos y aún de Tejas y California acudieron aficionados, ávidos de presenciar el gran match.

Leonard era el favorito del públi- co no obstante pesar nueve libras menos que su temible contrincante. Lewis se presentó al asalto con los prestigios conquistados, merced a sus últimos ruidosos triunfos.

El match fué a ocho "rounds" pu- diendo decirse — siempre según el telegrama — que fué uno de los más interesantes que pudo haberse pre- senciado desde muchos años a esta parte.

Terminada la pelea el juez la de- claró empatada, haciendo derroche ambos campeones de admirable entu- siasmo, alta escuela y sangre fría.

Parece ser que se medirán nueva- mente.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Organizadas por este club se reali- zaron el domingo último en el estadio municipal de Palermo dos pruebas pedestres de velocidad correspondien- tes al campeonato interno del mis- mo, con el resultado siguiente:

Carrera llana de 100 metros: 1o. Héctor Raúl Iglesias; 2o., A. Gra- vier; 3o. D. Montenegro.

Carrera llana de 200 metros: 1o. Héctor Raúl Iglesias; 2o. D. Monte- negro; 3o. A. Gravier.

La posición actual de los compe- tidores es la siguiente: categoría re- sistencia mayores: 1o. Joaquín Be- llón; 2o. empate entre los socios Fé- lix Degasperi y Auxibio Robredo.

Categoría resistencia, menores: 1o. Juan P. Zemborain; 2o. Eduardo Ursini; 3o. L. Riccio.

Categoría velocidad: 1o. Héctor Raúl Iglesias; 2o. José Bellón; 3o. A. Gravier.

COLOMBOFILA

LA VELOZ MENSAJERA

Organizado por esta sociedad, se realizó el domingo último la carrera colombófila desde la estación Caste- lli a esta capital o sean 176 kilóme- tros, siendo el resultado general el siguiente:

1o. Héctor Scotti; 2o. y 5o. Fer- mín Casartelli, 3o. y 4o. Juan Gatti, 8o. G. Garay, 9o. José Pérez.

AJEDREZ

MATCH POR TELEGRAFO

Como se había anunciado, el do- mingo último a la 1 p. m. se inició la partida por telégrafo entre el Club Argentino de Ajedrez y el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se- gunda del match que juegan ambos centros.

La primer jugada se inició a la 1 p. m. en punto con P. 4 D. dando lugar al intercambio de telegramas acerca de la partida, la que se sus- pendió a las 7.30 p. m., quedando registrada la jugada 19 de las blan- cas (Club Argentino).

Se continuará el domingo próxi- mo a la 1 p. m.

Con motivo de esta interesante partida, los salones del Club Argen- tino de Ajedrez se vieron concurri- dos por un gran número de aficio- nados, que seguían con todo interés las alternativas del juego.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

En el local Beruti 4566, se reali- zará el viernes próximo a las 6 de la tarde, la asamblea general ordi- naria de los socios de este club, pa- ra tratar la siguiente orden del día:

Lectura de la memoria anual. Aprobación del balance y cuentas de la comisión directiva. Elección de cinco vocales por el término de dos años y cinco suplentes por un año. Nombramientos de dos socios para la aprobación del acta.

VARIAS

C. DE G. Y ESGRIMA DE VILLA DEVOTO

En la última asamblea realizada por los socios de este club se proce- dió a elegir la nueva comisión direc- tiva, la que ha quedado así consti- tuída:

Presidente, M. A. Pichot; vicepre- sidente, J. C. Hiriart; secretario, B. Locardi; prosecretario, P. A. Et- chart; tesorero, J. M. Ruland; pro- tesorero, C. D. Barca; vocales, J. M. Gutiérrez, F. Guma, A. Burgos, J. O. Capelli, M. Luidhermer, T. Trol y G. Hiriart.

C. D. BERNARDINO RIVADAVIA

Este club, ha trasladado su secre- taría al ampliar su local, calle Pasco 68, donde inaugurará próximamente un sala de lectura, sala de esgrima, gim- nasio, buffet, etc.

La nueva comisión directiva elec- ta en la última asamblea general de socios, ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, señor Marcelino Fol- gar; vicepresidente, Antonio Mante- cón; secretario general, Tiburcio Bordenave; secretario de actas, Juan de Biancetti; tesorero, Francisco La- voratto; protesorero, Juan Girola; vocales: Alfonso R. Castro, Nicolás Panrita, Alfredo D. Spinetto, Lucas Groppo, y Carlos M. Kelly.

Comisión de football: señores Ja- cinto Boix, Américo Ducchini, Anto- nio Cabana, Roberto Raúl Justo, y Alberto Sánchez.

En Correos y Telégrafos

Renuncia — Clausura de una depen- dencia—

La dirección general de correos y telégrafos ha aceptado la renuncia que de su puesto le presentara el en- cargado de la estafeta ad honorem "Tierra Salada" (situada en el te- rritorio del Chubut), don Ivor I. Pugh, clausurando dicha dependen- cia por no haberse podido obtener candidato que aceptara su regencia en las mismas condiciones que se desempeñara el anterior y además, por ser insignificante el movimiento y producido de la expresada.

La correspondencia consignada al referido punto deberá remitirse para su entrega a la oficina más próxima, Dolabon.

Nuevo director general de correos de la India—

La oficina internacional de la Unión Postal Universal, que funcio- na en Berna—Suiza—ha participado a nuestra administración de correos y telégrafos, a los efectos consiguien- tes, de parte del servicio postal de la India británica, que don William Maxwell, director general de correos y telégrafos está actualmente en comisión y que durante su ausencia en sus funciones el mencionado fun- cionario será reemplazado por Mr. S. R. Clarke.

Nombramiento—

La institución postal ha nombra- do jefe de la oficina de correos y te- légrafos de Paz (provincia de Santa Fe) en reemplazo de don Jacinto E. Gómez que fué separado de su car- go, al empleado de la cabecera del 4o. distrito, Rosario, don Domingo R. Mármora.

Servicio telegráfico—

Existiendo en la sucursal No. 30 de correos y telégrafos de esta capi- tal el servicio de telegramas inter- nos en general y considerando que sería beneficioso para el público la extensión de tal servicio hasta com- prender el de Expreso Urbano, la di- rección general del ramo ha resuelto autorizar a la referida oficina para que efectúe el servicio a que se hace mención.

Celebración de contratos—

La repartición postal y telegráfica ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los si- guientes contratos por el concepto de que se da cuenta:

Con don Emilio Brescantino, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Concepción (provincia de San Juan), mediante el alquiler mensual de $ 42 m|n, durante el término de 3 años, con opción a 2 más para la reparti- ción.

—Con don Silvio Tricerri en su carácter de apoderado de don Anto- nio Nápoli, para la locación de la casa de propiedad de éste, donde fun- ciona la oficina Alvarez (provincia de Santa Fe), mediante la retribu- ción mensual de $ 30 m|n, durante 3 años, con opción a 2 más para la administración.

—Con doña Elisa Machado, para el alquiler del inmueble de su pro- piedad donde funciona la oficina Aro- cena (provincia de Santa Fe), me- diante la asignación mensual de pe- sos 20 m|n, por el término de 3 años con opción a 2 más para la institu- ción.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha resuelto nombrar el si- guiente personal directivo y docente para las escuelas que se indican de las siguientes provincias:

De Santiago del Estero: Escuela número 8, ayudantes a los P. N. Ar- turo Bustos Navarro y señorita Ray- neria Jerez; ídem número 9, maes- tros auxiliares a la M. N. señorita Elisa Gardella; ídem número 15, maestros ayudantes a los P. N. To- masa Trejo y señor Bonifacio Zazo- ne; ídem número 37, maestros ayu- dantes al señor P. N. Saturnino He- rrera; ídem número 50, maestros ayudantes al P. N. señor Rómulo Ponce Ruiz; ídem número 52, maes- tros ayudantes a la P. N. Juana Salvatierra; ídem número 60, maes- tros ayudantes al P. N. señor Víctor M. Avila; ídem número 70, maestros ayudantes a la S. P. señorita Irene Antonia Campos; ídem número 73, maestros normales a la señorita Ma- ría L. Corvalán; ídem número 80, maestras ayudantes a la señorita Mo- desta Cisneros; ídem número 89, maestros ayudantes Zolla Neirot; ídem número 92, maestros ayudantes a la M. N. señorita María Sgolfo; número 96, maestros ayudantes a la M. N. señorita Isabel Cesena; ídem número 102, maestros ayudantes a la M. N. señorita Dora M. Miranda; ídem número 115, maestros ayudan- tes a la M. N. señorita Rita Ruiz; ídem número 136, maestros ayudan- tes al señor Marcelino J. Ledesma M. N.; ídem 137, maestros ayudan- tes al señor P. N. señor Carlos J. Filippini; ídem 138, maestros ayu- dante a la P. N. señorita Clemen- tina Gramajo; ídem 148, maestros ayudantes a la M. N. señorita Caro- lina Koch; ídem 189, maestros ayu- dantes a la P. N. señorita Elena C. Rodríguez.

De Tucumán: escuela número 38, maestra ayudante a la señora Clara Otilia L. del Castaño; escuela nú- mero 40, maestra auxiliar a la maes- tra normal señorita Elvira Sánchez Fernández; escuela número 46, maestra auxiliar a la maestra nor- mal señorita Angela Danesi; escuela número 74, director al señor Anto- nio Quijada; escuela número 105, di- rectora a la maestra normal señora Eugenia Núñez de Bueno; escuela número 141, directora a la maestra normal señorita Isabel Torres; es- cuela número 203, directora a la maestra normal señora Nieves Ro- bles de Frontini; escuela número 210, directora a la maestra normal señorita Aurelia E. López.

De Buenos Aires: escuela número 20, maestra a la maestra normal se- ñorita Emilia Margarita Gargano; escuela número 37, directora a la maestra normal señorita Elena S. Menchaca; escuela número 44, auxi- liar a la maestra normal señorita María Lullo; escuela número 64, au- xiliar a la maestra normal señorita Ernestina Ferreyra; escuela número 64, auxiliar a la maestra normal se- ñorita María Esther Underwood; es- cuela número 86, directora a la maes- tra normal señora Teresa Licastro; escuela número 88, directora a la se- ñora Matilde Domínguez de Federi- co; escuela número 89, ayudante a la señorita María Acosta; escuela nú- mero 134, directora a la maestra nor- mal señorita María García Loredo; escuela número 146, maestra a la maestra inferior señorita Rebeca Spivak.

De Catamarca: escuela No. 113, director al maestro normal Sr. Adán Barrionuevo.

De Córdoba: escuela No. 69, di- rectora a la maestra normal Srta. Agustina S. Paradelo; id 101, auxi- liar a la maestra normal Sra. Leo- nor P. de Brizuela.

De Corrientes: escuela No. 44, au- xiliar a la maestra normal señorita Francisca A. Niella.

De Entre Ríos: escuela No. 9, a maestra normal Srta. Albertina T. Oliver; id. 15, director al maestro normal Sr. Albano U. Gallardo; id 20, directora a la maestra normal Srta. Inés Rosa Paccot; id 28, auxi- liar a la maestra normal Srta. Es- ther Inés Buchet; id 37, auxiliar a la maestra normal Srta. Francisco Zalduendo; id 42, directora a la maestra normal Srta. Margarita Pas- tora Maceyra; id 60, directora a la maestra normal Srta. Angélica Do- mínguez; id 79, directora a la maes- tra normal Srta. Lola Linch.

De Jujuy — Escuela número 4, di- rector al maestro normal, señor Car- los Barrionuevo Terán; id. núm. 5, ayudante, a la maestra, señorita Su- sana Delgadillo; id 10, ayudante a la señora Serafina T. de Tanco; id 24, director al señor Nazario Cáceres; id 25, ayudante a la señorita Ernes- tina Reuter.

De La Rioja — Escuela número 58, directora a la maestra normal, señorita Zoraida Torres.

De Mendoza — Escuela número 7, auxiliar al maestro normal, señor Raimundo Quiroga; id 16, auxiliar a la señora Paulina del Rosario Qui- roga; id 21, auxiliar a la maestra normal señorita María Elia Soler Gez; id 31, auxiliar a la maestra normal, señorita Elvira Bustos.

ESCUELA POPULAR "HIPOLITO YRIGOYEN"

Nuevos turnos de clases

En los primeros días del entran- te mes se iniciarán nuevos turnos de clases, para ambos sexos, de solfeo, piano, violín, canto, contabilidad, in- glés, francés, castellano, corte y con- fección, confección de sombreros y flores artificiales, taquigrafía, tele- grafía, dibujo, pintura, artes decora- tivas, labores, bordados, tejidos, etc. Desde la fecha pueden inscribirse los interesados en el local de la es- cuela Victoria 452, durante todo el día. El viernes 27, a las 5 p. m., tendrá lugar en el mismo local una conferencia sobre "El alcoholismo".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Colación de grados

El miércoles 25 del corriente a las 2 1|2 p. m. tendrá lugar el acto de entrega de premios y diplomas a los egresados de esta facultad desde 1909 hasta la fecha.

En nombre de la institución hará uso de la palabra el doctor Ramón Bi- dart y en el de los ex-alumnos el in- geniero agrónomo Pedro F. Marotta.

Han sido invitadas las autorida- des de la nación y de enseñanza como así también gran número de familias.

Los concurrentes tendrán oportu- nidad de apreciar el desarrollo de es- ta institución que preside el doctor Joaquín S. de Anchorena.

FACULTAD DE INGENIERIA

El 26 del corriente se reune la me- sa examinadora número 19 a las 5 p. m. para tomar exámenes de proyec- tos finales.

FACULTAD DE DERECHO

Temas de monografía

La secretaría de la facultad de de- recho ha comunicado a los estudian- tes de ese establecimiento que los te- mas de monografías de derecho inter- nacional privado deben presentarse de acuerdo con los siguientes temas:

Los extranjeros en la constitución nacional. Origen y fundamento de la política adoptada.

Evolución social argentina. Conse- cuencias actuales de la inmigración de brazos y capitales con relación a la nacionalidad.

El sentimiento de la nacionalidad. El cosmopolitismo. Fracaso de la na- turalización de los extranjeros. Revi- sión legislativa.

FACULTAD DE MEDICINA

Cursos complementarios

El profesor suplente de patología interna, de la facultad de Ciencias Médicas, doctor Pedro Labaqui, con- tinuará dictando sus clases los miér- coles a las 11 de la mañana, en el Hospital Ramos Mejía.

—Mañana, a la hora de costumbre, el profesor suplente doctor Luis Gug- lialmelli continuará dictando su cur- so complementario de química orgá- nica farmacéutica.

ACADEMIA DE MEDICINA

Por falta de número no se efectuó ayer la reunión de los miembros de las secciones de cirugía y médica de la Academia de Medicina, los cuales fueron citados con objeto de elegir nuevos académicos, por fallecimiento de los doctores Abel Ayerza y Baldo- mero Sommer.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Designación de consejeros

En la asamblea de profesores de la facultad de filosofía y letras, reali- zada con objeto de proponer candida- tos a consejeros de dicha entidad, fueron electos los doctores Alejandro Korn, Lorenzo Anadón, Calixto Oyue- la, Camilo Morel y José Ingenieros.

El consejo directivo de dicha facul- tad se reunirá mañana, a las 5.30 de la tarde, a fin de aprobar la designa- ción de los citados candidatos a con- sejeros.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Recepción

Esta tarde a las 5, en el local Co- rrientes 2038, se dará una recepción a los delegados estudiantes chilenos. Pueden concurrir a este acto los es- tudiantes de las seis facultades de la capital.

C. M. ARGENTINO y C. E. DE MEDICINA

Recepción

Hoy a las 4 de la tarde se ofrecerá una recepción en el local social en honor del ilustre profesor doctor An- tonio Austregésilo. Asistirán a esta demostración los alumnos y profeso- res de la Facultad de Ciencias Médi- cas.

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

A continuación damos cuenta del movimiento habido por enfermeda- des infectocontagiosas y en mortali- dad en general, durante la última semana transcurrida, comparado con el correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados.		Defunciones.	
	1917	1918	1917	1918
Tuberculosis	29	23	57	67
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	5	—	—
Sarampión	18	—	2	1
F. tifoidea	—	1	—	2
Difteria	6	10	7	1
Coqueluche	—	—	—	2
Totales	55	39	66	73
Mortalidad general			376	332

Colectividades extranjeras

CONGREGACION ISRAELITA

Ceremonia en el Coliseo

El miércoles próximo tendrá lu- gar en el teatro Coliseo una signi- ficativa ceremonia, con motivo de la entrega de la bandera con que la colonia israelita ha resuelto obse- quiar a los legionarios que próxima- mente partirán hacia la Palestina, para incorporarse a las filas de los ejércitos aliados.

Al acto, que promete asumir her- mosas proporciones, asistirán los mi- nistros de los países que luchan contra los imperios centrales, acre- ditados ante nuestro gobierno.

COMITE PRO TOMBOLA BAZAR

La comisión que organiza la ker- messe del Hogar Pro Huérfanos Bel- gas ancianos y soldados, víctimas de la guerra, que se inaugurará el 10 de octubre próximo en el salón Prín- cipe Jorge, ha recibido en calidad de donación un expresivo cuadro ale- górico del pintor Sr. L. Boni, y una estatua del conocido escultor belga Sr. L. Brunix.

Ambos objetos serán rematados en el curso de la kermesse de que hemos hablado a beneficio de las obras que auspicia el comité.

PERIODISMO

REVISTA DEL CENTRO ESTU- DIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO.

Con motivo de la reciente fiesta estudiantil la revista del Centro Es- tudiantes del Profesorado Secunda- rio ha publicado un número extraor- dinario con el selecto sumario que va a continuación.

Antonio L. Campori, El cabildo de Buenos Aires; José Babini, Ecuacio- nes diofoníticas; Walter Sorhan, Historia de la química; Héctor Tre- vison y José Sinland, Beatriz y Lau- ra, Dora Leibavich, Saint-Simon y Juan Donadío, Los dientes en la es- cala zoológica.

Este sumario va precedido de un hermoso artículo de la dirección so- bre "La significación del día del es- tudiante".

Exportación de carnes

El frigorífico Swift, ha cargado en el vapor "Marquesa", despachado a órdenes, 17.492 cuartos de vacunos congelados y 9.640 reses de carnero.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires—Este pres- tigioso círculo ofrecerá una soirée el domingo próximo, a las 9 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1756, con la eficiente cooperación de la nueva orquesta "New Orches- te", lo que es un motivo más para asegurar el éxito de la fiesta.

Círculo Sud-Americano — Bajo los auspicios de este círculo, se efec- tuará una matinée el 12 de octubre próximo a las 3.30 p. m., en el sa- lón Cangallo 1362.

Centro Zamorano — Con un inte- resante programa tendrá lugar el festival inaugural de esta sociedad, el sábado próximo a las 9 p. m., en el salón de la casa Rodríguez Peña 254. Terminado el acto artístico, se efectuará un baile familiar.

Centro Necochea — Esta noche a las 8.30, este centro ofrecerá una "soirée" en el amplio salón de la ca- lle Sáenz Peña 242.

Los Andes — En el salón de la calle General Paz 1760, se efectuará una matinée el domingo próximo a las 2.30 p. m., organizada por el centro Los Andes.

EL PODER EJECUTIVO [illegible] provincia de Jujuy, con el [illegible] pósito de propender al [illegible] las industrias madres de [illegible] vincia, que son la base de [illegible] nacional, ha remitido a la H. [illegible] latura el proyecto [illegible] vertido en ley, que publicamos [illegible] tinuación, por ser de especial [illegible] rés para los que piensan [illegible] actividades a la rama [illegible] tando con tan halagüeñas [illegible] vas:

La Honorable Legislatura de la [illegible] vincia de Jujuy. Ley núm. [illegible]

Artículo 1o. El P. E. acordará [illegible] primas siguientes:

a) Diez mil pesos moneda [illegible] nal a la persona o sociedad que [illegible] niendo las máquinas agrícolas [illegible] sarias, desmonte, roture, siembre, seche, ensile, enfarde, trille [illegible] o desgrane, productos agrícolas [illegible] traslade a las propiedades de los [illegible] cultores que los soliciten, realizando esas operaciones a precios módicos bajo el control del P. E.;

b) Cinco mil pesos moneda [illegible] nal, a la persona o sociedad que [illegible] tale, en forma industrial una fábrica de hilado y tejido para elaborar [illegible] ductos vegetales de la provincia;

c) Cinco mil pesos moneda [illegible] nal a la persona o sociedad que [illegible] tale en forma industrial una fábrica para elaborar aceites vegetales [illegible] productos de la provincia;

d) Cinco mil pesos m|n a la [illegible] na o sociedad que instale un [illegible] para la destilación de petróleos de la provincia;

e) Cinco mil pesos m|n a la [illegible] sona o sociedad que instale una [illegible] brica para la transformación indus- trial de las arcillas, especialmente para fabricar porcelanas;

f) Dos mil pesos m|n a la [illegible] na o sociedad que elabore industrial- mente frutas o legumbres y las [illegible] penda en forma de conservas;

g) Dos mil pesos m|n después de dos años, a la persona o sociedad que planto y cultive cinco hectáreas de olivos;

h) Un mil pesos a la instalación industrial que produzca canastos, ca- jones u otros envases con productos vegetales de la provincia;

i) Un mil pesos m|n a la instala- ción industrial que produzca, por lo menos, cinco mil kilos de almidón de trigo al año;

j) Un mil pesos m|n a la instala- ción industrial que produzca por lo menos dos mil kilos de almidón de mandioca al año;

k) Un mil pesos m|n a la persona o sociedad que plante y cultive una hectárea de quina, de algunas de las especies productoras de quinina;

10 Quinientos pesos m|n. a la ins- talación industrial apícola que pro- duzca, por lo menos, una tonelada de miel al año.

Art. 2.o Todas las fábricas o ins- talaciones de que habla la presente ley, deben tener un carácter perma- nente y demostrar con su produc- ción la estabilidad de una industria.

Art. 3.o Estas primas se otorga- rán a la primera instalación que re- na los requisitos expresados y por una sola vez, en cada uno de los in- cisos del art. 1.o, siempre que el ca- pital empleado sea por lo menos el doble de la prima correspondiente.

Art. 4.o El P. E. tramitará las solicitudes que se le presenten, com- probará los requisitos exigidos por esta ley y se asesorará de técnicos si fuese necesario para el otorgamiento de las primas.

Art. 5.o Los beneficios de la ley número 360, sobre excepción de im- puestos a toda nueva industria, re- girán también para las industrias que favoreciere esta ley.

Art. 6o.—Durante el receso de la honorable legislatura, el P. E. ade- lantará los fondos necesarios para pa- gar las primas de esta ley, dando cuenta de ello a la honorable cámara en sus sesiones ordinarias y durante estas, y en cada caso solicitará el crédito necesario e indicará los re- cursos con que se pueda cubrirlo.

Art. 7o.—El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 8o.—Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, agosto 30 de 1918.—M. F. Corte; Ernesto Cuña- do, secretario.

Téngase por ley de la provincia, etcétera.—H. Carrillo; F. A. Cal- vetti.

La H. Legislatura de la provincia, decreta:

Ley Nro. 360.—

Artículo 1.o Exonérase de impues- tos provinciales o municipales por el término de cinco años, a contar desde el día que el P. E. acuerde el permiso correspondiente, a toda in- dustria que se establezca por prime- ra vez en la provincia, con un capi- tal efectivo no menor de "diez mil pesos m|n. de curso legal".

Art. 2.o Para gozar de los bene- ficios que acuerda la ley, será nece- sario que los interesados acrediten previamente ante el P. E. la no existencia en la provincia de la in- dustria que se propongan establecer y por la cual soliciten liberación de impuestos.

Art. 3.o La presente ley regirá hasta el 1.o de mayo de 1931.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Sala de sesiones, agosto 30 de 1918. — M. F. Corte. — Ernesto Cuñado, secretario.

Jujuy, septiembre 5 de 1918.

Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese, dése al Re- gistro Oficial y archívese. — H. Ca- rrillo. — F. A. Calvetti.

8|537-v. sept. 25.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Siendo considerable el número de expedientes actualmente en trámite destinados a obtener la condonación de multas por concepto de patentes y contribución directa de ejercicios vencidos, incluso el vigente, y cons- tituyendo un anhelo del gobierno facilitar al contribuyente, en la medida de lo posible, la solventación de sus obligaciones con el fisco, en forma conciliatoria para los intereses de ambos.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Otórgase un plazo improrrogable que vencerá el 30 del mes en curso, a fin de que los deudores del fisco por concepto de contribu- ción directa y patentes, correspondientes a ejercicios vencidos, incluso el en curso, cancelen sin multa el importe de sus obligaciones.

Art. 2o. Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecu- ciones en trámite, por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte del interesado, de la suma necesaria para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3o. En la condonación de multa acordada por el artículo 1o., no se entenderá incluído el tanto por ciento que corresponde en calidad de hono- rarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recau- dación.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese e insértese en el R. Oficial.—Delfín Alvarez. — Corvalán Mendilaharsú.—E. Camusso, oficial primero.

Mendoza, septiembre 9 de 1918.

Debiendo determinarse el porcentaje que corresponderá a los recauda- dores de patentes y contribución directa atrasadas, en virtud de lo dis- puesto por decreto de fecha 7 del corriente.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Fíjase en el 25 o|o del valor de las multas incurridas, la pro- porción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de contribución directa y patentes, en los casos en que se hubiere iniciado la gestión de cobro de ellos, debiendo ser liquidados por la contaduría general: 70 o|o a los Recaudadores y 30 o|o a los Receptores de Rentas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en el Registro Oficial.

Es copia.

E. Camusso,
Oficial Mayor.

Delfín Alvarez.
Corvalán Mendilaharsú.

8|54[illegible]

... [illegible] ... OFERTA DE TITULOS

... anotados hoy, solicitados ... Bolsa de Comercio ... Talleres Metalúrgicos ... Ottonello.

... en venta fueron anotados ... Gath y Chaves, La ... Unión General Agrícola.

BOLSA GREMIAL DE CEREALES

... clase Barletta, a $ 11.60, ... 11, id Bahía Blanca, ... a 11. ... clase amarillo, exportación, ... base 4 o|o, colocado sobre ... a precios nominales. ... colocada sobre dársena, a ...

ENTRADA DE CEREALES

... trigo 15.530; triguillo ... 2223; lino 1815; nabo ... 7561; cebada 29; cebadilla ... alpiste 108; alfalfa 116; ... pasto 5440 fardos chicos y 2064 fardos grandes. Sola: maíz ... avena 3430; nabo 89; cebada ... alpiste 71. Retiro: trigo ... avena 610; afrecho 650; afrechillo ... Palermo: trigo 894; ... alpiste 1572; avena 2143; ... fardos chicos; 426 fardos grandes. Puerto: trigo 12.504; ... harina 1170. Rural: ... maíz 564. Riachuelo: ... maíz 1850. Buenos Aires ... 2803; maíz 7482; avena ... harina 469; pasto 5420 fardos chicos y 455 fardos grandes. ... trigo 2779; avena 570. ... trigo 35.326 bolsas; ... maíz 14.243; lino ... nabo 951; avena 1774; ... alpiste 658; alfalfa 116.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

EMILIA GEROSA de CIMA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de agosto de 1918 y JOSE CIMA — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de agosto de 1917. — Sus hijos ... Emilia C. de Barberis, Mario ... de Pareto, su señora madre Ju... Gerosa, sus hijos políticos An... y Arturo J. Pareto, sus hermanas políticas, nietos, sobrinos ... deudos, invitan a sus relaciones ... que en sufragio de sus almas ... en la iglesia de San Nicolás de ... el día 26 a las 11 a. m. Favor ... El duelo se despedirá ... 8|612-v. Sept. 25.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
... Unión Telefónica ... Libertad y ... Libertad. — Cooperativa Telefónica ... Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

MERCADO GENERAL DE FRUTOS

Han entrado hoy a este mercado ... de cueros lanares 143 ... 177 ... de cerda ... fardos de ... 2 atados de ...

Ventas de hoy

Lana nueva, cruza gruesa 4000 kilos a pesos ... de Villegas.

Cruza gruesa: 10.000 kilos a pesos 26.50, 5000 a 24, 3000 a 22, 4000 a 20, 2000 a 25.

Mediana y gruesa: 15.000 kilos a pesos 28.70.

Cruza mediana: 3000 kilos a pesos 27, 7000 a 23.50.

Cruza fina, mediana y gruesa: 4000 kilos a pesos 25.50.

De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 11.000 kilos a pesos 26.30.

Del Chubut, lana fina: 70.000 kilos a pesos 19.

De San Luis, lana sucia: 10.000 kilos a pesos 19.50.

Criolla: 2000 kilos a pesos 12, 20.000 a 11.50.

De Entre Ríos, lana fina: 10.000 kilos a pesos 20.50.

Borregas: 500 kilos a pesos 25, 600 a 28, 5000 a 22, 400 a 20, 5000 a 18.

Segunda esquila: 5000 kilos a pesos 25, 3000 a 22, 10.000 a 20, 7000 a 19, 6000 a 18, 10.000 a 15, 4000 a 15.

Pieles lanares, estación consumo: 800 kilos a pesos 1.92, 1500 a 1.85, 3300 a 1.82, 4500 a 1.80, 2000 a 1.75, 7000 a 1.70, 1800 a 1.65, 3000 a 1.65, 1000 a 1.61, 5000 a 1.60, 2500 a 1.55, 4000 a 1.52, 5500 a 1.50, 1500 a 1.46, 3000 a 1.45, 3000 a 1.40, 1500 a 1.35, 3000 a 1.30, 1500 a 1.20.

Desecho: 200 kilos a peso 1.72, 1000 a 1.65, 2200 a 1.62, 3500 a 1.60, 3000 a 1.55, 9000 a 1.50, 2200 a 1.48, 3000 a 1.45, 1000 a 1.41, 5000 a 1.40, 3500 a 1.35, 4000 a 1.32, 6500 a 1.30, 1500 a 1.26, 4500 a 1.25, 3000 a 1.20, 2500 a 1.15, 3000 a 1.10, 1500 a 1.00.

Corto y pelado, consumo: 1300 kilos a pesos 0.75, 1800 a 0.70, 500 a 0.60.

Desecho: 1700 kilos a pesos 0.55, 2300 a 0.50, 1500 a 0.45.

Cueros vacunos — 200 cueros a pesos 16, 150 a 15.50, 500 a 15.50, 300 a 16.20, 600 a 15, 300 a 14.80, 400 a 14.50, 300 a 14.50, 200 a 14.20, 40 a 14, 150 a 13.80, 200 a 13.50, 100 a 13, 150 a 12.

Becerros — 150 cueros a $ 20, 200 a 19, 150 a 18.50, 200 a 18.

Nonatos — 150 cueros a $ 20, 200 a 19, 120 a 18, 100 a 17, 200 a 16, 150 a 15.50, 50 a 15.

Potros — 100 cueros a $ 7.20, 160 a 7.10, 800 a 7, 130 a 6.50, 100 a 6.70, 150 a 6.50, 70 a 3.30, 100 a 6.20, 40 a 5.

Cerdas — 300 kilos a $ 13, 300 a 12.50, 500 a 12, 500 a 11.70, 600 a 11.30, 500 a 11.50, 400 a 11.20, 400 a 11, 300 a 10, 700 a 10.50, 600 a 10.20, 500 a 10, 700 a 9.50, 300 a 9.

Corderitos — 80 docenas a $ 1.60, 60 a 1.50, 30 a 1.30.

Nutria — 130 kilos a $ 9.50 a 8 $.

Liebres — 500 cueros a $ 0.70, 5000 a 0.68, 1000 a 0.65, 600 a 0.62, 300 a 0.58.

Zorros Chubut — 500 cueros a $ 6.10, 500 a 6, 500 a 5.30, 400 a 5.60.

Sebo derretido — 7 cueros a pesos ... 30, 5 a 5, 14 latas a 4.35, ... 4.30.

Sebo pisado — 3 cascos a $ 3.50, 4 a 3.30.

Lana entrada 179.723 kilos, salida 408.370, entrada total 7.689.686, existencia 5.929.028.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 5440 fardos chicos de pasto y 2064 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa, fardos grandes de $ 36 a 62; id id chicos, de 29 a 46; id mezcla id grandes, de 34 a 47 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 9417 bolsas patatas.

Ventas de hoy

Patata especial francesa, a $ 1.85; id buena id, a 1.65; id inferior id, a 1.40; id especial alemana, a 1.15; id buena id, a 1.05; id inferior id, a 0.95 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

Liniers

Plaza muy firme. En mejores condiciones que la mañana anterior, se han cotizado las haciendas hoy en este mercado.

Para el ganado gordo existió especial interés, principalmente para los lotes de novillos especiales de tipo frigorífico, por los cuales se pagó hasta $ 0.37 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9091 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6419; vacas 2068; terneros 543 y bueyes 61. Porcinos entraron 415.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 285 a 300; id. id. de 230 a 240; id. para consumo, de 170 a 200; toros y torunos para frigorífico, de 230 a 280; id. para consumo, de 155 a 220; novillos excepcionales para frigorífico, de 271 a 325; id. m. especiales id. de 230 a 260; id. especiales id. de 200 a 225; id. m. gordos id. de 130 a 196; id. gordos id. de 158 a 175; id. para consumo, de 103 a 153; novillitos especiales id. de 148 a 158; id. id de 78 a 142; vacas excepcionales id. de 230 a 261; id. especiales id. de 210 a 223; id. id. de 72 a 205; vaquillonas especiales id. de 138 a 150; id. id. de 78 a 129; terneros especiales id. de 88 a 108; id. id de 68 a 84; id. mamones id. de 35 a 63.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.49 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.50 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Aldasoro; procedencias: Ilavarria; animales: 67; id. Arrupea; Guaminí 126; Accame, Bellini y Cía. Benzo; C. Casares 22; id. Carrasco; 9 de Julio 42; id. Villa; Alberti 106; Aguiló José; Drysdale; Pehuajó 72; Anasagasti Juan; Iturraspe; S. Francisco 51; id. Velando; G. Pinto 65; Alchourrón Hnos.; Alchourrón; 9 de Julio 38; Arzeno y Hnos. F. B.; Barbieri; Junín 83; Alonso y Blaquier; Pago; Pergamino 44; Bracht y Cía.; Irazabal; C. Casares 47; Bellocq e Hita; Rayo; G. Chaves 22; id. Peña; Azul 50; id. Goñi; Lobería 83; id. id. id. 51; id. Noguero; Caseros 21; Bayona Juan; Alonso; Azul 48; id. Nasile; id. 70; id. Iruraun; Lamadrid 44; Crespo y Rodríguez; Sarteri S. Justo 54; id. id. Morteros 31; id. Quaglia; S. Justo 18; id. Plenitti; id. 60; Cooperativa de Hacendados; Estruch; Pehuajó 29; id. Garaicochea; Azul 47; id. Teneiro; Pehuajó 21; Cooperativa de Hacendados; Pereda; T. Lauquen 57; Casares Hnos. y Diehl; Mauth; G. Pinto 23; Crotto Hnos.; Garré; Pehuajó 30; id. Crotti; G. Roca 25; D'Hers y Cía. Francisco; Haharnan; Pehuajó 20; id. Acuña; Pergamino 154; Delfino Hnos.; Lancirica; Lamadrid 58; id. Uhalt; Balcarce 50; id. Delfino; Azul 126; Devoto y Cía. Tomás; Arsuaires; G. Chaves 34; id. Guazzone; T. Lauquen 40; id. Barduccia; C. Tejedor 17; id. Berazategui; ... [illegible] ... Lauquen 30; Díaz y Olivares; Casares ... Etcheverry y Cía. ... Chaves 73; id. Ebsaldo; ... Etchevarría Juan S.; Whatts; Balcarce 118; Elordy y Cía. Juan; Larroy; 9 de Julio 11; Fiorito Hnos. y Sambrizzi; ... Azul 48; Fayanas y Tellagorri; Brondi; C. Tejedor 17; Guillón y Cía. Rodolfo; Gerencia; G. Roca 101; Garat Bernardo; Gabriando; Pellegrini 33; Gioja y Etchart; Maguier; Pehuajó 10; id. Pastorino; 9 de Julio 15; id. Hernández; Necochea 18; Goñi e hijos Ignacio; Parodi; Salliqueló 40; id. Goñi; Azul 46; Gibson Hnos.; Alminda; S. Gerónimo 111; id. id. id. 72; Garat Bernardo; De León; S. Fernando 39; De Calderón; Chivilcoy 37; Lanusse Pedro y Antonio; Jaureguiberri; Azul 40; id. Pencotti; E. Ríos 27; id. Morico; G. Chaves 30; id. Alsina; Pellegrini 25; id. Lassalle; Olavarría 10; id. Dialera; Necochea 49; id. Grippo; T. Lauquen 21; id. Rosemberg; Córdoba 94; id. Biscayart; Lobería 30; id. Dutruty; id. 23; id. Gris; Lincoln 19; id. Etcheverría; P. Central 19; Lalor Juan; Mujica; Azul 49; id. Etcheverry; id. 25; id. Tapia; E. Ríos 31; id. Sucheter; C. Casares 25; id. Haito; G. Rodríguez 30; id. Fraser; C. Casares 90; id. Urrutia; La Plata 70; id. Espina; 9 de Julio 56; id. Senduson; Lincoln 21; La Ganadera; Caroni; Pehuajó 21; Lynch y Cía. Leandro; Pueyrredón; Lobería 45; Lourtet y Cía. Luciano; Domecq; Azul 24; id. Iriart; Olavarría 50; Méndez y Cía. J. M.; Luti; Balcarce 104; Mantel y Cía.; Polo; Pehuajó 42; Oján y Cía. Francisco; Montorio; Pehuajó 50; Ortiz y Cía. Roberto; Yanquitu; Balcarce 45; Peña y Cía. Julio L.; Rosa; S. A. de Areco 47; Patrón Fernando L.; Poratti; 9 de Julio 164; id. Zappa; id. 40; id. Zubeldía; C. Casares 21; id. Bouqeserri; 9 de Julio 60; id. Barri; Suipacha 20; id. Romero; D. Pinto 63; id. Laplacetti; Colón 70; Parera Muñoz Carlos; D'Amico; Castellanos 414; Patrón Costas y Pero; Iturzun; Lamadrid 26; id. Comaho; Victoria 152; Palacios Hnos.; Bernales; Lincoln 25; Polledo Casimiro F.; Bauffard G. Pinto 20; id. id. Nieto; id. 30; Rodger y Cía.; Nrabbile; Villegas 13; id. id. 34; id. Broru; G. Pinto 40; id. Estoves; id. 41; Rubín, C. Zubiaurre; Aramburu; Olavarría 50; id. Plaza; 9 Lomas 80; Rizzolo y Cía. Miguel; Barale; A. Alsina 21; Rodríguez Gabino; Lagasti; Lobería 50; id. Allende; T. Lauquen 23; id. Egozene; id. 21; id. Sarasibar; Lobería 46; Salaberry y Bercetche; Echepare; Azul 50; id. Jaureguiberry; T. Lauquen 19; id. Larralde; G. Rodríguez 39; id. Morau; E. Ríos 90; id. Prat; Rosario 34; id. Montaraz; Santa Fe 16; id. Sardoy; G. Roca 22; id. Spinelli; La Plata 65; id. Oyauguren; Baradero 20; id. Repetto; Caseros 18; id. Nieto; Pinto 24; id. Mendizabal; Rojas 41; id. Bouttard; Pinto 20; Santamarina hijos; Díaz; Pehuajó 16; id. Cantero; T. Lauquen 20; Unzué Alzaga y Cía.; Casares; Matanza 22; id. Alzaga; G. Chaves 60; Urtasun e hijo Martín; Izaguirre; Azul 30; Videla Hnos. y Cía.; Montarás; Santa Fe 17.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 126 novillos especiales Guaminí, pesos 230; 10 vacas g. y c. gorda Azul 118; 15 novillos b. carne id. 120; 18 vaquillonas id. id. 90; 20 novillitos id. id. 86; 16 vaquillonas flacas id. 78.

ALONSO Y BLAQUIER— 35 novillos especiales Pergamino, pesos 200; 9 vacas m. especiales id. 220.

ANASAGASTI JUAN— 4 toros m. gordos G. Pinto, pesos 210; 30 vacas especiales id. 185; 30 id. m. gordas id. 167; 15 toros gordos Córdoba 190; 28 novillos m. gordos id. 130; 10 vacas especiales id. 170; 10 id. gordas id. 140.

AGUILO JOSE— 12 vacas excepcionales Pehuajó, pesos 240; 34 id. m. especiales id. 210; 10 id. m. gordos id. 160; 16 id. especiales id. 176.

ACCAME, BELLINI y Cía.— 2 toros especiales C. Casares, pesos 220; 2 id. b. carne id. 120; 6 vacas m. gordas id. 155; 12 novillos b. carne id. 125; 3 vacas id. 9 de Julio 80; 2 terneros buenos id. 72; 13 bueyes gordos id. 195; 24 novillos g. y c. gorda id. 130; 10 id. flacos Pergamino 105.

ARZENO y Hnos. Fto. B.— 3 bueyes m. gordos Junín, pesos 200; 2 toros id. id. 200; 16 novillos especiales id. 200; 1 novillito g. y c. gorda id. 110.

APHECA y Cía. JUAN— 35 vacas excepcionales, Caseros, pesos 235.

ALCHOURON Hnos.— 38 novillos m. especiales 9 de Julio, pesos 261.

BRACHT y Cía.— 2 vacas g. y c. gorda C. Casares, pesos 130; 6 novillos c. gorda id. 140; 1 toro especial id. 240; 7 vacas id. id. 170; 2 id. m. especiales id. 205; 1 id. gorda id. 135; 4 id. m. gorda id. 155; 17 id. id. 165; 3 novillos especiales id. 214; 40 vacas c. gorda Merlo 107.

BAYONA JUAN— 14 novillos m. especiales Azul, pesos 248; 51 id. m. gordos id. 198; 5 vacas especiales id. 175; 100 novillos id. id. 210; 13 novillos excepcionales id. 165; 23 vacas m. especiales La Madrid 196; 21 id. especiales id. 175.

BELLOCQ E HITA— 16 novillos excepcionales Lobería, pesos 280; 3 vacas id. id. 250; 2 vaquillonas m. gordas id. 120; 13 novillos m. especiales G. Chaves 235; 9 id. m. gordos id. 193; 50 id. especiales Azul 208; 7 id. m. especiales Caseros 235; 8 id. especiales id. 205; 3 vacas excepcionales id. 250; 20 id. m. especiales Pieres 223; 28 id. especiales id. 186; 30 id. id. 175; 2 toros c. gorda id. 135; 3 vacas g. y c. gorda id. 130.

BOURDIEU FERNANDO (H.)— 4 toros m. especiales La Dorita, pesos 280; 13 vacas id. id. 200.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 60 novillos gordos Córdoba, pesos 175; 4 toros m. especiales id. 250; 1 id. m. gordo id. 200; 18 novillos c. gorda id. 140; 1 vaca especial id. 170; 2 id. g. y c. gorda id. 130; 2 id. id. 113; 14 novillitos id. id. 110; 35 id. m. especiales id. 142; 16 terneros id. id. 105; 10 novillos c. gorda id. 130.

CASARES Hnos. y DIEHL— 23 novillos especiales G. Pinto, pesos 205.

CREDITO TERRITORIAL— 4 toros g. y c. gorda Provincial, pesos 175; 6 id. id. 155; 3 vacas m. especiales id. 183; 5 id. m. gordas id. 150; 7 id. g. y c. gorda id. 120; 54 novillos id. id. 150; 22 id. b. carne id. 125; 2 terneros m. especiales id. 100; 6 id. mamones id. 40; 3 novillos gordos La Pelada 165; 30 id. c. gorda id. 140; 2 vacas m. gordas id. 168; 3 id. g. y c. gorda id. 125; 4 vaquillonas gordas id. 118.

CROTTO Hnos.— 22 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 165; 14 id. excepcionales id. 230; 25 novillos gordos Córdoba 175.

COOPERATIVA DE HACENDADOS— 57 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 241; 22 id. especiales Azul 213; 6 novillitos excepcionales Pehuajó 175; 14 vacas m. especiales id. 202; 3 id. id. Azul 200; 20 id. gordas id. 140; 2 id. m. especiales Pehuajó 220; 27 id. especiales id. 168; 2 novillitos gordos id. 122; 8 terneros m. gordos id. 84.

CHAPAR y Cía.— 90 novillos excepcionales P. Central, pesos 325; 9 vacas gordas id. 135; 27 vacas especiales id. 175.

DEVOTO y Cía.— 6 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 200; 26 novillos m. gordos id. 196; 8 vacas m. gordas id. 166; 19 novillos m. gordos id. 180; 22 novillos id. 180; 132 novillos especiales Córdoba, pesos 211; 25 novillos m. gordos G. Chaves, pesos 180; 9 vaquillonas gordas id. 120; 16 vacas gordas id. 138; 2 novillitos m. especiales id. 155; 4 terneros gordos id 78; 5 terneros mamones id. 62; 11 novillitos g. y c. gorda id. 112; 54 novillos gordos id. 175; 66 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 185; 43 novillos m. gordos id. 181; 12 novillos m. gordos id. 195; 2 bueyes excepcionales Rojas, pesos 300; 1 novillo excepcional id. 300; 6 novillos m. especiales id. 236; 7 novillitos gordos Suipacha, pesos 120; 2 toritos gordos id. 120; 3 novillitos m. especiales 9 de Julio, pesos 145; 10 novillitos especiales Bragado, pesos 200.

D'HERS y Cía. ... [illegible] ... Pergamino, pesos ... gordos id. 181; ... id. 135; 9 novillos criollos ... novillitos g. y c. gorda id. ... gordos id. 195; ... bueyes ... 2 novillos especiales id. ...; ... vacas m. especiales id. 130; ... especiales id. 130; 3 vaquillonas ... id. 125; 1 vaquillona gorda id. 110; 3 vaquillonas flacas id. ...

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE.— ... pesos 160; 10 novillos m. especiales id. 140; 8 novillos m. gordos id. 191; 10 novillitos m. especiales id. 145; 28 novillos m. gordos id. 191; 42 novillitos m. especiales Juárez, pesos 148; 25 novillitos m. especiales Pellegrini, pesos 148.

DESTEFANIS BARTOLOME.— 15 novillos gordos Lincoln, pesos 165.

DOWDALL RICARDO.— 20 novillos especiales, T. Lauquen, pesos 200.

DELFINO Hnos.— 40 novillos m. gordos Laforcade, pesos 192; 30 novillos m. gordos id. 190; 25 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 188; 51 novillos m. gordos id. 186; 126 novillos gordos Azul, pesos 175; 2 vacas excepcionales id. 204; 12 vacas excepcionales id. 191; 14 vacas m. especiales id. 172; 25 vacas especiales id. 172; 33 vacas gordas Junín, pesos 132; 3 toros especiales id. 220.

DIAZ Y OLIVARES.— 10 novillos gordos La Capital, pesos 168; 30 novillos g. y c. gorda id. 154; 12 vaquillonas m. especiales id. 140; 12 terneros m. gordos id. 86; 50 novillitos c. gorda id. 105; 70 terneros gordos id. 77; 10 bueyes m. gordos Alberti, pesos 210; 28 novillos gordos id. 173; 5 novillitos m. especiales id. 150; 10 vacas gordas id. 137.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.— 28 novillos gordos, G. Chaves, pesos 170; 38 novillos m. especiales id. 198; 30 novillos g. y c. gorda id. 160; 2 novillitos b. carne id. 80; 76 novillos m. especiales Caseros, pesos 238.

ECHEVERRIA JUAN.— 25 vacas gordas Balcarce, pesos 138; 51 terneros gordos id. 81.

ELORDY y Cía. JUAN.— 5 bueyes m. especiales 9 de Julio, pesos 285; 5 vacas m. especiales id. 155.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.— 2 toros m. especiales Azul, pesos 240; 3 toros c. gorda id. 150; 9 novillos g. y c. gorda id. 160; 8 novillitos g. y c. gorda id. 115; 26 terneros buenos id. 72.

FAYANAS y TELLAGORRI.— 8 novillot m. gordos C. Tejedor, pesos 195; 2 vacas m. especiales id. 200; 1 vaca especial id. 200; 1 vaca especial id. 170; 5 vacas gordas id. 138.

GOÑI e hijos IGNACIO. — 40 novillos gordos, Pellegrini, pesos 173; 43 novillos especiales Azul, pesos 220; 3 toros m. especiales id. 265; 35 novillos m. especiales Lobería, pesos 238; 7 toros especiales id. 235; 10 vacas excepcionales id. 220; 15 vacas m. especiales id. 190; 14 vacas especiales id. 180; 7 vacas gordas id. 135.

GUILLON y Cía. RODOLFO.— 103 novillos especiales pesos 225; 23 novillos especiales La Zanja, pesos 200; 4 novillitos gordos id. 123; 2 vacas m. gordas id. 170; 1 vaca g. y c. gorda id. 120.

GIOJA y ETCHART.— 15 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 200; 3 vacas g. y c. gorda id. 115; 1 toro m. gordo id. 215; 16 terneros mamones Necochea, pesos 65; 9 novillitos gordos 9 de Julio, pesos 113.

GARAT BERNARDO.— 39 novillitos especiales S. Fernando, pesos 134; 13 vacas especiales Pellegrini, pesos 180; 4 vaquillonas m. especiales id. 138; 6 terneros buenos id. 75.

GIBSON Hnos.— 108 novillos criollos Santa Fe, pesos 143; 73 vacas id. 111.

LA EXP. ARGENTINA.— 17 novillos gordos Pergamino, pesos 180; 3 toritos gordos id. 125.

LALOR JUAN.— 14 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 253; 17 id. id. Villegas 244; 43 id. especiales P. Central 218; 9 vacas m. especiales id. 103; 10 id. especiales id. 179; 90 novillos excepcionales 9 de Julio 291; 21 id. especiales Lincoln 211; 42 id. id. G. Pinto 229; 213 id. id. Matanza 201; 3 id. b. carne La Plata 116; 35 id. gordos id. 173; 20 id. c. gorda id. 139; 2 terneros mamones id. 46; 3 id. id. 18.50; 9 id. P. Central 61.50; 18 novillitos b. carne id. 85; 4 vaquillonas flacas id. 54; 9 novillitos c. gorda C. Casares 101; 16 id. m. especiales id. 141; 6 vaquillonas excepcionales Azul 190; 10 id. 11 id. 155.50; 10 vacas m. especiales id. 200; 2 id. especiales id. 170; 24 novillitos especiales 9 de Julio 133; 20 id. m. especiales id. 140; 3 id. b. carne id. 85; 6 id. 92; 16 vacas m. especiales C. Casares 195; 17 id. especiales id. 180; 16 id. 175; 9 id. excepcionales id. 230; 10 id. m. especiales id. 215; 10 id. 208; 11 id. id. 191; 4 novillitos gordos Azul 120; 10 terneros m. especiales id. 108; 5 id. m. gordos id. 85; 13 novillos gordos id. 169; 2 id. especiales id. 220.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.— 6 vaquillonas c. gorda G. Chaves, pesos 100; 8 terneros gordos id. 80; 9 novillitos c. gorda id. 115; 5 vacas g. y c. gorda id. 163; 2 terneros regulares Córdoba 67; 2 vacas g. y c. gorda id. 115; 8 novillos id. id. 140; 5 novillitos c. gorda id. 99.50; 28 novillos m. gordos id. 184; 13 terneros especiales E. Ríos 91; 10 id. id. 90; 2 novillitos g. y c. gorda id. 110; 2 terneros mamones id. 58; 11 vacas gordas Pellegrini 140; 14 novillos c. gorda id. 124; 49 id. g. y c. gorda Córdoba 151; 3 toros m. especiales Lincoln 260; 10 vacas excepcionales Olavarría 243; 27 novillitos c. gorda Necochea 100; 15 terneros m. especiales id. 93.50; 15 vacas excepcionales Caseros 250; 7 id. m. gordas Pampa 166; 4 novillos gordos id. 175; 2 terneros m. especiales id. 95; 3 id. id. 92.50; 3 novillitos g. y c. gorda id. 113; 7 vacas m. gordas Las Flores 162.50; 7 id. m. especiales id. 184; 11 id. id. 221; 11 id. especiales id. 175; 14 id. gordas id. 133; 15 id. g. y c. gorda id. 117; 22 id. id. id. 114; 7 novillos id. id. 153; 7 novillitos gordos id. 122.

LA GANADERA (S. A.).— 8 vacas gordas Pehuajó, pesos 145; 6 vaquillonas m. especiales id. 150; 3 toros g. y c. gorda id. 160; 2 id. especiales id. 230; 1 vaca m. especial id. 190.

LYNCH y Cía. LEANDRO.— 13 novillos especiales Lobería, pesos 200; 32 vacas gordas id. 140.

LOURTET y Cía. LUCIANO.— 24 novillos especiales Azul, pesos 225; 50 id. m. gordos Olavarría 195.

MANTEL y Cía.— 36 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 185; 5 novillitos m. especiales id. 142.

MENDEZ y Cía. J. M.— 17 novillitos especiales Balcarce, pesos 136; 64 vaquillonas m. gordas id. 125; 23 terneros m. especiales id. 95.

ORTIZ y Cía. ROBERTO.— 45 novillos especiales Balcarce, pesos 210.

OJAN y Cía. FRANCISCO.— 2 toros m. gordos Pehuajó, pesos 215; 9 novillos gordos id. 165; 38 novillitos m. especiales id. 155.

POLLEDO CASIMIRO F.— 20 novillitos m. especiales G. Pinto, pesos 152; 19 id. g. y c. gorda id. 113; 11 vaquillonas b. carne id. 93.

PARERA MUÑOZ CARLOS.— 414 novillos criollos Santa Fe, pesos 150.

PALACIOS Hnos.— 12 novillitos especiales Lincoln, pesos 135; 13 id. g. y c. gorda id. 112.

PATRON COSTAS Y PERO.— 6 vacas m. especiales Lamadrid, pesos 215; 10 novillitos id. id. 140; 10 novillos gordos id. 175; 152 id. especiales E. Ríos 200.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 12 vacas g. y c. gorda S. Antonio, pesos 125; 7 id. c. gorda id. 110; 8 id. flacas id. 70; 3 novillitos c. gorda id. 106; 12 terneros mamones id. 55; 5 id. id. 45.

RODGER y Cía. Gmo. H.— 2 toros excepcionales G. Villegas, pesos 330; 10 novillos m. gordos id. 183; 6 toritos m. especiales id. 146; 54 novillos especiales id. 203; 40 id. excepcionales General Pinto 274; 25 id. especiales id. 225; 5 vacas excepcionales id. 249; 11 id. especiales id. 174.

RIZZOLO y Cía. MIGUEL.— 1 toro gordo, A. Alsina, pesos 180; 16 vacas m. gordas id. 162; 9 novillos flacos id. 90; 1 novillo flaco id. 100.

RUBIN C. Z. y Cía.— 80 novillos m. especiales 8 Lomas, pesos 260; 3 novillitos especiales Olavarría, pesos 130; 20 novillitos b. carne id. 90; 11 vacas m. especiales id. 108; 5 vaquillonas c. gorda id. 100; 4 vaquillonas flacas id. 65; 6 terneros mamones id. 62.

SALABERRY y BERCETCHE.— 8 novillitos m. gordos Las Flores pesos 126; 110 novillos especiales P. Central, pesos 208; 22 novillos m. gordos Córdoba, pesos 190; 3 vaquillonas especiales T. Lauquen, pesos 132; 2 toros m. especiales id. 142; 22 novillos especiales Azul, pesos 215.50; 38 novillos especiales Azul, pesos 215; 5 vacas flacas Baradero pesos 73; 4 toros b. carne id. 124; 5 vacas m. especiales id. 124; 4 vacas excepcionales Azul, pesos 246; 5 vacas especiales id. 180; 3 vacas m. especiales id. 199; 3 toros m. especiales id. 340; 33 novillos especiales Entre Ríos pesos 208; 8 novillos especiales id. 200; 14 novillos especiales, Entre Ríos, pesos 222; 64 novillos m. gordos id. 190; 4 novillitos gordos id. 120; 3 vacas m. especiales Caseros, pesos 199; 8 vacas excepcionales id. 148.50; 7 vacas m. especiales id. 209; 2 vacas flacas La Plata, pesos 76; 2 vaquillonas flacas pesos 60; 7 terneros mamones id. 55; 5 terneros mamones id. 35; 2 vaquillonas b. carne id. 90; 15 terneros mamones id. 62.50; 6 terneros regulares id. 68; 5 terneros mamones id. 39; 8 novillitos b. carne id. 69.50; 3 vacas g. y c. gorda G. Pinto, pesos 124.50; 3 vacas m. especiales id. 197.50; 18 novillitos m. gordos id. 130; 34 novillos excepcionales Santa Fe, pesos 275; 20 novillitos m. especiales G. Pinto, pesos 159; 20 novillos excepcionales, Monte, pesos 271; 6 otros gordos Santa Fe, pesos 187; 10 toros gordos id. 190; 41 novillos m. especiales Rojas, pesos 231; 3 vacas g. y c. gorda Las Flores pesos 121; 10 terneros gordos id. 84; 14 terneros especiales id. 90.50; 3 vaquillonas m. gordas id. 125; 8 terneros mamones id. 63; 2 vacas flacas id. 78.

SANTAMARINA e hijos.— 2 vacas c. gorda, Pehuajó, pesos 105, 6 vacas especiales id. 173; 2 toros g. y c. gorda id. 170; 5 vacas b. carne id. 90; 20 novillos especiales T. Lauquen pesos 206.

URTASUN e hijos MARTIN. — 2 vacas especiales Azul, pesos 175; 4 vacas gordas id. 145; 6 vaquillonas b. carne id. 94; 10 terneros buenos id. 74; 5 terneros gordos id. 80.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 60 novillos especiales G. Chaves, pesos 200; 1 2vacas m. gordas Matanza, pesos 162; 10 vacas especiales id. 180.

VIDELA Hnos. y Cía.— 17 toros gordos Santa Fe, pesos 185.

VELAZ y Cía. ANGEL. — 12 vacas especiales Junín, pesos 195; 10 vacas especiales id. 210; 20 vacas excepcionales id. 234; 89 novillos excepcionales Peña, pesos 300.

VENTA DE CERDOS

SANTAMARINA E HIJOS— 20 cerdos especiales B. Mitre, pesos 0.55 el kilo.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 50 cerdos especiales Pehuajó, pesas 0.55 1|2 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 60 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.50 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 14 cerdos m. especiales Las Toscas, pesos 0.58; 11 id. buenos id. 0.53; 2 id. id. 0.50; 18 id. id. 0.51.

RIPOLL JUAN S.— 31 cerdos especiales Salto, pesos 0.55 el kilo; 25 id. buenos Pergamino 0.54; 26 id. buenos id. 0.51.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 19 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.59 el kilo; 40 id. especiales Chacabuco 0.55; 15 id. id. 3 Lamas 0.55; 12 id. buenos Chacabuco 0.52; 16 id. id. Santa Fe 0.53; 33 id. regulares Matanza 0.49.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Como las entradas siguen siendo abundantes, las cotizaciones para la generalidad de lanares, sufrieron hoy un descenso.

A pesar de que esto dificultad algo la colocación de los diferentes lotes, los precios se mantienen todavía dentro de un nivel favorable.

Entraron hoy 11.012 animales, vendiéndose 10.891 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 180; Wilson 1154; Las Palmas 679; La Blanca 989; Swift 3794; Sansinena 1195 y para los matarifes locales, 2960.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 18 a 31.30; id. matadero, de 32 a 37.40; ovejas id. de 16.50 a 35.20; borregos id. id. de 13.30 a 17.50; id. frigorífico de 20 a 23.30; corderos id. id. de 7.80 a 9.50.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER— 26 ovejas matadero Macedo, pesos 25; 63 borregos Frigorífico id. 20.80; 35 capones id. 23.

AGUILO JOSE— 52 borregos matadero Albariño, pesos 17.50; 104 id. id. 16.50; 12 carneros id. 25.

ARRIETA Y BASCARAN— 67 capones pelados matadero Carhué, pesos 18.70; 123 borregos id. id. 17.50.

BERRAMENDI y Cía. P.— 83 corderos matadero B. Hondo, pesos 8.50; 30 id. id. 9.50; 83 ovejas id. id. 16.50; 52 id. id. 20.80.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 76 capones Frigorífico Mosconi, pesos 31.50; 15 ovejas matadero id. 235.70; 30 id. id. 31; 18 corderos id. M. Cazón 0.50.

DUBOX y RIVERA OCANTOS— 318 capones Frigorífico López, pesos 29.

ESTREME Hnos.— 160 capones Frigorífico Vázquez, pesos 26.50; 160 id. pelados id. 24.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO— 287 capones Frigorífico Pieres, pesos 32.

DELFINO Hnos.— 350 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 31.30; 158 id. id. 32.80; 36 borregos id. id. 22.30; 34 id. id. 21.30; 56 corderos id. 8.

TRELLES JOSE M.— 317 capones Frigorífico Bosch, pesos 30.20.

SUCESION DE BELTRAN SANSOT— 10 capones matadero Rocha, pesos 34; 68 id. Frigorífico id. 31.50; 19 ovejas peladas matadero; Cascallares 23; 15 id. id. 25.

URTASUN CIRILO— 17 capones matadero La Madrid, pesos 32; 106 corderos Frigorífico id. 9; 65 id. matadero id. 7.30; 35 id. id. 8.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 100 borregos Invernada Darragueira, pesos 13.50; 70 ovejas matadero id. 19; 13 id. id. 15.50; 179 capones Frigorífico Las Toscas 22.50; 13 id. matadero id. 18; 192 id. Frigorífico id. 22.20; 144 corderos matadero Azul 5.70; 19 ovejas id. id. 22.50; 17 capones Frigorífico Cambaceres 25; 20 ovejas matadero id. 23.50.

HAM PATRICIO— 48 ovejas matadero Dussaud, pesos 24.50; 270 borregos Frig. id. 20.50.

LALOR JUAN— 73 capones Frigorífico Rocha, pesos 30.70

LA EXPORTADORA ARGENTINA— 107 capones Frigorífico Vidal, pesos 28.50; 45 id. matadero id. 31.50.

MIHURA Hnos.— 34 ovejas matadero E. Ríos, pesos 15; 54 borregos id. id. 12.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 57 capones pelados Frigorífico Carhué, pesos 18.50; 32 borregos id. id. 17.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 198 capones matadero Cascallares, pesos 17.50; 51 id. Frigorífico id. 8.50; 152 borregos matadero id. 14.

RODRIGUEZ GABINO— 203 borregos Frigorífico Quequen, pesos 20.

SALABERRY Y BERCETCHE— 428 capones Frigorífico Pieres, pesos 29; 200 id. id. 20; 20 ovejas matadero id. 24.50; 247 corderos id. Madero 7.50.

SUCESION DE M. IRAIZOZ— 130 capones matadero Quequen, pesos 37.40; 81 id. Frigorífico Rocha 30.50; 163 id. id. R. Otero 28.30.

URTASUN E HIJO MARTIN— 25 capones matadero G. Chaves, pesos 35.50; 54 id. id. 32.50.

VELAZ y Cía. ANGEL— 75 borregos matadero Pascanas, pesos 13.30; 84 capones id. id. 19.50.

VVAN PRAET y CASAMAYOR— 346 capones Frigorífico Pourtalé, pesos 29.50.

CHAPAR y Cía.— 41 borregos Frigorífico Piedritas, pesos 16.50; 14 capones matadero ... 34; 55 id. Frigorífico id. 27.50; 34 borregos matadero id. 25; 30 ovejas id. id. 33.

LANUS y Cía. ALFREDO E.— 102 capones Frigorífico Balcarce, pesos 32; 30 ovejas matadero Alzaga 33.80; 88 id. id. 27; 32 capones id. id. 28.30.

BELLOCQ E HITA— 60 capones matadero Pieres, pesos 33; 98 ovejas id. id. 35; 34 capones id. id. 33; 135 id. id. 34.

ERREA VALENTIN— 29 capones matadero Tres Arroyos, pesos 32.80; 443 id. Frigorífico id. 29.80; 47 id. pelados id. 10; 153 borregos id. id. 16.80.

LYNCH y Cía. LEANDRO— 208 capones matadero Balcarce, pesos 34; 65 id. id. 36.50; 68 id. pelados Frigorífico id. 24.50; 13 carneros matadero id. 22.50; 96 ovejas id. id. 18.80; 114 corderos id. 9.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 126 capones Frigorífico Moro, pesos 28; 16 id. matadero id. 23.

PUIGGROS y Cía.— 14 ovejas matadero M. Cazón, pesos 21; 125 corderos id. id. 7.50; 67 id. id. 6; 23 ovejas id. id. 20.50; 20 corderos id. id. 9; 35 borregos id. id. 11.50; 30 ovejas id. id. 17.20; 34 id. id. 15.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Casa quinta en Lomas de Zamora, calle Pringles 54, entre Avenida Meeks y España, de 31 m. 17 de frente por 47 m. 80 de fondo, en el costado O., teniendo en el costado E. a los 40 metros de la línea del frente, un martillo en contra de 20 m. 78 por 7 m. 90, hasta llegar al contrafrente que mide 10 m. 39. Superficie 1.328.36 metros cuadrados, en pesos 31.400; promedio, $ 23.63 el metro cuadrado. Compradora, señora María Carmen Naón de Grigera.

—Campo en el partido de Coronel Brandzen, conocido por Viglione, a 1 1|2 leguas al Oeste de Jeppener y 2 1|4 de Ferrari, F. C. S., con una superficie de 508 hectáreas, en $ 330 la hectárea. Total, $ 167.640. Compradores, señores Luis y Atilio Beconi.

VALOR DE LA HACIENDA

Ayarragaray Schindler y Gowland

Resultado del remate efectuado en Villa Sauze el 17 del cte.:

Novillos de 3 años, a $ 156.50, 156, 152, 150, 140, 139; id de 2 1|2 años, a $ 135, 133, 129; id de 2 años, a $ 126, 118, 115, 108; id de 1 1|2 año, a $ 102, 100. Total de lo vendido, $ 515.360.30 m|n.

Fueron compradores los señores: Enrique de Carabassa, Sucesión Julio Pueyrredón, Miguel Indart, Angel Guastini, Félix Cortazar, Salustiano Duarte, Roberto Lowe, Compañía Inmobiliaria del Río de la Plata, La Marianita S. A. Julio Bonzi, Marcos y José Cachau, Julián Vivas, Juan P. Echegaray, Ciro Carosella.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	S.
7 a. m.	21	—	„
8 a. m.	21	8	„
9 a. m.	22	—	„

VAPORES ESPERADOS

Británico Demerara, de Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga.

VAPORES A SALIR

Británico Hyndford, para Gibraltar, con cereales.

Boliviano Inca, para Corumbá, con carga.

Chata brasileña Belgrano, para Corumbá, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Helios, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Angel B. Pérez, de Gijón, en el dique 4, con carga.

Nacional Luis A. Huergo, de Comodoro Rivadavia, en el dock sur, con petróleo.

Nacional Vicente Fidel López, de San Blas, en la dársena sur, con carga.

Nacional El Zárate, de Zárate, en la dársena norte, con carne.

Noruego Grena, de la rada, en el dique 1, con carga.

Bergantín español Frasquita, de Barcelona, en el dique 1, con carga.

Barca americana Belmont, de la rada, en el dique 3, en lastre.

Nacional Aristóbulo del Valle, para Comodoro Rivadavia, vacío.

Nacional Reformer, para Campana, vacío.

Británico Cornish Point, para Gibraltar, con carga.

Noruego Henrich Ibsen, para Nueva York, con carga.

Noruego Havur, para San Vicente, con carga.

Británico Highland Star, para Zárate, a cargar.

Francés Paso de la Patria, para Río de Janeiro, con carga.

Pallebot nacional Primavera, para Santos, con carga.

Pallebot americano Esther Adelaide, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Holanda, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación, Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: salidas de la dársena sur todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 8 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank
of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21.

SANTOS, Rua 15 de Novembro 12. Agencia N.o 1, Corrientes 1966 esquina Rio Bamba. Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado . . . 28.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva . . . 3.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA — Anual

Por depósito en cuenta corriente, oro . . . . Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses 2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . . 3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . . 4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . 4 o|o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz, en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . „ 98.392.540.— „
Fondo de reserva . „ 48.603.084.84 „
Primas a cobrar . „ 984.476.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 135; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen ... número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona — Moneda legal

En cuenta corriente . . . . Sin interés
A 30 días . . . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . . . 2 o|o
A 90 días . . . . . 3 o|o
A 6 meses . . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . 4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . . convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2877. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 35.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal

Por depósito en cuenta corriente. 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . . . 4 o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los ... — R. Tobler, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3068 ...

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO ... Abierto Día y Noche
GUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377, U. T. ...

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/2	5.60	4.46	—	6.50	97.80	21.500
Londres y Río de la Plata	51 7/16	5.60	4.40	—	6.55	97.90	—
Británico de la América del Sur	51 7/16	5.60	4.25	—	6.45	97.20	—
Español del Río de la Plata	51 7/16	5.61	4.45	4.40	6.48	98.—	—
Italia y Río de la Plata	51 7/16	5.60	4.43	—	6.53	98.—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 3/8	5.60	4.45	—	6.50	98.10	—
Comercial Italiano	51 1/4	5.59	4.35	4.25	6.48	98.25	—
Francés y Río de la Plata	51 3/8	5.60	4.43	—	6.50	97.90	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 1/2	5.60	4.45	4.44	6.53	97.80	21.700
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 7/16	5.56	4.44	—	6.44	97.80	—
The First National Bank Boston	51 7/16	5.60	4.42	—	6.48	97.90	—
España y América	51 7/16	5.60	4.45	—	6.50	98.40	—
Argentino Uruguayo	51 7/16	5.60	4.46	—	6.50	97.95	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.40	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.47	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 1/4	5.58	4.40	4.45	6.50	97.75	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1/4	5.60	—	—	—	97.80	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

REMATES

Angel Velar & Cía.

Colonia "La Esperanza", en parcelas. 7300 hectáreas divididas en 185 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas: la mitad de las chacras son con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago, garantiéndose títulos perfectos a entera satisfacción de todos los compradores. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velar y Cía. 8|474 v. sept. 30.

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud Benvenuto Martelli y Compañía, divididas en 45 lotes de 200 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate: esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Alisza, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4691 (Avenida). — Angel Velar y Cía. 8|315 v. 28 sept.

SALABERRY Y BERCETCHE

DEFENSA 188, Buenos Aires — CORDOBA 951, Rosario

Liquidación total de 5500 vacunos, de alta mestización Durham, incluso 4500 novillos, de 1, 2 y 3 años. En el establecimiento "COCHICO", a 2 leguas de GUAMINI, (F. C. S.), por cuenta y orden del Sr. José Bilbao.

El sábado 5 de Octubre a la 1 p. m.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Shepherd

Un lote especial de 16 carneros Lincoln, procedentes de reputadas cabañas del Reino Unido; se rematarán

El miércoles 25 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|582 v. sep. 25

Santiago F. Gualdoni

JUDICIAL — PROPIEDAD — POR orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por Cayetano Pinasco y Victoria Maradey contra Josefina Cardade. Tasación $ 10.471.25. Base de venta, dos terceras partes o sean $ 6.980.83.

El domingo 29 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad calle Costa Rica 4443, entre Canning y Malabia, barrio de mucha importancia y con tranvía en todas direcciones. Mide: 8 metros 58 centímetros de frente por 31.50 metros en su costado Sud y 33.50 metros en su costado Norte, formando un total de 278.85 metros de superficie. Edificio: tres piezas material, corredor, cerco al frente de material, varias piezas chicas de madera y zinc, w. c., cloacas, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos e informes en mi escritorio: Pasaje General Güemes, edificio Supervielle, U. T. 1915, Avenida. Visítese. — César Larreche Carrera, secretario. 8|521 v. sep. 28

Raul Frias

JUDICIAL — CASA CALLE DUNGENESS 549, entre Rojas y Parral. — Compuesta de 3 habitaciones, cocina, w. c., galería, etc. Mide: 8m66 de frente por 44m25 en el costado S.O. y 44m36 en el costado N.E. Tasación: $ 7.800. Base, dos terceras partes: $ 5.200. Juez, doctor Campos; secretaría del Dr. Basavilbaso. Juicio Angel Larghi contra Jerónimo Maino, por cobro hipotecario.

El Jueves 3 de octubre a las 3 de la tarde, sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos en mi escritorio, Florida 248. U. T. 3298 Avenida. — Roberto Basavilbaso, secretario. 8|525 v.Oc.2

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — SOBRE LA AV. RIO Janeiro. — Casa Cangallo 4421. A 2 cuadras de la Avenida Díaz Vélez y del Parque Centenario, y a 3 de Corrientes. Edificio antiguo en terreno de dimensiones especiales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos. Secretaría del Dr. Beretervide. Juicio sucesorio de Don Nicolás Caporale. Base $ 10.000.

El Miércoles 25 de Septiembre a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 36m62 (42 v. 29) en un costado, 37m67 (43 v. 50) en el otro y 8m72 (10 v. 07) en el contrafrente. Sala y 3 piezas de material, 2 piezas más y cocina de madera. Patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía. 8|496 v. sept. 25.

Carlos A. Grané

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TErreno calle Espinosa entre las de Paramaribo y Paysandú, señalados con los lotes 31 y 32 de la manzana O, y que miden por estar unidos 17.32 mts. de frente al Sud por 62.50 de fondo. Mandato del señor juez de lo civil Dr. Colombres, secretaría del Dr. Dobranich, en los autos Theodoro Ubbelohde contra Salvador Romei. Base de venta $ 5725.60 m|n. El sábado 5 de octubre a las 3 de la tarde en mi escritorio calle Talcahuano 746. Seña 8 o|o y 2 o|o de mi comisión. 8|583 v. Oct. 5.

F. González Elizalde

JUDICIAL. — EN AVELLANEDA. — DOS casas y tres lotes de terreno en un lote. Primero: una casa sita en la calle Dardo Rocha 136 y 138, construida en los lotes 33 y 34 de la manzana B, y miden 17 mts. 32 ds. de frente al S. E., por 42 mts 40 ds. de fondo en el costado N. E., 38 mts. 61 ds. en el S. O. y 17 mts. 32 ds. en el contrafrente. Segundo: otra casa sita en la calle Paso 289, esquina San Martín y al canal F. C. S., construida en los lotes 1 y 2 de la fracción D, y miden 18 mts. 31 ds. de frente al S. E. calle Paso, por 43 mts. 99 ds. de fondo en el lado N. E., 47 mts. 49 ds. en el S. O. y 20 mts. 23 ds. en el contrafrente. Tercero: tres lotes de terreno situados en el paraje Estación Mitre, calle Ortiz entre General Luis M. Campos y Uriburu, señalados en el plano especial con los números 3, 4 y 5 de la manzana I, y miden unidos 55 mts. 98 ds. de frente al N. O. calle Ortiz por 39 mts. 33 ds. de fondo al N. E.

Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Basualdo, juicio Miguel A. Crovetto contra Rosa Avie de Coccia, por cobro hipotecario. Base, $ 16.300. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El lunes 7 de octubre, a las 3 de la tarde, en mi escritorio, San Martín 92. Informes en la secretaría y escritorio indicados. — Agustín Basualdo. 8|583 v. oct. 7.

A. Inchausti

JUDICIAL. —CASA CALLE CANGAllo 4047, entre Almagro y Gazcón, edificada en terreno de 7 m. 894 mm. por 52 m. 82 cms., o sean 417.27 m2., o lo poco más o menos que resulte; su edificación consta de sala, comedor, cinco dormitorios, despensa, cocina, w. c., zaguán con mosaicos, gas, aguas corrientes, adoquinado pago y todas las comodidades indispensables en una casa de familia. Base, $ 18.161 m|n. con facilidades. El remate se efectuará el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach, en el juicio por cobro de crédito hipotecario, que le sigue Alejandro Lisle a César José Barbagelata y otros, ante la secretaría a cargo del doctor José E. Cirio. El comprador abonará en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Más detalles, en mi escritorio, Gaona 478. — A. Inchausti, entre líneas: el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m., vale. — Carlos Ocampo. 8|584 v. oct. 5.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — LOS MUEBLES QUE adornan la casa calle Bolívar 897, pertenecientes a la sucesión de doña Antonina Cascallares y por orden del Sr. Juez Dr. Lagos, secretaría del doctor Vincent.

El miércoles 2 de octubre, a las 3 p. m., demataremos, sin base, muebles de sala de jacarandá, mesa de centro, espejos, caja chiffonnier, piano Pleyel, un par aros oro y brillantes, un reloj con cadena para señora, comedor de roble con sillas, espejos, deloj de pie antiguo, porcelana, metales, arañas, dormitorios de jacarandá, sofá y sillones de guindo, chaisselongue y mesa centro de caoba, cuadros, sillas y demás efectos, que estarán a la vista.

En exposición desde el martes, de 12 a 5 p. m. Se exigirá seña. Comisión, 10 o|o. — Informes a San Martín 241.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales. Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que desearen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918. 8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.— El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, o ambos a la vez. — El secretario general. 8|343 v. sep. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los intersados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general. 8|450 v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION General Administrativa — Paseo Colón y Brasil — Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de los días que se indican a continuación, para la provisión de los artículos para los depósitos de: Ferretería y Naval, 1.o de octubre de 1918; Electricidad y Radiotelegrafía, 8 de octubre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 8|563 v.St.30.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros y útiles durante lo que resta del corriente año. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de octubre próximo venidero, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, sepiembre 19 de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativas de correos y telégrafos. 8|571 v. oct. 19

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto. 8|569 v. oct. 31.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos de alumbrado eléctrico.

Llámase a licitación para la provisión de globos con destino al alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Secretario. 8|552 v. set. 26

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a las dependencias de la Asistencia Pública durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2.40 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario. 8|560 v. sept. 27.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria hasta el treinta y uno de diciembre próximo. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario. 8|559 v. sept. 27.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tinogasta, entre Avenida San Martín y Orán, Caracas, entre Gaona y Monte Dinero, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 31088-L-917 y 50174-L-918 (constructores: F. Pellizzari y Luis Bozzini e hijos, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|502 v. sept. 26.

Pavimentación

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Cramer, de García del Río a Besares, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. — El Secretario. 8|551 v. set. 24

Cementerios del Oeste y Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días de la publicación del presente no proceden a practicar la renovación del arrendamiento, se ordenará la colocación de los cadáveres en el osario general:

Cementerio del Oeste

Primera galería—

554—José de la Cruz Moyano García.

Segunda galería—

63—José Alfredo.

113—Pedro de los Santos.

Cuarta galería subterránea—

4—Bernardo Ruffatto.

9—Santiago Figari.

69—D. Cerosti y María H. de Bolese.

Primera capilla—

161—Alcira Arrier.

Cementerio del Norte

Primera sección—

49—Ramón Carmona

68—Antonio Leyro.

Subterráneo—

24—Patricia Coria de Rodríguez.

Septiembre de 1918.

El secretario.

8|576 v. octu. 19

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Bmé. Mitre 531 (altos), Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas, a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1918.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recojer a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1917-1918.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1918. — La comisión directiva. 8|477 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local social 25 de Mayo 158, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los bancos al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|516 v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SOciedad Anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 38 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 3 1|2 p. m., en su domicilio social 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato. (Art. 22 de los estatutos).

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 39 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en los bancos, al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|517 v. sept. 27.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general extraordinaria, convocada para el día 16 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para el día 28 del mes en curso, a las 4 p. m., en las oficinas de la sociedad, Victoria número 900, a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;

2.o Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del Fondo de Reserva;

3.o Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4.o Elección de tres directores titulares por el término de tres años, a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Mosoteguy; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período del un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;

5.o Reforma general de los estatutos;

6.o Designación de dos señores accionistas, para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo que establece el art. 30 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación a la fecha designada para la asamblea.

Se les recuerda también que de acuerdo con la última parte del art. 23 de los estatutos, la asamblea se reunirá y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas asistentes y capital por ellos representado.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — El Directorio. — Modesto Ubilla, vicepresidente. 8|532 v. sept. 28.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día miércoles 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.

2.o Capitalización de los fondos de reservas.

3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — El gerente. 8|581 v. oct. 9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Domingo 29, a las 3 p. m. en la misma. Casa San Nicolás 1089, 8.66 por 26m91. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 930.

A las 3.30 p. m. — Casa Hubac s|no. entre Pola y Fonrouge. 8m66 por 28 m. Base $ 3000. Hipoteca pesos 3000. Deuda $ 2788.

Casa Acevedo 487. 8m66 por 29m 99. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.622.

En la misma, a las 4.30 p. m. Casa J. E. Uriburu (antes Andes) 1255-57. 8m66 por 28m14. Base $ 68.000. Hipoteca $ 55.000. Deuda $ 49.886.

Miércoles 2 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa A. Brown 1296 al 400 esquina Lamadrid 387|89. 9m52 por 21m65. Base $ 66.000. Hipoteca pesos 65.000. Deuda $ 58.450.

SUCURSAL LA PLATA

Septiembre 24, a las 3 p. m., en su local (capital federal). — Casaquinta en Lomas de Zamora, pueblo "Recreo". 43m. 30 x 43m. 30. Base $ 5500. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4159.

Septiembre 30,

A las 3 p. m., en su local (capital federal). Chacra, cuartel 2o., partido General Sarmiento, 242m48 por 470 metros. Base $.15.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda $ 6.983.

Chacra en Banfield, partido Lomas de Zamora. Sup. 73 hs. 49 as. 13 cts. Base $ 110.000. Hipoteca $ 70.000. Deuda $ 62.384.

En su sucursal, a las 2 p. m. Casa en Marcos Paz. 19m40 por 43m30. Base $ 2700. Hipoteca $ 2000. Deuda $ 1830.

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local (C. Federal). Casa en La Paz, partido de Lomas de Zamora, calle Fonrouge 73. 10m05 por 34m64. Base $ 11.200. Hipoteca pesos 9000. Deuda $ 8021.

SUCURSAL MENDOZA

Jueves 3 de octubre, a las 2 de la tarde, en su sucursal Mendoza. Propiedad rural departamento Las Heras distrito Algarrobal. Sup. 332 hs. 5000 metros cuadrados. Base $ 17.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa en Ciudad, calle Espejo núm. 333. Sup. 500 metros cuadrados. Base $ 21.000. Hipoteca pesos 19.000. Deuda $ 17.911.

SUCURSAL LA RIOJA

Septiembre 24, a las 4 p. m., en su sucursal, campo en Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. 1.700 cuadras cuadradas. Base $ 2.100. Hipoteca pesos $ 3.200. Deuda $ 409.

SUCURSAL URUGUAY

Septiembre 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Dep. Concordia, distrito Suburbios. Sup. 10.000 hs. Base $ 703.700. Hipoteca $ 500.000. Deuda $ 457.285.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 25 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal, por valor de $ 1.284.899.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1918. — Antonio Díaz, gerente. 8|594 v.St.24.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital Federal, doctor don Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente edicto, a don ATILIO RAMPOLDI, para que esté a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Massimo Castagna, por ante la secretaría del actuario y se le hace saber que a fojas 12 vuelta, de los autos de referencia, ha recaído sentencia de trance y remate; todo bajo apercibimiento expreso de tenerlo por conforme con las actuaciones producidas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 8|589 v. sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor AGUSTIN DAMENO PELAEZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que conteste la demanda interpuesta por el señor Antonio Cortese, sobre disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, en su rebeldía.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918. — César Larreche Carrera, secretario. 8|588 v. octubre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. Guillermo Espeche, secretario. 8|371 v. septiembre 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 8|362 v. sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|422 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario. 8|460 v. octubre 5.

Por disposición del señor juez letrado del territorio, doctor José M.a Guzmán, se cita y emplaza a don VICTOR URIBURU, para que dentro del término de veinte días, hábiles y contados desde la primera publicación del presente, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido doña Mercedes Beterette de Danieri, por cobro de pesos y transferencia de crédito, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso contrario.

Formosa, agosto 21 de 1918. — A. Cuneo, secretario. 8|455 v. sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de los cónyuges don DAMASO B. MOYANO y doña MANUELA NAVARRO de MOYANO, que habiendo sido declarados en estado de concurso, deben presentar al síndico doctor DELFIN GALLO, domiciliado en la calle Victoria 533, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los efectos de la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|523 v. sept. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de la quiebra de ANTONIO BERNO, que el síndico ha presentado un estado de distribución, el que se encuentra en secretaría por dicho término, para que los acreedores puedan examinarlo y hacer las observaciones que crean pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobado.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Raúl Luis Herrera, secretario. 8|549 v. sept. 24.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROBERTO SCHULER, que por ante este juzgado se ha presentado don Francisco Estevanez, renunciando el poder general que le confirió por ante el escribano público don Francisco Ratto, a cuyo efecto se le cita, llama y emplaza para que dentro de ese término comparezca ante este juzgado por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que corresponda en sus asuntos; bajo apercibimiento que de no hacerlo, quedará eximido el apoderado renunciante de los perjuicios que se produjeran de conformidad con lo determinado en los artículos 1959 y 1979 del Código Civil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Arturo Palleja, secretario. 8|548 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARIO BARREIRO, que por ante este juzgado y secretaría, se ha presentado doña Estela Pellerano de Barreiro, demandándolo por divorcio, demanda que deberá contestarse dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Luis F. Vincent, secretario. 8|550 v. oct. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se le hace saber a los señores acreedores de la quiebra de JULIO BARTHET, que se ha señalado la audiencia del día veintiséis de septiembre a las dos p. m., para que se tome en consideración la renuncia del síndico de esta quiebra, y proceder a regular sus honorarios. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario. 8|535 v.St 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días a todos los acreedores de la quiebra de A. RENDO & Cía., el siguiente auto dictado en este juicio: "Septiembre 19 de 1918. Autos y Vistos: Declárase rehabilitado al fallido Antonio Rendo, Saturnino F. Martínez, Luis Santos Delucia, de la razón social A. Rendo & Cía. A los efectos del art. 135 de la ley 4156, léase en audiencia pública, a cuyo efecto se señala el día diez de octubre a las dos p. m., publicándose edictos por tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a fin de citar a los señores acreedores y terceros a ese efecto y el indicado en la parte final del citado artículo. Rep. las fojas. Fdo. E. M. Naón. Ante mí: D. González Gowland".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1918. — D. González Gowland, secretario. 8|604 v. sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FOLETTI de NESSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — José E. Cirio, secretario. 8|605 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se cita por tres días a don UBALDO FAGIOLI, para que en dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, le siguen los señores Antonio Ferro e hijos, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1918.— Jorge González del Solar, secretario. 8|693 v. sept. 26.

Félix S. Tiscornia, juez de instrucción y capitán de fragata de la armada nacional. En virtud de ignorarse el paradero del contador de tercera, Gumersindo Falcón, cuya filiación y antecedentes son los siguientes: Nació el 1[illegible] de enero de 1899, en Bella Vista, provincia de Corrientes, de 1 metro y 72 centímetros de estatura, de color trigueño, cabello negro, ojos pardos medianos, nariz recta, mediana, boca regular, barba y bigote afeitados, soltero, seña particular: cicatriz en el cuello, parte superior a la altura de la oreja, enrolado en el distrito militar número 5, matrícula número 74.

Por medio del presente le cito, llamo y emplazo, para que en el término de quince días, contados desde la primera publicación comparezca ante este juzgado, con residencia oficial en la zona militar de la dársena norte, a fin de prestar declaración en la causa que le instruyo de orden superior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el referido plazo, será declarado rebelde, siguiéndosele el juicio que como a tal haya lugar.

A la vez, exhorto y requiero a las autoridades civiles y militares, para que practiquen las diligencias pertinentes, hasta aprehender al referido acusado, y en caso de conseguirlo sea detenido y puesto a mi disposición.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Firmado: Félix Tiscornia, juez de instrucción. 8|609 v. sept. 26.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). —Hoy, tarde y noche: El derecho a la vida; El poder ajeno; Carlitos en vida de perro; Alma de acero. Noche: Una función de gala en el Colón; Alma de acero; Carlitos en vida de perro.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Politiquerías; Carlitos aventurero; El homenaje a Chile (detalles completos de los festejos); Soldado viejo y guerra nueva. — El jueves: La señorita social.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Rosa de fuego; Aviación francesa y Carlitos en vida de perro; El sendero crepuscular y La Maravilla. Noche: Escuela francesa de aviación; Carlitos en vida de perro; El sendero crepuscular. Exito de La Maravilla.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1348). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Actualidades de la guerra; Rosa del paraíso; La nueva senda.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Carlitos conde; El guante de la muerte (octavo episodio); El pueblo sin mujeres. Pathé Journal número 438; La hija del espía.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759-61). — El payaso; Bevilacqua y Guastavino; Los espléndidos pobres; El guante de la muerte (5.o episodio).

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2155). — Sueños y realidades; Ladrones de sociedad; Una viuda americana; El perro de policía y enfermero; Orgullo de raza.

IMPERIAL BIOGRAFO (Callao 771). — El chispazo; La bella Evely; El sendero sangriento; Max Linder y el divorcio. — Mañana, Felicidad.

SMART PALACE (Corrientes 1979-83). — El precio de la riqueza; Ultimos días de Pompeya; El nido de plumas; Leones hambrientos en un hospital.

REAL CINE (Esmeralda 499). — Hoy Estreno: Lenguas murmuradoras; Espíritu maligno; Esposa ausente; El fondo de la taza.

CINE PARK. — (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso; La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". — Hoy, dos grandes espectáculos. Gran función con variados números, tarde y noche.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1581). — Festival a beneficio del Club Atlético Enigma. Varios números de variétés.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES. (S. Américo 66). —Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Sepbre. 27 emisión 359 $ 20.000
Octubre 4 emisión 360 $ 30.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 30.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

EXTRAVIO

Se ha extraviado la libreta de depósito de la Caja de Ahorros del Banco Municipal número 26949. Se ruega su devolución al Banco. Suipacha y Viamonte. 8|597 v. 26 sept.

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

26.032

CON $ 2000

18743 24107 25172 19343

CON $ 1000

21942 15866 18857 29743 10746
6160 9572 21699 29599 17148
16202

CON $ 500

29064 27811 1693 29330 17278
14392 14833 8413 13739 3835
28400 10430 13593 20319 15257
4251 8273 7556

CON $ 200

17206 14439 11726 25904 14700
8840 23492 3784 7043 15479
2636 12361 22803 23498 11246
28961 18225 14930 24980 28433
13918 19590 21083 25794 21890
13135

CON $ 100

5508 7715 8272 23347 21662
17572 17416 26715 10377 5500
25054 9109 17592 15125 21694
17297 25390 4131 4015 16782
25726 16206 13748 6334 1252
26506 19209 20745 20283 14649
5121 20740 11056 4275 6857
9469 2131 16981 2761 26988
6760 12362 19226 6656 11709
4628 10483 16976 29237 18788
20337 27938 1347 3416 14317
17708 17441 25689 12453 15012
11432 24092 3927 24370 15803
24098 5374 13401 16865 15507
25078 24802 1515 19723 18344
10115 2792

CON $ 30

1

331 008 641 538 614 320 543 152
361 904 857 758 838 619 093 978
662 850 760 910 221 668 578

2

034 887 651 176 485 783 472 202
502 064 338 105 787 891 790 750
878 240 863 341 346 032 958 419
133 353 329 012 869 180 554 219

3

187 523 794 440 713 905 195 597
386 687 589 270 978 568 797 472
359 933 829 985 020 140 493 569
628 023

4

490 778 418 164 314 875 900 372
284 257 011 026 281 063 675 030
646 327 034 957 380 287 918 924
496 248 757 458

5

604 057 299 472 936 703 175 044
420 886 070 022 845 869 010 338
005 479 795 132 789 697 913 667
707 219 780 491 802 758 355 213

6

741 948 296 377 214 197 065 901
918 709 138 822 557 126 323 287
122 751 972 441 152 755 897 862

7

081 148 326 817 796 535 851 182
562 346 414 566 468 587 725 004
049 207 733 194 847 809 653 103
080 092 300 691

8

664 779 528 777 306 804 872 772
250 988 788 491 648 108 139 774
527 598 245 672 455 546 116

9

082 336 500 267 505 062 335 962
767 582 871 661 535 124 564 701
699 540 165 513 339

10

352 539 105 912 978 530 801 688
922 138 515 346 939 259 650 618
408 081 905 101 331 302 807 614
439 333 061 172

11

241 078 683 963 249 899 932 759
693 646 200 699 910 928 607 624
800 654 977 485 382 511 509 720
273 196 467 331 455 545 315

12

517 040 859 871 719 558 152 062
564 640 677 216 660 092 701 902
937 262 059 802 553 068 487 045
979

13

652 643 291 748 584 786 104 533
286 957 170 790 312 164 007 619
523 356 815 180 078 435 144 976
943 902 038 044

14

599 985 408 013 330 367 664 477
069 545 088 932 703 217 378 774
973 796 358 483 555 316 490 757
837 500 682 558 611 812 338 777
714

15

137 075 368 165 728 482 670 612
135 366 395 363 476 074 706 627
375 264 443 018 566 795 193 134
638 699 777

16

266 167 746 785 350 894 145 566
788 664 311 503 612 665 219 709
893 873 903 744 324 777 133 486
657 298 330

17

507 212 868 987 270 407 863 915
030 248 116 803 275 727 953 481
570 188 573 341 308 864 405

18

305 637 597 261 246 369 986 754
640 750 109 082 696 742 060 469
350 246 485 207 408 453 863 216
572 812 243 556 810 938 822 650
458

19

171 325 150 007 198 716 453 624
751 312 764 780 609 173 687 259
280 633 740 978 778 467 282 841
221 786 457 142 495 892

20

327 426 714 635 108 629 529 018
266 498 435 757 100 048 849 037
712 373 287 374 274 853 577 393
893 795 735 794 527

21

896 048 569 823 383 315 513 773
959 285 422 031 320 681 075 916
562 545 051 497 701 778 702 584
458

22

311 021 411 057 860 715 500 226
904 515 982 394 819 697 751 280
444 250 258 447 416 125 474 354
584 126 205 860 130 640

23

237 751 586 809 614 766 527 939
833 535 925 245 386 009 038 295
338 734 263 218 235 111 637 445
772 333 254 358 076 021

24

306 896 336 162 080 623 540 641
866 753 188 670 345 593 330 075
244 171 867 703 973 949

25

081 519 715 615 879 062 190 188
711 957 510 816 848 818 369 988
457 140 691 564 391

26

605 928 864 662 900 596 761 413
148 517 366 189 204 016 360 137
881 110 606 121 949 799

27

256 506 514 748 540 145 263 167
559 698 456 761 440 657 877 113
695 663

28

598 986 562 131 484 565 098 434
072 613 065 896 522 398 489 480
202 401 405 959 852 037 973

29

407 470 441 913 182 133 415 530
998 256 462 292 164 027 977 642
790 620 165 906 199 109

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

COMISIONADOS MUNICIPALES

El poder ejecutivo decretó ayer los siguientes nombramientos de comisionados municipales:

De General Lavalle, don Juan Angel Ardito; de Morón, don Sebastián Acosta.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del P. E. se establece la oficina de registro civil de Arroyo Corto, partido de Saavedra; se nombra jefe de la misma al escribano Julio Jordán.

—Se nombran jueces de paz por terna de la sección 1a. de B. Blanca, a los ciudadanos Luis Forges y Alejandro E. Orne.

—Secretario del juzgado de paz de Zárate, a D. Procopio F. Ponsa con antigüedad del 1o. de enero.

—Secretario del juzgado de paz de Carlos Tejedor a D. Melchor Ortea.

—Jefe de la oficina de registro civil de General Lavalle al escribano Ambrosio Lucieri.

—Agente fiscal en lo civil y criminal del departamento del centro al doctor José D. Ray.

NUEVO FISCAL

Fué firmado ayer el nombramiento del Dr. José D. Rey para el cargo de agente fiscal en el departamento del Centro.

La autonomía municipal

GENERAL ARENALES, septiembre 24 — Comisionóse a don Juan Pedro Hegoburu para que presentara al gobernador una solicitud con trescientas firmas con objeto de que eleve a la categoría de municipalidad el gobierno de esta comuna.

El mismo es portador de una conceptuosa nota de agradecimiento para el diputado don Pedro Oyhanarte, autor de la minuta sobre la creación de esta municipalidad.

Sociales

OLIVOS, septiembre 24 — El sábado 28 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Catalina Nicolini con el señor Francisco Bianchetti, ambos vecinos de Florida. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Julia N. de Minaglia, hermana de la novia, y el señor Juan Bianchetti, tío del novio; como testigos en el acto civil los señores Juan José Nicolini y Lorenzo Traverso.

—Se ofició en nuestra iglesia una misa por el eterno descanso de doña Lucila Anchorena de Urquiza, a la que asistió la familia y personas de sus relaciones.

En honor de un educacionista—Homenaje a Chile — Periodismo— Visita de estudiantes uruguayos.— "Our Day".

BAHIA BLANCA, septiembre 24. —Con motivo de haberse jubilado como director de la escuela nacional de comercio, el señor Ricardo Poitevin, fué obsequiado por sus numerosas relaciones con un banquete, el que fué servido en los salones del Hotel Sud Americano. Varios de los asistentes hicieron uso de la palabra, contestando el señor Poitevin con frases de reconocimiento.

Los alumnos y ex alumnos de la escuela de comercio, le obsequiarán con una artística y valiosa placa de oro.

—El intendente municipal don Eduardo González, dirigió al ilustre representante de la nación chilena, embajador D. Gonzalo Bulnes, el siguiente telegrama, el día del aniversario de la independencia chilena: "Señor embajador de Chile, doctor Gonzalo Bulnes. Buenos Aires. En este día en que chilenos y argentinos se confunden en fraternal abrazo ante el monumento del libertador O'Higgins, reciba V. E. el homenaje y saludos de la ciudad de Bahía Blanca.—Eduardo González, intendente; Ovidio J. Godoy, secretario".

El señor embajador contestó en los siguientes términos: "Buenos Aires, septiembre 19 de 1918. Señor intendente municipal don Eduardo González. Bahía Blanca. Retribuyo cordialmente el afectuoso saludo de la corporación municipal que usted representa dignamente, agradeciéndolo en nombre de mi patria y formulando mis mejores votos por la prosperidad de la gran nación argentina.—Gonzalo Bulnes".

—El diario "El Siglo", importante órgano matutino de esta ciudad, rinde homenaje a Italia en el día XX de septiembre, dedicándose su primer página, donde representa un artístico dibujo, con colaboraciones y pensamientos de: ministro de Italia, ministro de Francia, Leopoldo Melo senador nacional, ministro de Bélgica, F. A. Barroetaveña, Alfredo L. Palacios, ministro de la Gran Bretaña, Rodolfo Rivarola, Folco Testena y José Carducci.

—Han visitado nuestra ciudad, un grupo de distinguidos estudiantes universitarios de la facultad de ingeniería de Montevideo, presididos por el profesor ingeniero D. Félix Bruno, formando el grupo de estudiantes de 5o. y 6o. años, los jóvenes Ignacio Lluberas, Raúl C. Comas, Víctor Celasco, Osvaldo Puelli, Mario Arancibia, Fernando Silveira, Baldomero Saratzola, Jorge Fitzpatrick, Julio Giuric y Humberto Rapolde.

Inmediatamente de llegar a nuestra ciudad, visitaron las redacciones de algunos importantes diarios de la localidad, partiendo poco después hacia los puertos de Ingeniero White y Galván, siendo atendidos deferentemente por el superintendente del F. C. S. señor Arturo H. Coleman.

Antes de partir para Río Negro y Neuquén, visitaron también Puerto Militar y Puerto Arroyo Parejas. En el Neuquén se proponen hacer un estudio práctico de las obras de embalse y de riego, de donde regresarán a Buenos Aires.

—La comisión de damas pertenecientes a la sociedad británica de la República Argentina, sección Bahía Blanca, se prepara para confeccionar el programa de festejos para un "Our Day" que se realizará en ésta.

—Las fiestas del XX de septiembre tuvieron un éxito espléndido, tanto en el sentido pecuniario como de carácter social. El programa confeccionado a tal efecto, fué llenado en todas sus partes. Llamó mucho la atención, la velada verificada en el teatro Municipal, cuyo producto se destinaba a beneficio de la cruz roja italiana.

Nombramientos escolares — Policía

MAGDALENA, septiembre 24 — Por la dirección de escuelas se han efectuado los siguientes nombramientos: directora del colegio núm. 1 a la señorita Mercedes Méndez, directora de la escuela núm. 3 a la señora María Monti de Merino, directora de la escuela núm. 26 a la señora Rosa C. de Iglesias, maestra de 4o. grado en la escuela núm. 1 a la señorita Manuela Balmas.

Estos nombramientos han causado muy buena impresión.

—Con motivo de las nuevas disposiciones de la jefatura de policía, se han iniciado con más frecuencia las recorridas por este partido. Desde el 20 del corriente púsose en campaña el comisario don Facundo Arriaga, quien contraloreó las recorridas de los rondines.

Velada — Conmemoración del 20 de septiembre

MARCOS PAZ, septiembre 24 — Se realizó una velada teatral por los alumnos de la escuela núm. 5 en el salón-teatro de la Sociedad Española que su directora y personal docente organizaron a beneficio de la misma. La fiesta dió lugar a una hermosa reunión social, congregándose lo más selecto del pueblo.

Abrió el acto la directora señorita Aída Bonino con un breve discurso. Tomaron eficaz cooperación, el maestro Félix Luna y J. Barrouquere.

—La colectividad italiana festejó su 48 aniversario, de la incorporación de Roma al reino de Italia, con un banquete servido en los salones de la Sociedad Italiana.

Hicieron acto de presencia las autoridades municipales. Hizo uso de la palabra el presidente de la misma don Domingo Clérico, quien pronunció un patriótico discurso alusivo al acto.

El 20 de septiembre — Arreglo de caminos — Enlace

TRES ARROYOS, septiembre 24 — La velada realizada en el teatro Español bajo el patrocinio del Circolo Italiano y de la sociedad de beneficencia Unione e Benevolneza, a beneficio de las familias de los reservistas que partieron a la guerra, obtuvo un brillante éxito tanto social como pecuniario.

Una escogida orquesta hizo oir los acordes del himno nacional y de la marcha real italiana. Acto seguido el señor Roque Plinio pronunció un conceptuoso discurso de apertura alusivo a la magna fecha que se conmemoraba. Los diferentes números del programa a cargo de distinguidas señoritas y jóvenes de esta sociedad obtuvieron el aplauso unánime de la numerosa y selecta concurrencia que llenaba la amplia sala del teatro. Por la dicción y buen gusto en los números de canto que tuvieron a su cargo se destacaron las señoritas Aída Corvi, María Marchino y Amalia Spinelli, que fueron muy aplaudidas.

Pronunció el discurso de clausura el doctor Vicente Colapinto.

En uno de los entreactos se remató una medalla de oro donada por la colectividad francesa, obteniéndose por ella la cantidad de 2200 pesos.

—Previa autorización del concejo deliberante, el señor intendente municipal tramita la adquisición de tres máquinas aplanadoras que se destinarán al arreglo de los caminos de la campaña, en pésimo estado e intransitables completamente, debido en primer lugar a las continuas lluvias caídas durante el invierno y a la desidia de las administraciones anteriores que jamás invirtieron un sólo centavo para su conservación.

—Se ha concertado el enlace de la distinguida señorita Carola M. González con el caballero Antonio Aguirre; la boda se realizará a mediados del año entrante.

Creación del registro civil — Instalación de una farmacia — El tiempo.

QUEQUEN, septiembre 24 — Se ha instalado la oficina del registro civil, lo que era una necesidad muy sentida.

Previo juramento de ley, se hizo cargo de la misma el escribano señor Francisco Vázquez.

—Dentro de breves días se abrirá una farmacia, la que prestará grandes beneficios a este vecindario, por ser la única que existirá.

—Ha llovido 15 milímetros. El tiempo es variable y sigue amenazando más lluvia.

SANTA FE

Fiestas patronales

CULULU, septiembre 24. — El programa de las fiestas patronales se desarrollará en el siguiente orden:

Día 24: A la salida del sol, salva de bombas.

A las 9 a. m. Misa cantada celebrada por el cura rector de la parroquia de Esperanza.

A las 12 m. almuerzo popular.

A las 2 p. m. corrida de sortija y carreras de caballos. A las 7 p. m. Bailes populares.

Día 29: A las 8 a. m. Juegos de bochas.

A las 2 p. m. Juegos populares infantiles y carreras de caballos.

Batida contra el juego — Viajeros —Jubilación

ROSARIO, septiembre 24. — La intendencia municipal, por intermedio de la inspección general ha dado una batida a las agencias expendedoras de quinielas, consiguiendo tomar infraganti delito a 157, a los cuales se les han aplicado multas de 500 pesos cada una.

—El miércoles regresará de Jesús María donde fuera por asuntos particulares el jefe político D. Néstor Noriega.

—Después de 30 años de servicios jubilóse el maestro de la banda de policía, Sr. Santangelo.

El XX de Septiembre — La fiesta del árbol — Conferencias — Municipales.

ESPERANZA, septiembre 24. — Con el banquete efectuado en el amplio salón del Mayo Hotel se iniciaron las fiestas con que se celebró entre nosotros el aniversario del XX de Septiembre, destinándose el producido líquido de las entradas a beneficio de la Cruz Roja Italiana, Francesa y Belga, y del hospital de caridad.

El banquete se desarrolló en un ambiente cordial y amplio, haciendo uso de la palabra al descorcharse el champagne los señores Francisco Pinto y Ubaldino Maradona.

Se efectuó en la sociedad italiana Unione e Fomento el baile que se anunciara, viéndose muy concurrido.

También se realizó un pic-nic en la quinta del señor Lehmann.

—Se llevó a cabo la fiesta del árbol por los alumnos de la escuela superior alterna "San Martín", en el sitio que se destina para la implantación del Parque Escolar.

A la fiesta asistieron las autoridades y un núcleo de personas conocidas, como así los padres de los alumnos.

—En el juicio que se había entablado por la municipalidad, durante la administración del señor Hessel, contra los ferrocarriles provincia de Santa Fe, se acaba de fallar favorablemente para nuestra comuna.

A raíz del fallo mencionado ingresarán a la caja municipal más de 3.000 pesos.

—Llegó a ésta el R. P. Alary, misionero del Africa Central, quien dió una conferencia interesantísima sobre los habitantes y costumbres de aquel continente a los niños del colegio San José, acompañando su conferencia con vistas correspondientes.

ENTRE RIOS

La huelga de correo — Homenaje al doctor Laurencena — Operación comercial.

GUALEGUAY, septiembre 24 — Sigue normalizándose paulatinamente la marcha de la oficina local de correos y telégrafos. Han llegado procedentes de Buenos Aires cuatro telegrafistas, comisionados para colaborar en el restablecimiento de los servicios telegráficos y postales, esperándose dos o tres empleados más.

Ya se habilitó el despacho de giros y la expedición de encomiendas, confiándose para en breve la normalización absoluta de todos los servicios con personal todo nuevo.

La huelga habrá quedado así solucionada, sin dejar más consecuencias que el trastorno pasajero que ha experimentado el público y la lamentable situación en que quedan los empleados cesantes.

—La comisión que organizara y lleva a cabo los trabajos pro homenaje al gobernador doctor Miguel M. Laurencena, le obsequiará también con un álbum artístico subscripto por el pueblo de la provincia.

La ejecución de la parte artística de ese recuerdo ha sido encomendada al pintor señor Alfeo Zanini, quien ha entregado ya a la comisión respectiva el original de la alegoría de la primera página del álbum.

—La compañía "La Entrerriana" de teléfonos de la provincia acaba de adquirir por un valor aproximado de cuarenta y cinco mil pesos, la empresa de teléfonos de Paraná, de propiedad del señor Luis Z. Peluffo.

LA RIOJA

LA RIOJA, septiembre 24. — Fué destituído por el interventor el director de rentas, que presentó su renuncia a consecuencia de considerarse afectado por un decreto que nombraba secretario de la oficina de rentas al señor Dermodio Oviedo.

CATAMARCA

TINOGASTA, septiembre 24.—Por disposición de la intendencia de riego, los propietarios de esta zona deben pagar el canon sin multa hasta el 30 del corriente. Los interesados, en vista de que las obras no están terminadas ni se han llenado los trámites esenciales para confeccionar catastro, elevaron al interventor nacional una solicitud pidiendo el envío de un inspector técnico y la postergación del cobro del canon.

—La salud pública es mala. El sarampión y otras enfermedades tienen alarmada a la población. Diariamente regístranse varios casos fatales. Se espera que el consejo de higiene tome medidas.

DEL EXTERIOR

El fallecimiento de M. Thierry

MADRID, septiembre 24 — Todos los diarios, tanto de esta capital como de provincias, publican afectuosas necrologías elogiando la personalidad del embajador de Francia en España, M. Thierry, y lamentando su desaparición, la que ha sido muy sentida.

SAN SEBASTIAN, septiembre 24. —El rey Alfonso presentó personalmente sus condolencias a la familia del embajador francés, M. Thierry, testimoniando así su afecto por el ilustre político.

El embajador de España en Francia, señor Quiñones de León llegó aquí para asistir al sepelio de los restos del representante de Francia.

MADRID, septiembre 24.—Anuncian de San Sebastián que el ministro de estado, señor Eduardo Dato, declaró que la pérdida del embajador de Francia en España, M. Thierry, constituye una verdadera desgracia para esta última, donde era considerado como de la familia.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, septiembre 24 — El gobierno dió a conocer el estado de la marina mercante nacional.

Según su estadística, el Brasil cuenta con 659 navíos, con un total de 211.058 toneladas, no incluyendo en ese total los fletes del Lloyd Nacional y de la Compañía de Comercio y Navegación, como tampoco los vapores que se arrendaron a Francia.

En el año 1914 el gobierno había determinado que la marina mercante estaba representada por un valor de 38.225 contos 165.000 reis, y calcula ese valor en 1917 en 123.373 contos 158.000 reis.

—Debido a la falta de ganados, la alimentación de la población ha amenazado resentirse, por cuya causa desde esta mañana el aprovisionamiento se realiza con carne favorecida por los frigoríficos de esta capital.

—El ministerio de relaciones exteriores ha confirmado la información de haber muerto varios miembros de la misión médica española, que se dirige a Francia para instalar un hospital de sangre cerca del frente.

Los muertos son los doctores Pablo Audrade, Silla Texeira Silva y Octavio Gomes Passos.

Hay numerosos atacados y los demás componentes de la misión se empeñan en combatir el mal, que califican de desconocido.

Estas noticias han causado penosa impresión. Los diarios fotografían a las víctimas de la enfermedad, recordando sus méritos científicos y el entusiasmo con que se plegaron al movimiento que creó la misión médica en viaje.

URUGUAY

MONTEVIDEO, septiembre 24 — Toda la prensa saluda a la embajada universitaria argentina, presidida por el doctor José León Suárez.

—Por el ministerio del interior se dió un decreto convocando para esta tarde a las cámaras para una asamblea general, con el objeto de proceder a la apertura de las sesiones extraordinarias.

—Se recibió un telegrama comunicando que mañana llegará la delegación municipal chilena.

—Agrávase el conflicto suscitado entre el ministro de industrias y los estudiantes, quienes amenazan con declararse en huelga con motivo de la suspensión, aplicada por el ministro, al estudiante de agronomía, Rico Peña, por haberse éste permitido dar cierta broma. Una comisión de estudiantes visitó al ministro de industrias, quien se manifestó resuelto a mantener su resolución.

—La prensa recuerda hoy el 18 aniversario de Eustaquio Tomé.

—Visitaron al presidente Viera los representantes del Uruguay Railway, para ultimar el contrato sobre adquisición del ferrocarril de San Carlos a La Paloma.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

La huelga del ferrocarril oriental chino

NUEVA YORK, septiembre 24— El corresponsal de la Associated Press en Vladivostock telegrafía:

El general Gaida, comandante de los checo-eslovacos en el Volga, llegó a la región de la Transbaikalia y puso fin a la huelga en el ferrocarril oriental chino, amenazando con pena de muerte a los huelguistas que se opusieran a las operaciones del citado ferrocarril.

Las tropas norteamericanas guardan las minas de carbón de Suchan, a treinta millas al noreste de Vladivostock.

Declaración del canciller holandés

PARIS, septiembre 24 — Un telegrama enviado por el ministro de relaciones exteriores de Holanda al concejo municipal de París afirma que se desvelará para mantener los tradicionales lazos de amistad que unen a los pueblos francés y holandés.

Opiniones del duque de Aosta

PARIS, septiembre 24. — Entrevistado por "Le Matin", el duque de Aosta declaró: "Lo que hacen las tropas aliadas contra el ejército alemán me llena de admiración y me deja estupefacto. Confieso que creía que una vasta ofensiva aliada era sólo posible en la primavera próxima. Es un prodigio obtener tales victorias después de la acción emprendida por los alemanes y es también una prueba de que el problema de los efectivos deja de ser un problema para el mariscal Foch. Actualmente tenemos la supremacía, es menester batir a los alemanes completamente: nos lo debemos a nosotros mismos".

Finalmente, el duque de Aosta censuró duramente la barbarie salvaje del enemigo y rechazó la idea de una paz que dé a los alemanes y a los austriacos el derecho de viajar y comerciar libremente en Italia.

Ocupación de Haifa

LONDRES, septiembre 24. — La Associated Press ha recibido una comunicación oficial de la Palestina anunciando la ocupación de Haifa por la caballería británica.

El objetivo de los aliados

PARIS, septiembre 24. — "El Excelsior", en su número de la fecha, busca el objetivo de los ejércitos aliados en oriente: o bien llevar el esfuerzo contra el 11o. cuerpo de ejército búlgaroalemán amenazado de ser copado, movimiento que libraría una gran parte del territorio serbio y aseguraría la posición de nuevas y sólidas bases en el litoral del Adriático, o bien arrojar rápidamente el 11o. ejército a Albania y después marchar sobre Bulgaria, plan que las dos cabezas de puente en el Vardar y la próxima toma de Prilep prometen realizar. Ambos movimientos son, por otra parte, conciliables y pueden efectuarse simultáneamente.

Actualmente, agrega, la última línea de retirada del 11o. ejército debe estar cortada por la ocupación del desfiladero de Babouna por los serbios. De eso no se tenía ninguna duda ya anoche. Y se asegura también como cierto que es inminente la retirada de las tropas austriacas de Albania y de las búlgaras al oeste de Doirán.

Exitos aliados en oriente

PARIS, septiembre 24. — Las grandes victorias aliadas en los frentes orientales, fruto de maniobras tan hábiles como audaces, provocan comentarios preñados de satisfacción en la prensa.

Mirando la situación desde un punto de vista militar y político, los diarios de aquí constatan que se trata de un golpe del cual los búlgaros y los turcos no se repondrán, con gran desprestigio para Alemania, impotente de prestar su ayuda, y un quebrantamiento de la moral, cuyas consecuencias serán verosímilmente graves en esos países, indiscutiblemente cansados de la guerra, cuyo ejército está debilitado y que presentan desde hace algún tiempo serios síntomas de evolución. También en lo que se relaciona con la alianza, los alemanes esperan efectos políticos próximos considerables.

El congreso de las naciones

PARIS, septiembre 24. — "Le Petit Journal", anunciando la apertura en París del congreso de las naciones de la Europa Central, aliadas y Entente, para el 15 del mes entrante, llama la atención sobre el cambio de título, que marca los progresos aliados desde la celebración del congreso de las nacionalidades oprimidas, celebrado en Roma en el mes de abril.

Todos los consejos nacionales convocados, son considerados como beligerantes, tratándose de reconstruir la Europa Central sobre la base de las nacionalidades y estudiar el conjunto de relaciones de los intereses comunes y la política de las naciones liberadas de ahora en adelante y sancionar, en fin, un acuerdo político entre la Entente y las naciones liberadas, las cuales se reunirán a la sucesión de Austria.

CONGRESO

Cámara de senadores—

A las 3.30 de la tarde se llamó a sesión en esta cámara.

El quórum lo formaban 20 senadores.

Comisiones citadas—

Para hoy están citadas las comisiones permanentes de legislación, a las 2.30 p. m.; auxiliar de presupuesto, a las 3 p. m.; e instrucción pública, a las 4 p. m.

Esta última estudiará el proyecto del diputado Agote sobre reorganización del Instituto Bacteriológico.

Los menores abandonados—

La Asociación Nacional Argentina contra la trata de blancas, en una nota que dirige a la cámara de diputados ha solicitado la sanción de una ley que ampare y defina la situación de los menores confiados a la defensoría.

Al fundar su pedido manifiestan que es muy limitada la acción de las defensorías, y que es imprescindible marchar a una protección real y eficaz de estos seres, que merecen por su propio desamparo la atención del estado, desde que forman parte de nuestra propia nación.

Acompañan un proyecto, que tiende a separar los menores abandonados de los delincuentes y que vigila la colocación de éstos en lugares de trabajos educativos e higiénicos, una vez que han recibido un mínimum de instrucción.

Premio—

Al senado han solicitado un premio para un concurso la comisión Hispano-Argentina pro fiesta de la raza.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre, llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al presidente de la cámara, Dr. Saguier y al Dr. Crovetto, miembro del directorio del Banco Hipotecario.

Conferenció con los ministros de agricultura, guerra e interior sobre cuestiones de sus carteras.

A la hora de cerrar esta edición, conferenciaba con el director interino de correos, que ha concurrido a informarle del estado de los servicios de esa repartición.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez llegó temprano a su despacho oficial, firmando diversos expedientes de su departamento.

Después pasó a la presidencia.

—El doctor Salaberry concurrió a la hora de costumbre a su despacho, dedicándose al estudio de varios asuntos de su cartera pendientes de resolución.

—El ministro de marina concurrió esta mañana a su despacho, dedicándose al estudio de diversos asuntos de su cartera, cuya resolución es urgente.

Recibió más tarde la visita de los contraalmirantes Martín y Rojas Torres.

—El Dr. Moreno se trasladó esta mañana con los tenientes coroneles Valotta y Vázquez al Asilo de Huérfanos Militares, donde se realizaba la ceremonia que en otro lugar reseñamos.

Por la tarde estuvo en su despacho oficial.

—El ministro de agricultura ingeniero Demarchi, concurrió esta mañana a su despacho oficial ocupándose del estudio y firma de diversos expedientes de trámite.

Esta tarde a primera hora recibió la visita del doctor Joaquín S. Anchorena, con quien conversó brevemente retirándose luego para concurrir a la inauguración de la exposición de maíces de la que nos ocupamos en otro lugar.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendiente de resolución.

De vuelta de su excursión al puerto, acompañando a la embajada chilena, recibió a las personas que fueron a visitarlo por diversos asuntos.

—El ministro de relaciones exteriores asistió a su despacho de la casa de gobierno. Subscribió diversos decretos y resoluciones de carácter administrativo.

Ministerio de Relaciones Exteriores

CIRCULAR INFORMATIVA

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha dado a la publicidad el número 15 de la circular informativa mensual destinada al cuerpo diplomático y consular de la República Argentina.

La circular contiene el siguiente índice:

Re[illegible] enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de [illegible].

[illegible]

[illegible] de la [illegible] del [illegible] de la [illegible].

[illegible] del [illegible] argentino con [illegible] de la República [illegible].

[illegible] del gobierno argentino en el aniversario patrio de Bolivia.

Visita del buque "Almirante Brown", a Montevideo con motivo del aniversario patrio de la República O. del Uruguay.

Eco de la celebración del aniversario de 25 de Mayo en Viena, México y Caracas.

Condolencias del gobierno portugués por el fallecimiento del ministro argentino en Lisboa, señor Baldomero García Sagastume.

Honras fúnebres por el fallecimiento del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Portugal.

Sobre la misión de Rodney, Graham y Bland a Buenos Aires, en 1818.

Franquicias telegráficas acordadas por el gobierno de Venezuela a los representantes diplomáticos y consulares de las repúblicas americanas, bajo la condición de reciprocidad.

Posesión de beligerancia y de neutralidad de las repúblicas americanas ante la conflagración europea, hasta la fecha.

Aclaración del arancel consular referente al cobro de derechos por legalización de documentos en que sean englobadas varias actas.

Franquicias telegráficas acordadas por el gobierno de Chile a los representantes diplomáticos y consulares de la Argentina, Bolivia y Brasil.

Decreto declarando sin valor legal la colección de tratados, editada en 1911, y mandando preparar una nueva edición que comprenda los que están en vigencia.

Fallo del tribunal de Rouen, admitiendo que los hijos de franceses nacidos en la Argentina pierden la nacionalidad francesa al enrolarse voluntariamente en el ejército argentino sin permiso del gobierno francés.

Nómina de las fiestas conmemorativas nacionales y extranjeras.

Prohibición de exportar artículos de Noruega.

Decreto del gobierno italiano estableciendo el requisito de un permiso previo para la introducción de mercaderías de la misma.

Nombramiento de una comisión para que informe sobre la situación de las industrias fabriles existentes antes de la guerra, así como de las implantadas a raíz de la misma.

Inversión de un millón de pesos moneda nacional para préstamos de semilla a los agricultores.

Decreto prohibiendo la exportación y reembargo de aceites comestibles.

Declárase libre de derechos por seis meses, la importación de 125.000 toneladas de azúcar refinada y 75.000 toneladas de azúcar sin refinar.

Decreto prohibiendo la exportación de leña, verduras, legumbres, kerosene y nafta.

Proyecto de ley orgánica de instrucción pública, presentado al Congreso Nacional por el P. E.

Proyecto de ley orgánica militar.

Proyecto de ley sobre adquisición de nuevo material flotante y combinaciones para la armada.

Proyecto de ley sobre construcción de astilleros y fomento de la marina mercante nacional.

Incidencia de la intervención nacional a la provincia de Salta.

El recurso de "habeas corpus", y la remoción de los miembros del poder judicial, por el interventor.

La solicitud de prórroga para depurar el padrón electoral desestimada por el interventor.

El interventor abandona el cargo.

Telegrama del Excmo. señor presidente de la Nación, con motivo de la actitud del interventor.

Declárase cesante al interventor y se desvirtúan los motivos por él formulados.

Balance del Banco de la Nación Argentina al 31 de julio de 1918.

Aforos para el cobro de los derechos de exportación desde el 1.o al 30 de septiembre de 1918.

Situación del comercio.

La población de la República por provincias y territorios.

Los ferrocarriles argentinos 1910 a 1917.

La navegación exterior de 1914 a 1917.

La existencia de ganados de 1888 a 1914.

El estado de los bancos.—1910 a 1918.

La existencia de oro—1910 a 1918.

La exportación de carnes de 1910 a 1918.

Mapa estadístico de Ukrania.

Firma, domicilio y ramos de las fábricas y talleres industriales establecidos en la república.

Reconocimiento de diplomáticos y cónsules extranjeros.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. AVELLANEDA

Cumplimiento de contrato

El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, falló hoy el pleito que sigue la compañía Alemana Transatlántica de Electricidad contra los señores Oliveri e hijos, sobre cumplimiento de un contrato, haciendo lugar a la demanda, con costas.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 24. — Para el maíz mixto norteamericano, a entregar en el mes de octubre, se registraron hoy estos precios: apertura, 146 3|4; intermedia, 146 1|2; quedando en la clausura anterior, a 146 1|2; para noviembre, apertura 144 1|2; intermedia, 144 1|4; quedando en la clausura anterior a 144 1|4.

LINO

DULUTH, septiembre 24. — Para remesas de lino a entregar en octubre, apertura, 407; intermedia, 406; clausura anterior, 400;; para diciembre, apertura, 402; intermedia, 40[illegible]; clausura anterior, 401.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 24. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	—	—	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	octubre	—	[illegible]
Maíz	noviembre	—	[illegible]
Duluth:			
Lino	octubre	—	[illegible]
Lino	diciembre	2	[illegible]

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 24. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos, 2 1|2 o|o	58 5|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	76.—
Bonos Obras de Salubridad B. A. 5 o|o 1891, a	96 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	[illegible]
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a . . .	58 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 24.—

Renta francesa, 5 o|o . . .	[illegible]
Id. id. 3 o|o	[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 24 — En esta bolsa fueron realizados los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie O, a 98.80; ídem, serie S, a 97.60.

Obras públicas, al contado, para fin de mes, a 95.

Deuda interna, a 99.80.

Empréstito de Conversión, a [illegible].

Deuda Consolidada, a 67 [illegible].

—Entraron hoy en este puerto los siguientes vapores: Zenonia, de C[illegible] y Siam, de Nueva York.

INTERIOR

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ [illegible].

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 500 toneladas a 18.50, 100 id a 18.65, 100 id a 18.56, 200 id a 18.63, 100 id a 18.68, 100 id a 18.61, 100 id a 18.60, 100 id a 18.52, 600 id a 18.55 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo arrieta: 600 bolsas, en Palermo, a $ 12. C. y Rodríguez.

Trigo barletta: 705 bolsas, en Sola, a $ 11.90, Oscamou y Cía.: 450 id. Once, a 11.50, D. y Repetto.

Trigo varias clases: 2576 bolsas, en Once, a $ 11.40, Bidart y Enecalde: 1137 id id. a 11.40, P. y A. Lanusse; 168 id id. a 11.25, Luciani y Cía.; 129 id id. a 11.10, W. y García; 126 id id. a 11, B. y Crespo; 290 id. depósito dársena a 10.50, Artume y Cía.; 386 id id. Sola, a 10.50, D. y Repetto; 644 id. Once, a 10.30, S. y Berecetche; 468 id. Retiro, a 10, P. y A. Lanusse; 105 id. Puente Alsina, a 8.50, Palacios Hnos.; 150 id. Sola, a 8.70, D. y Fagés.

Maíz morocho, nuevo: 325 bolsas en Sola, a pesos 6.10, D. y Fagés; 300 id id, a 6.15, id; 260 id id. 6.15, id.

Maíz amarillo nuevo: 200 bolsas, en Once, a pesos 5.90, Metteli; 498 id id. a 5.90, Gritteni; 251 id. Sola, a 5.85, Rebagliatti y Cía.; 786 id. Buenosa Aires, a 5.80, M. Fajor.

Maíz amarillo, viejo: 84 bolsas, en Once, a 5.80, P. Cucullo.

Lino: 360 bolsas, depósito dársena, a 25.60, Perlender y Cía.: 158 id. Buenos Aires, a 25(id: 131 id. Once, a 23.50, S. y Berecetche.

Alfalfa: 25 bolsas, en Sola, a 7.70, Domínguez; 100 id. Caballito, a 7.60, P. y A. Lanusse; 19 id, Sola, a 6.10, id; 230 id, Retiro, a 5.30, id.

Nabo: 23 bolsas, en Sola, a 21, D. y Repetto y Cía.; 42 id, Puente Alsina, 20, Palacios Hnos.; 67 id, Sola, a 17.50, D. y Fagés.

Cebada: 25 bolsas, en Sola, a pesos 4.80, D. y Fagés.

Dirección, Redacción y Administración: [illegible] AVENIDA DE MAYO [illegible] — Buenos Aires, domingo [illegible]

La Época

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo expone las causas que motivaron la demora con que aquél ha sido remitido. Una vez más ha influído sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular [illegible] productividad de fuentes de renta nuevas, que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aun tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

En cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

A su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado. Y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

Es falsa la afirmación que atribu[illegible] de mañana descuido [illegible]

[illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado, del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolada que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oir a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oir la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] di Tomasso y [illegible] rado de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólumo el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, ha planteado las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la razón incontrastable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta, que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana ocuparnos con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. Está concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucilo B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISIÓN DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la recepción que debe hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más [illegible] aceptaron complacidos el honor que significaba el nombramiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa desparrama semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá crítica.

[illegible] confiados, en que ha de [illegible] fácil tarea destruir el armazón [illegible] que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse de ladridos a la luna.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA [illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES [illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 1o. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las de los alemanes se agotan y sólo pueden ser reconstituídas [illegible] mezquinos expedientes. Se ha [illegible] que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Longatte y Nous-Saint-Main logrando en esta opera[illegible]

El proyecto de [illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo esto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación	$ 21.000.000.—
Estadística	" 1.670.000.—
Tabacos	" 700.000.—
Perfumes y específicos	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	" 17.576.913.93
Total	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por concepto de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en estos años iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, una cifra no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional de curso legal.

Las iniciativas [illegible] no hayan merecido [illegible] vuestra honorabilidad [illegible] sos, visiblemente ha privado al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.º, debió regir desde el 1.º de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible]

Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales denotan un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia	„ 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A — Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B — Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C — Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D — Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
— Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E — Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F — Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G — Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H — Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I — Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.32	2.418.459.32	—
J — Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L — Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M — Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
	390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.323.27	6.165.124.04
	6.372.199.23		6.165.124.04	
	397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumentan en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920 al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el restablecimiento de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 1914 y 1917, y de Cuarteles, ley 6492, en toda su integridad, en los ítems correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.131.15 que figura como último ítem en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 6o. y 7o., [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".
Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".
Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".
Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".
San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.
Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".
Nacional. — Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".
Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".
Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".
Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".
Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".
Victoria. — Victoria 1398. — (Dramas y comedia española). "Genio y figura".
Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".
Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Vilita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.